

Fecha: 24/04/2021 – 15.00hs

Por ZOOM

Anfitrionas: Alcira Fernández y Gloria Sobrero.

MINUTA – Reunión por Zoom CCC5

Se da inicio a la reunión por ZOOM. Se mencionan algunas personas sin identificar en sala de espera. Se pone a consideración la minuta de la reunión del 06 de marzo 2021: APROBADA. Comienza la asamblea con los Informes de las Secretarías Administrativas y de Prensa que se adjuntan. Comienzan a continuación las exposiciones según pedido de palabra:

***Educación:** **Pablo Cesaroni** resalta la cantidad de casos en la C5, su creciente aumento y su preocupación es que no mueran más integrantes del personal educativo. Le parece falso lo que quiere hacer el GCBA con el debate clases presenciales vs clases virtuales. Todos quieren volver a las clases presenciales, pero no es el momento. En CABA hay alrededor de 3000 casos (2021) comparado con 1800 casos (2020). Hay que resguardar a la comunidad educativa no sólo por los contagios en el ámbito escolar sino por los que pudieran ocurrir durante el traslado. A la fecha hay escuelas que no tienen clases presenciales como el Normal 7 en todos sus niveles. Sostiene la interrupción la presencialidad hasta que baje el contagio, que el GCBA garantice los dispositivos y conectividad, que haga los arreglos pendientes y suministre los elementos de limpieza que llegan pocos y de baja calidad. Las cooperadoras están comprando elementos de limpieza e higiene. También propone que el GCBA asigne un subsidio de emergencia a las escuelas y esto ya lo está tratando la Legislatura. **Elisa Spatafore:** quiere agregar a la lista, más vacunas ya que, vacunar a más gente y más rápido favorecería la situación y estaríamos más seguros, a lo que **Cesaroni** responde que esto también está en la lista.

Ruth García: propone mejorar el estado edilicio de escuelas y colegios para el regreso a la presencialidad y difundir el acceso a la virtualidad por Enacom. Hay un proyecto nacional por ANSES que garantiza por \$600 el acceso a internet. Menciona que el galpón del Parque de la Estación está cerrado desde el principio de la pandemia y no se puede acceder al SUM. Desde la Mesa de Trabajo y de Consenso (encuentro: Lun 18hs) se plantea que los colegios y las escuelas puedan acceder al SUM y a la biblioteca del Parque de la Estación, vinculado este reclamo con el tema de educación.

María Eugenia Fernández: apoya lo dicho por Pablo Cesaroni y está en contra de la decisión del Jefe GobCABA de no respetar el DNU, lo considera una acción destituyente. Agrega que CABA tiene un presupuesto para educación bajo, 17%, y destaca la acción de las cooperadoras. Pide que los padres no envíen a sus niños a clase, ya que han aumentado los contagios, más en Almagro que en Boedo. Que no asistan a clase ni alumnos ni maestros y tengan clases virtuales. Manifiesta que hay estudios científicos realizados por Lancet y por varios países, que aseveran que la circulación (del virus) bajó cuando se cerraron las escuelas. Apoya que el PdelaE sea utilizado por los alumnos que no tienen conectividad. Agrega que pertenece al Grupo I de docentes y no fue vacunada.

Myriam Godoy: propone hacer una declaración del CCC5 por los temas de educación y también por el jardín de Pringles 344 ya que se presentó un amparo para que no se vendiera una de las unidades del predio, pero fue rechazado. No sabe si se apeló, pero se subasta el lunes próximo. También hay una ley sin doble lectura y sin audiencia pública que pone en venta dicho predio donde se podría hacer un jardín para chicos de 45 días a 3 años. La falta de jardines impide que la mujer que se ocupa por lo general de los niños se desarrolle laboralmente.

Juan Rosatti: Hay abundante evidencia que ratifica que la presencialidad en las escuelas es una actividad segura. Entiende los temores que esto genera, pero hay que resguardar la situación de los chicos con menores recursos. El plan Enacom no ha llegado a todos lados, además, hay chicos que comparten el ambiente para estudiar con varias personas lo que les dificulta el aprendizaje. Ofrece enviar al CCC5 y a las Comis.de Educación y Salud un informe sobre los cuidados que hay dentro de los colegios, así como los datos sobre la cantidad de contagios por movilidad. Entiende la necesidad de los docentes de ser vacunados, pero también hay urgencia de vacunar a las personas de mayor riesgo por edad y con comorbilidades. Hay varios sectores esenciales que no fueron vacunados aún: personal de seguridad, tránsito, cajeros de supermercados, etc. porque las vacunas fueron destinadas a los grupos de mayor riesgo.

Lucas Gaspón: Comenta que en la revista científica Lancet las notas científicas deben ser aprobadas previamente por pares y que hay otras publicaciones, tipo cartas al editor, que la misma revista aclara que no necesariamente comparte lo expresado, y que hablan del peligro de contagio dentro del ámbito educativo. Pero también hay publicaciones de la OMS que descartan la posibilidad de alta transmisibilidad viral en el ámbito escolar. En cuanto a las vacunas, manifiesta que cuando llegan, Nación distribuyen proporcionalmente por cantidad de población y no por población etaria. La CABA es la jurisdicción que tiene una población etaria mucho más longeva comparada con las restantes provincias. Si la distribución de las vacunas se hiciera proporcional a los grupos de riesgo (que en este caso son los adultos mayores) habría mayor cantidad de gente

vacunada, más aún si tenemos en cuenta que CABA es la jurisdicción que más rápidamente vacuna. Agrega que la virtualidad ha producido el año pasado la caída de 1,5 millones de chicos del sistema educativo. Esto genera desigualdades para los que tienen menor acceso a la tecnología.

Griselda Gil: Hay que sacar a la política de este tema ya que lo importante es la salud y la educación de todos. Lo bueno sería tener la vacuna para todos. Con respecto a los predios de la ciudad, está la Plaza Padre L. Massa y el Polideportivo Pando financiado por el GCBA que debería estar a disposición de establecimientos educativos para clases presenciales como, por ej., el Comercial 22 que ni patio tiene. Es necesario que todos tengan acceso a la tecnología.

Soledad Rosa: es docente, vive en Boedo y trabaja en la Comuna 3. El gobierno anterior no entregó computadoras. En las escuelas públicas se cumplen los protocolos, pero ella trabaja en una escuela privada de Caballito y éstos no se respetan. El problema es la circulación de los pibes por eso ella, como docente, se adhirió a todos los paros. Hay que esperar que pase esta ola y la educación puede esperar. Los que pueden acceder a la virtualidad sí tienen clases.

Maru Acuña: todos queremos la presencialidad, pero el tema es cómo se da. Estamos viviendo una pandemia con 30.000 casos diarios y, además, muchos chicos y chicas contagiados e internados, también muchos docentes. En el programa detectar ve como se presentan muchos docentes a testearse por concurrir a las escuelas. No entiende cómo la Justicia de CABA tiene más poder que un DNU presidencial. Agrega que recorrió las escuelas y los docentes manifiestan que muy pocos están vacunados. El problema no son las escuelas sino la circulación porque los pibes se mueven en colectivos y hay una gran cantidad que viene de la provincia de Bs As a estudiar a CABA y, además, van a la librería, al kiosco y luego se juntan en las plazas con las madres. No es lo mismo la escuela pública que la privada, son mundos distintos. No se puede decir que se tienen "papers", que se tienen datos o que se tiene un informe que hace alguien con numeritos nada más. Hay que pensar en los pibes. EL 17/02 se inició la presencialidad no pensando en los pibes sino en las familias. Durante el año pasado no trabajaron en organizar la presencialidad y en los protocolos y no mejoraron la infraestructura. Queda demostrado que al GCBA la educación no es importante.

Osmar Magariño: adhiere a la presencialidad, hay que mantenerla todo lo que se pueda. Sin entrar en una discusión científica y, desde su experiencia personal, el contagio no se da dentro de la escuela sino fuera. Que los chicos no vayan a la escuela no garantiza que no se muevan en la ciudad y se contagien. Además, la gran mayoría de los docentes se contagian fuera del ámbito escolar. Por lo tanto, hay que mantener la presencialidad. Por otro lado, tenemos que defender la autonomía de la CABA que tiene los mismos derechos que cualquier provincia. Ya en la Constitución de 1853 varias cosas están en cabeza del gobierno nacional pero las provincias mantienen su autonomía con respecto a muchas otras. Es tan legítimo el Presidente de la Nación, que fue votado por la gente, como el Jefe de GCBA, quien también fue votado por la gente. Agrega que hay que respetar las decisiones de los jueces de CABA que son jueces de la Nación y respetar sus fallos hasta que se expida la Corte Suprema de Justicia.

Mauro Russi: es trabajador de la salud en primer nivel de atención. Además, hace trabajo académico y por lo tanto está empapado en la investigación. Hasta ahora las investigaciones sobre contagios en territorio escolar no han sido contundentes, tampoco son concluyentes. Al abrir las escuelas hay mayor circulación de gente y mayor cantidad de contactos y contagios. También es cierto que las cuarentenas estrictas generan padecimientos mentales, situaciones de violencia, complejizan la situación económica y el entramado social. No se puede pensar solamente que las clases deben ser en las aulas y si las condiciones no están dadas el GCBA debería rever su política en este aspecto. Los casos están aumentando. Solicita incorporarse a la Com. de Salud.

Ruth García: Propone un tema anterior a la pandemia: desarrollar las huertas en las escuelas que originalmente contemplaban un espacio para ello y luego en los 90' se desmantelaron. Son buenas para trabajar en forma transversal todos los contenidos, incluso con chicos con problemas. Hay legislación en CABA que determina que los espacios baldíos se pueden utilizar para usos no permanentes y podrían ocuparse como huertas escolares o para hacer gimnasia. Esto estaría en coherencia con la Ley de Educación Ambiental. Además, la educación está siempre y hay diferentes medios: radio, televisión, fotocopias. Sostiene la necesidad de que la conectividad llegue a todos los chicos.

Juan Rossatti: para poder hablar con la mayor cantidad de información posible y con honestidad intelectual, los grados de circulación en la ciudad en transporte público es inferior a los que hubo en abril y marzo de 2019. Se afirma que la presencialidad aumenta el uso del transporte público y la realidad indica que la gente trata de usar otros medios y por lo general elige caminar. No acuerda en que la educación siempre está (aún en la virtualidad) y pone como ejemplo a su hermana quien empezó el colegio secundario en 2020 y con las clases virtuales aprendió poco y nada.

María Eugenia Fernández Andes: Apoya lo dicho por Maru Acuña y agrega que, si bien va trabajar caminando todos los días, vio contagiarse gente cerca suyo: una auxiliar y una vicedirectora. Los docentes quieren dar clases, pero ven como la gente se está enfermando.

Salud: Javier Saggese: enviaron el informe de Comisión. El planteo es priorizar la vida. La evidencia es que en la C5 el 5,5% de los casos ocurrieron en la última semana con un aumento del 25 al 30% con respecto a la anterior. Hay una progresión de esta enfermedad, no sólo en CABA, también en AMBA. Cuando la circulación viral supera 150 casos c/ 100.000hab, se considera una alerta roja y hay que hacer controles más estrictos y restricciones. En CABA casi se cuadriplicaron esos números. En ningún lugar del mundo dejarían abiertas las escuelas ni ninguna otra actividad. Plantear otra cosa es terrorismo sanitario, promover que siga la pandemia, que se generen nuevas cepas, incluso mayor gravedad. Por lo tanto, los chicos no deben acudir a las escuelas y es necesario tener vacunado al personal educativo para cuando se haga una presencialidad preventiva. Desde marzo la Com. de Salud estuvo hablando con el Dr Cahn, Dr Aliaga sobre la 2da ola. Reconoce a la vacunación como algo esencial. Lamenta que no se hayan citado a los asociados de Pami para ser vacunados con las 1.200 dosis disponibles. Las UTI en CABA están complicadas. La SATI ha detectado que están por encima del 95% de ocupación, aunque fluctúa diariamente. En la última semana detectaron un aumento del 2,5%. En ciudad están trasladando pacientes al conurbano. Hay gente que ha fallecido esperando cama. No es para generar terror, pero la situación es de terror.

Pablo Cesaroni: A trabajadores y estudiantes, les produce cierto rechazo algunas manifestaciones del GCBA cuando en los últimos 13 años el presupuesto educativo bajó al 17,3 %, no se han mejorado los colegios y las cooperadoras han sido abandonadas. CABA es uno de los lugares que menos vacunó a los docentes, solo el 14%. Se destinaron 33.000 vacunas para docentes y se aplicaron la mitad y no está claro como sigue. Circulación: hay docentes que fallecieron y que usaban transporte público, como hacen muchos alumnos. Hay que evitar esto y tomar medidas, una, que las clases sean virtuales. En muchos países cerraron escuelas cuando los contagios aumentaron. Actividades de educación: el 30/04 convocan 12 colectivos educativos y el 7/5, sobre educación y salud, convocada desde la C5

Javier Peralta: es miembro del sindicato de docentes ADUBA. Hay que entender que ahora la prioridad es la salud. Es profesor universitario, las clases son virtuales definido por autonomía universitaria donde hay tanto radicales como peronistas. Ve las paradas de colectivos llenas de chicos que salen de colegios públicos y privados.

Miguel Germino: (periódico Primera Página e integrante de la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación). Salud y Educación están directamente ligados: sin salud no hay educación. Si la gente se muere no puede haber presencialidad en la educación. A mayor presencialidad mayor circulación, mayor contagio, más muertes. Es necesario vacunar a todos los docentes, pero también a los camioneros que cruzan las fronteras, a los choferes de micros y motormen de subterráneos.

Luis Grosembacher: médico endocrinólogo, dentro de esta especialidad hace la parte asistencial, docencia e investigación en diabetes y otras enfermedades metabólicas. Este momento es muy importante porque la salud es protagonista. Acuerda con Germino, en que si no hay salud no hay educación, pero, agrega, también si no hay educación no hay salud. Lo sustenta diciendo que en el campo de las enfermedades metabólicas trabajan con los pacientes en talleres de educación en los que tratan la nutrición, actividad física, integración social y demás, para lograr que cumplan con los tratamientos y no tengan complicaciones a largo plazo. En su especialidad, junto con cardiólogos y oncólogos, han sido los que más pacientes han recibido luego de una cuarentena estricta de 8 meses cuyo objetivo fue primero el aislamiento y luego el distanciamiento para disminuir la circulación del virus. Pero, en ese encierro y con la transmisión a través de los medios de comunicación ya no de miedo sino de pánico, mucha gente se aisló y no pudo hacer actividad física, esencial en la vida de las personas tanto para la salud como para la actividad intelectual y social. Además, neurológicamente la actividad física es clave para el desarrollo de la niñez. Se habló mucho de la cuarentena y de las consecuencias económicas y de la llegada de las vacunas, que es una luz de esperanza para detener esta pandemia terrible que acosa al mundo entero, en distintos lugares y de diferentes maneras, pero que en definitiva nos une a todos ya que el estado de enfermedad y soledad nos iguala sin importar las raíces políticas, religiosas o económicas. Pero, de lo que menos se habló durante este año fue sobre educación para la salud. Tenemos que abordar esta pandemia con cuatro herramientas principales: 1º fue el aislamiento/cuarentena que tuvimos. 2º vacunación. 3º testeos, afortunadamente están aumentando. 4º promover más salud, tema en el que poco se trabaja: si tenemos ciudadanos más sanos, mejor alimentados, que hagan actividad física y se desarrollen socialmente, vamos a tener ciudadanos más fuertes para afrontar el contagio. A continuación, presenta dos gráficos actualizados al 23 de abril que muestran los casos positivos por rango etario y la tasa de letalidad: uno publicado por el GCBA y otro donde se compararon los datos publicados por Nación con los del Htal. Italiano donde Luis trabaja. Aclara que el Htal. Italiano es el que tiene mayor número de camas críticas y no críticas, así como la cantidad de consultas que ascienden a 3 millones por año mientras que todas las instituciones de salud públicas de CABA reciben 10 millones. Muestra que a partir de estos gráficos se observa que se mantiene la mayor prevalencia entre 20 y 60 años, pero esta prevalencia es mayor en Nación. Por otra parte, se puede observar que en Nación es inferior la prevalencia en el grupo etario de mayores de 70 y esto se debe es que muchas provincias tienen menor cantidad de población gerente y posiblemente estén

vacunados en su gran mayoría reduciendo así la contagiosidad. En los extremos de los grupos etarios hay menos prevalencia si bien esta aumentó con respecto a los meses anteriores pero ese aumento no está acompañado de mayor mortalidad. Por otra parte, con respecto a lo comentado por el asesor del gobierno, Dr. Eduardo López, sobre el fallecimiento de niños en el hospital Gutiérrez, la mayoría de los niños eran portadores de enfermedades previas que potenciaron la letalidad del virus: dos de ellos eran trasplantados y otro tenía una enfermedad hematológica. Agrega que, basándose en estos datos, horas antes de la presentación del DNU presidencial el 14 /04, la Mtra. de Salud, Carla Vizzotti, excelente epidemióloga con mucha experiencia, le trasmite al Mtro. de Educación, Nicolás Trotta, que no generaba un riesgo la continuidad de la presencialidad en las escuelas. Ese mismo día N. Trotta reúne a nivel nacional el Consejo de Educación y trasmite el aval de la Mtra. de Salud para la presencialidad ya que había un 6% de circulación en abril/2021, similar al de abril/2020. A nivel local, CABA, la Mtra. Acuña transmitió este mensaje al Mtro. Quirós, también excelente epidemiólogo quien mantiene una buena relación con la Mtra. Vizzotti, y ambos acordaron que la presencialidad aún no corría riesgos porque se mantenían las tasas de contagio del año anterior. Con el sistema de burbujas, si bien la prevalencia aumentó, no aumentó la contagiosidad en las escuelas. Por lo general los niños se contagian, incluidos los maestros, fuera de la escuela y al aislar la burbuja en la que están se evita la contagiosidad. Esta información está avalada desde la Nación, la Ciudad y las Provincias. En relación a los casos positivos detectados en CABA, el 52% corresponde a residentes y el 48% a los que no viven en CABA. Estos últimos en su gran mayoría corresponden a personas del Gran BsAs que se testeán en la capital ya que con las restricciones en el transporte hay poca afluencia desde otras provincias. Algo positivo que tiene CABA es que los casos leves que requieren aislamiento y no lo pueden lograr en sus hogares, como los casos de los barrios populares, son trasladados a hoteles y supervisados por médicos. Para finalizar, en todos los casos, tanto en las provincias como en CABA donde hay presencialidad en las escuelas, ésta está avalada por sus áreas de salud las que estudian la situación desde el punto de vista epidemiológico a partir de parámetros, variables e información muy claros. La falta de presencialidad en las escuelas ha aumentado trastornos psiquiátricos, abuso infantil, así como las cuarentenas prolongadas han aumentado en personas mayores deterioro cognitivo, trombosis y lesiones cerebrales. Para finalizar, sostiene que todos deberíamos trabajar en promover salud, ayudar en la obtención de vacunas, aumentar el testeo y respetar la distancia social, todo esto en conjunto y no por separado nos ayudará a terminar con la circulación del virus.

Leonardo Chazanowski: el sistema de salud está totalmente colapsado. El CeSAC 38, único efector de salud en la C5, tiene un director con licencia y quien los suplanta está con COVID y ahora también con licencia. Debemos ser cautos y prudentes, salir para las cosas que realmente son necesarias y no mandar a los chicos a la escuela. Todo esto ayudará a que esta pandemia se frene y que pronto podamos tener una presencialidad en todas las escuelas, es lo que todos quieren. Tiene 4 nietos y no le permite a su nuera que los mande a la escuela porque cree que se pueden hacer las mismas cosas desde la virtualidad.

Virginia Samar: le cuesta hablar del tema porque la desespera lo que está pasando. Por un lado, están los números y por el otro, lo que vivimos todos los días. El GCBA puede encontrar las vueltas que quiera para disfrazar las cosas, pero todos vemos como se contagian y mueren las personas cercanas. Hace un año no era tan masivo, pero ahora sí. La gente se contagia muy rápido y se muere muy rápido. Ser maestro y ver que se muere un compañero es terrible, escuchar a los profesionales de la salud lo que están pasando, que no hay camas. Sintió un gran alivio cuando la semana pasada vio que a las 8 de la noche todo el mundo se quedaba en su casa lo que habla de que el pueblo se está dando cuenta de lo que pasa y cumple con las medidas imprescindibles que se tomaron. Pero, cuando se escucha la negación de lo que pasa por parte del GCBA y se ve al Jefe de Gobierno que se mete en un aula para sacarse una foto y exponiendo a los maestros y a los chicos, es desesperante. Se pregunta qué podemos hacer nosotros como CCC para ayudar, ¿cómo ayudamos? debe ser nuestra frase de cabecera para que la gente no salga, no se contagie y no mande los chicos a la escuela. Ya no se puede mantener la presencialidad más aún cuando los números son terribles. Propone que las Comis. de Salud y Educación envíen algunas frases y/o textos breves con recomendaciones para difundir a través del CCC5. Todos sabemos que perdimos por la pandemia salud física y psíquica, es una obviedad, y tenemos que empezar a pensar como lo vamos a reparar cuando la pandemia termine. Pero sigue enfermándose gente y muriendo, ahora más jóvenes. Cree en las decisiones y la acción de cada uno día a día, reduciendo lo que hace, saliendo lo indispensable y ayudando al de al lado, y entre todos, y finaliza citando al Papa: "Fratelli tutti".

Patricia Machado: apoya lo dicho por varios compañeros, Maru, Pablo, Virginia y muchos otros y que es importante que estos temas se discutan en el CCC5. Estos temas son políticos y es difícil que no se politicen. Esto ocurre en todo el mundo, no somos una excepción, no depende de nuestra voluntad sino también de decisiones políticas. La presencialidad en las escuelas es una decisión política. Los gobiernos que sostienen que no hay contagiosidad en las escuelas no tienen fundamentación porque no existe fundamentación. En otros países están cerrando las escuelas y la OMS ha dejado entrever que no aconseja las escuelas abiertas en momentos como los que estamos viviendo. Tenemos que discutir esta situación, no sabe si lo vamos a resolver, pero la realidad es lo que se impone.

Lucas Gaspón: coincide en que hay que debatir. Agrega que, cualquier tipo de decisión se basa en la evidencia científica de todas las disciplinas y que dicha evidencia es la que está detrás de las decisiones que se toman. Si no fuese así no habría una base de sustentación para tomar esas decisiones. Con respecto al problema de vacunación en el PAMI, aclara que escuchó al Mtro. de Salud en conferencia de prensa que Nación envió 5000 dosis para los vacunatorios del PAMI y que se recibió un padrón desactualizado para la asignación de las turneras.

Raúl Artelino: Va a hablar como un humilde ciudadano, no especialista en epidemias y desde el sentido común. Piensa que el tema de educación ha sido politizado y que los alumnos/as son rehenes de dos fuerzas políticas. Coincide que cualquier tipo de actividad aumenta la circulación, incluida la presencialidad en las escuelas, también hay otras actividades que generan contagios, por ej.: velorios en la Casa de Gobierno que se pudieron evitar, manifestaciones de ambos lados de la grieta, incluso se fomentó el turismo en Semana Santa, en plena pandemia, lo que pudo ser un agravante. También es cierto que el GCBA tuvo un año para poner las escuelas en condiciones. También el Gob. Nacional tuvo un año para seguir mejorando el sistema de salud lo que implicaría que hoy no tuviésemos un déficit de camas. Si hay que sacar una declaración, sugiere que se haga un manejo transparente de la vacuna. En la ciudad se vacunan profesionales de la salud que no ejercen, jóvenes psicólogos que trabajan en forma virtual y en Prov. BsAs se vacunaron jóvenes que le quitaron el lugar a maestros que aún no están vacunados. Si esto se trata a nivel AMBA que se organice una junta médica de AMBA y que no se tiree desde cada lado de la grieta porque estamos atravesando momentos difíciles y los que están políticamente en conflicto deben tener el patriotismo de reconocer que tenemos un enemigo externo que se metió en nuestra casa. Primero tenemos que eliminar ese enemigo, el resto se dirime en las urnas y con las propuestas. Que sean solidarios y que piensen que está en juego la salud. Le queda pendiente el informe de la Comisión de Seguridad, pero como la reunión se ha extendido se enviará por mail.

Griselda Gil: teniendo en cuenta que a todos nos afecta el tema de salud, vamos a acordar en hacer un pronunciamiento o someter a debate del CCC5 el tema del estadio en Boedo ya que esto involucra a vecinos de la C5 que serán afectados psicológica y físicamente porque implica un montón de trastornos. Para VUPB sería valioso contar con el pronunciamiento del CCC5 y trabajar en el PUA y desde la C5. Se necesita un compromiso del CCC5 sobre su posición frente a este mega negocio de este mega estadio que quieren implantar en un barrio residencial. Propone que se trate el tema, que se debata y que el CCC5 se pronuncie al respecto.

Gloria Sobrero: recuerda que en la última Asamblea presencial del 19 de diciembre de 2019 se acordó que el tema de la rezonificación y el estadio, se iba a poner en la agenda de la próxima Asamblea presencial, que por la cuarentena no se llevó a cabo. Para esa reunión VUPB debía enviar sus argumentos para ser distribuidos y de igual manera los que estaban a favor de la rezonificación y del estadio. Recuerda que esta propuesta la hizo Osmar Magariño.

Flavia Mugherli: vecina de Boedo, comenta que una familia volvió toda contagiada luego de sus vacaciones en Semana Santa. Uno de los integrantes es compañero de su hija y no lo testearon porque es menor de 12 años según comentó la mamá. El nene volvió al colegio a pesar de que al resto de la familia de dio COVID positivo. Cuando le pidieron a la directora que cerrara la burbuja porque el nene podía estar contagiado también y que además lo testearan, ella dijo que el nene no era positivo y que no podían obligar a la mamá a que lo testearen. Manifiesta que las mamás quieren que sus hijos vayan a la escuela pero que no se sienten tranquilas con estos protocolos y algunas decidieron no enviar a sus hijos quienes perdieron las clases porque eran presenciales y no remotas. En otra burbuja hubo un caso similar. A los chicos se los testea muy poco y debería ser obligatorio para los que regresan de vacaciones. Pide que se ajuste más el protocolo, que ante la menor duda se los teste, que se cierren las burbujas y cuando esté el resultado se obre en consecuencia.

Osmar Magariño: El tema del estadio de SLA compete mucho a nuestra comuna y si bien él está lejos del lugar, hay muchos vecinos sobre todo de Boedo, que están preocupados y sufrirán un alto impacto. Acuerda en que hay que tratarlo en la próxima reunión como uno de los primeros temas y no dejarlo hacia el final. Por otro lado, reitera el pedido de saber en qué estado está el nombre de la comuna "Almagro-Boedo". Pregunta si ya fue elevado al Tribunal Superior de Justicia de CABA y qué respuesta hubo para que sea incluido en las próximas elecciones.

Soledad Rosa: le pregunta a Flavia si la escuela es pública o privada. Ella trabaja en ambas instituciones y ve que en la escuela privada se cumple poco el protocolo, parecen que son empresas y que todos los pibes tienen que ir al colegio para justificar la cuota. En la escuela pública sí se cumple el protocolo y ante la mínima duda se aísla la burbuja junto con el docente. Hay que pensar que la mayoría de los porteños envían a sus hijos a la escuela privada por eso el GCBA no invierte en la escuela pública.

Eduardo Losoviz: el tema del estadio de SLA quiere está en la Legislatura y en 1ra lectura todos votaron a favor salvo la diputada Marta Martínez y que parece que en la 2da lectura ocurrirá lo mismo. Esto es un incendio y no hay tiempo para nada. Es necesario que el CCC5 colabore adhiriendo a la movilización de los Vecinos Unidos Por Boedo o es una causa perdida. Acá hay una minoría que exige el respeto por sus derechos humanos y hay

una gran mayoría comandada por los Sres. Lammens y Tinelli que están tratando de imponer un proyecto a contramano de la pandemia generando un negociado denunciado en audiencia pública por el ex diputado Marcelo Ramal. Están usando los legítimos derechos y aspiraciones de los socios del club para hacer un gran negocio. Van a aprovechar la pandemia para avalar un gran negocio del que todos estaremos arrepentidos en un tiempo.

Viviana Martínez: el GCBA fue disminuyendo la asistencia personal a los vecinos. Además, el PROFE (hoy es el Programa Federal Incluir Salud dependiente del Min. de Salud de Nación) no les están acercando los medicamentos y no dan asistencia a las personas que no pueden desplazarse. Tampoco el CeSAC les ofrece llevarles las cosas a domicilio. Dicen que hacen cosas y en realidad no las hacen. Con respecto a SLA, a Tinelli lo amenazaron en esta semana porque el equipo estaba perdiendo. Se pregunta qué le pasará al barrio cuando esté el nuevo estadio y el equipo pierda. No tenemos seguridad, los policías son nefastos, excedidos de peso, usando sus celulares personales detrás de los celulares oficiales, sin vigilar, sin controlar el tránsito. Por más que el CCC haga mociones, estos son temas de las personas que tienen cargos y deben actuar. Trabajan desde la virtualidad y la atención a los vecinos es deficiente. No responden los reclamos. Desde la comuna podrían asistir a las personas que mencionó al principio. Aumentan los impuestos, pero no hacen su trabajo.

Hernán Gorreta: en relación al comentario de Viviana, manifiesta que las comunas funcionan a partir de decretos del Jefe de Gobierno de la CABA. Dentro de la Junta Comunal, si bien tienen diferencias políticas, trabajan en conjunto en favor de los vecinos. Están trabajando de manera virtual porque así está establecido por un decreto y es extraño que no se proteja a los docentes. Le parece poco práctico que los Juntistas participen al final y no durante el debate lo que sería más productivo; además, antes que Juntistas son vecinos del barrio. Con respecto a educación y salud, los que piden que no se haga política con estos temas se sabe de qué lado están parados; todo lo que pasa en nuestra vida es político y los que dicen que hablan sin identificarse políticamente en realidad tienen una identidad política y lo bueno sería que digan desde qué lado hablan. El presupuesto de Educación, viene siendo recortado desde 2007 hasta hoy. Este año recortaron en infraestructura 1700 millones y fueron asignados para suministrar servicios a Costa Salguero, que es el principal negocio que tiene el GCABA. Con respecto al PUA, agradece la participación de todos los vecinos que frenaron que se llevara adelante con sólo dos prioridades por comuna, cuando en realidad tienen muchas más necesidades, como es el caso de la C5. EL PUA no ha sido actualizado desde el 2008 y quieren hacerlo ahora en plena pandemia. Por eso lo considera un fraude. Agrega que Lanfranchi reconoció que no existe un banco de tierras; al no existir no se puede establecer donde es viable llevar a cabo las prioridades de la comuna. Reitera que gracias a la participación de los vecinos se frenó la actualización del PUA en la forma que quería la ciudad: con un Consejo del PUA que dejó fuera al FdT en contrario a la ley que indica que tienen que estar representadas todas las fuerzas políticas. Con respecto a la educación, se basan en un fallo de la Justicia dictaminado por exfuncionarios del GCBA; la ciudad se ampara en la cautelar que la justicia le otorgó a los padres que la solicitaron, pero, se sabe quiénes están detrás de esos padres. Sin embargo, cuando se pidió una medida cautelar para que no se vendieran los predios aledaños al Jardín Maternal de Pringles 344 (Pringles 340, 342, 354) y que se utilizaran para ampliar este jardín, la Justicia la rechazó. Y bien sabemos la necesidad que tiene la C5 de nuevos jardines maternales. En el centro Detectar el 80% de los casos corresponden a gente con las burbujas escolares aisladas. Además, muchos docentes dicen que no los dejan aislar las burbujas, que no los dejan cerrar las clases por orden del ministerio y aquellos que ponen carteles indicando cuántos están vacunados y cuántos no, serán sancionados. El diputado Santoro presentó un proyecto que establece que por arriba de los 200 casos por mil de habitantes se deben cerrar las escuelas como lo hicieron Chile, Uruguay, Europa; propone trabajar con parámetros y así se cierra la grieta. Manifiesta que la ciudad tiene autonomía y debe controlar las restricciones y no las controla: los gimnasios se mantuvieron abiertos hasta hace unos días, los chicos de secundaria viajan en subte y hay fotos que lo respaldan, hay chicos con guardapolvo blanco tomando colectivos. Dicen que no hay circulación por la educación y basta salir a la calle y ver lo que está pasando. Nadie está en contra de la educación, el gobierno del 2003 al 2015 entregó notebooks y luego el gobierno del Ing. Macri suspendió el plan Conectar Igualdad y no desarrolló la instalación de fibra óptica. Los chicos que hoy no tienen computadora o no las pudieron arreglar durante la pandemia es responsabilidad del GCABA. Con respecto a la salud, los enfermeros no son considerados personal de salud y se los descalifica considerándolos administrativos. Dice tener otros temas más y vuelve a pedir que los Juntistas no participen al final sino durante el debate. **Alcira Fernández** le contesta que ella está de acuerdo pero que es lo que se definió en la reunión anterior y para cambiarlo habría que volver a tratar el tema.

Matías Val: remarca que le parece más práctico que los Juntistas participen durante el debate para no volver a reabrir temas hacia el final y extender la reunión.

Maru Acuña: coincide con Hernán y Matías en que los Juntistas puedan participar durante el debate. Con respecto a educación agrega que a su hija en dos meses de clases aislaron la burbuja tres veces y considera que no es sano que vaya alternadamente a la escuela. Recuerda que el presupuesto de educación en 2008 cuando asumió Macri era del 27% y este año es del 17%. Con respecto a la participación en el CCC5, dice que

varios compañeros no pudieron ingresar a pesar de estar inscriptos y haber participado en reuniones anteriores. **Alcira y Gloria**, moderadoras, le responden que en la reunión anterior del CCC5 y con el propósito de retomar el formato de Asamblea, se permite el ingreso a las personas inscriptas y para poder identificarlas como tal, deben ingresar con el mismo nombre con el que se inscribieron. Las personas no admitidas son porque no ingresaron con el nombre con el que se inscribieron. Maru agrega que es necesario aumentar la participación de vecinos en el CCC5 porque somos pocas personas las que participamos y hay temas fundamentales para tratar como el PUA. Si esto no se revierte cree que este CCC5 no tiene mucho sentido. Manifiesta que, a pesar de pertenecer a espacios políticos distintos, todos los miembros de la JC trabajan para todos los vecinos sin tener en cuenta sus banderas políticas. Es fundamental ampliar la participación. Con respecto a lo que comentó Flavia sobre lo ocurrido en su escuela, donde no se testeó a los menores de 12 años es en los centros de testeо habilitados para turistas. En el Detectar de la Federación de Box se hacen hisopados a chicos mayores de 8 años con síntomas y a los menores de 8 se les hace el test de saliva. Si la madre no lo quiere testear, la responsabilidad pasa por la familia y la escuela debería exigir el testeо. Con respecto a los reclamos de Viviana, desde la comuna resuelven lo que pueden, pero la seguridad y la recolección de basura dependen del GCBA.

Osmar Magariño: solicita le respondan sobre si se hizo el pedido para incluir en las próximas elecciones la votación por el nombre de la comuna. **Alcira** aclara que esta solicitud fue elevada a la JC y **Maru** responde que ya lo pasaron, pero aún no tuvieron respuesta, pero cree que no habrá tiempo para que entre en las próximas elecciones.

Alcira Fernández: dice que queda el último punto pendiente a tratar que es la Conformación de las Secretarías. En los informes de Administrativa y Prensa, sus integrantes se proponen para continuar. Pregunta si están de acuerdo.

Claudia Gandolfo: propone tratar esta propuesta al principio de la próxima reunión porque el manejo del CCC5 es excluyente aún para los que están en el CCC5. Agrega que estuvo obligada a escuchar una clase de alguien que ni siquiera participa de la Comisión de Salud sobre el tema de salud. Manifiesta que ella elige a quien escucha y no considera que sea función del CCC5. Adhiere a Virginia que dice cuáles son las funciones del CCC5 como tal, no teniendo en cuenta las funciones de las comisiones.

Gloria Sobrero: le responde a Claudia diciendo que se está refiriendo a Luis Grosembacher quien es un integrante de la C5. En el CCC5 no hay obligación de participar en una comisión para exponer sobre el tema que trata esa comisión más aun siendo una persona que está capacitada para hacerlo. Considera que su argumento es discriminatorio. Claudia interrumpe, Gloria le aclara que no terminó de hablar y Claudia le responde que no le importa y continúa diciendo que es discriminatorio que le hagan escuchar una clase de alguien y que la Com. de Salud como cualquiera de los presentes tiene la misma autoridad que cualquiera de los que forman parte de la C5, pero no entiende quién eligió al representante que le hicieron escuchar. Seguidamente, Gloria continúa hablando y pide que como gente civilizada tratemos de escucharnos y respetarnos mutuamente. En este CCC todos los participantes tienen derecho a opinar y continúa diciendo que ella es integrante de la Com. de Seguridad y pregunta si alguien que no participa de esta comisión plantea un tema de seguridad ¿tendrían que deshabilitarlo? Continúa diciendo que más de uno estuvo dando cátedra sobre un montón de cosas y nadie los criticó, fueron escuchados respetuosamente que es lo que gente civilizada y coherente debe hacer.

Virginia Samar: comenta que puso en el chat que se envíe por mail el recorte de la Ley 1777 donde se habla de las funciones de los CCCs para que sean conocidas por todos y que podamos seguir con el debate sobre la participación de los Juntistas en el consejo.

Matías Val: sobre lo dicho por Claudia y respondido por Gloria, considera que cualquier vecino está habilitado para comentar sobre lo que les parezca como han hecho todos acá. Muchos no son especialistas, se incluye, y han dado opiniones. Cada uno elige lo que quiere escuchar o no, pero no puede pretender que el otro no hable porque esto no ayuda a aumentar la participación.

María Eugenia Fernández: considera que todos tenemos derecho a participar, pero hay que acotar los tiempos de exposición porque si no se hace muy extenso para todos.

Flavia Mugherli: manifiesta que es la primera que participa, que le pareció interesante todo lo que se dijo. Agregó que también le gustaría que todos fueran más respetuosos. Hay libertad de expresión y todos podemos decir lo que queramos y, como dice María Eugenia, tratando de respetar el tiempo de todos. Aludiendo a lo dicho por Pablo sobre aumentar la participación, pregunta si la C5 puede preguntarle a los vecinos de Boedo si están de acuerdo con la construcción de un estadio para 45.000 personas.

Carlos Mateos: es la primera vez que participa y cree que se ha perdido mucho tiempo hablando de algo que ya hace más de un año conoce toda la humanidad. Sostiene que no es verdad que Maru no camina el territorio. Cree que hay que ser más solidarios entre nosotros si queremos lograr algo para la comunidad de la C5. El tema de la vacunación de los maestros está perfecto, todos estamos de acuerdo con todo. Él es camionero y los camioneros son esenciales y también necesitan ser vacunados. Agrega que hay muchos temas, pero a veces

nos exasperamos un poco, sacamos cosas de contexto y perdemos tiempo en vez de construir. También manifiesta que fue uno de los que tardó en entrar a la reunión porque no tenía su nombre completo. Pide tratar de simplificar.

Griselda Gil: no parece descabellado la identificación con nombre y apellido. En lo particular, trata un tema muy sensible por el que recibe amenazas, como Tinelli, pero para ella la Justicia no es tan rápida. Por lo tanto, si esta reunión está constituida como Asamblea, los participantes deben identificarse. Ella integra un grupo grande de vecinos a los que les pide reiteradamente que para inscribirse en el CCC5 envíen sus datos con 48hs de anticipación, es el protocolo y hay que respetarlo. No está de acuerdo con que se haga tanto bardo con este tema y que se desperdicie el momento que tenemos para construir. Reconoce el trabajo que lleva organizar todo esto y no es para descalificarlo como se está haciendo. Si se quiere participar de una Asamblea, si se quiere que esta sea legítima y no tienen nada que esconder, no ve cuál es el problema de ingresar con nombre y apellido. **Carlos Mateos** responde que a él se le escapó por eso no ingresó con sus datos correctos. Griselda aclara que no fue por él sino por lo que dijo Maru a quien vio fervorosa y ferviente queriendo hacer participar a sus compañeros descalificando el trabajo que hacen las compañeras. A lo que **Maru** responde que no descalifica el trabajo de nadie, que lo que dijo es que hubo compañeros que no pudieron ingresar, aunque habían participado en reuniones previas y que para la próxima les va a pedir que ingresen con nombre y apellido. Continúa **Griselda** diciendo que aquellos que quieren participar de una reunión con el tenor que tienen este tipo de reuniones deben tener la suficiente presencia para decir quiénes son con nombre y apellido y si ponen el DNI mejor. Con respecto a las amenazas, **Maru** le dice a Griselda que las denuncias hay que hacerlas donde corresponde a lo que **Griselda** responde que ya están hechas y no sirvió para nada.

Alcira Fernández: propone terminar con la reunión dada la hora. Agrega que todo lo que es organización lleva tiempo, no fue fácil analizar la asistencia en los últimos años para lograr confeccionar una lista completa y establecer quienes ingresaban. En la reunión anterior se propuso una metodología que fue aceptada por todos para ser implementada en la presente reunión y cuyo único propósito era ser transparentes y organizados. Maru estuvo en esa reunión. Esta metodología aprobada fue cumplida por parte de la Sec Adm a la que le hubiese sido más fácil y le hubiese llevado menos tiempo admitir a todos los que ingresaban a la sala de espera. Pero se cumplió con el mandato del CCC5. En el caso particular de "SC" en la sala de espera, desde un principio preguntó quién era y nadie le aclaró que correspondía a Santiago Cogorno, a quien hubiese admitido y luego pedido que aclarara su nombre. Esta metodología se puede rever, pero dentro del marco del CCC5, así como se quiere rever la participación de los Junitas. Por otra parte, lamenta que se quiera desarticular las secretarías que están trabajando con mucha dedicación durante tanto tiempo. Pregunta cuál es la diferencia entre una mesa coordinadora y las secretarías Adm y Prensa que funcionan sumamente bien y coordinadas entre sí. Manifiesta que su trabajo en la Sec Adm lo hace con mucha dedicación, muchas ganas y con la mejor intención. Lo considera una falta de consideración a todo el trabajo realizado, tanto por Prensa como por Sec Adm, que dan sustentabilidad al CCC5. La única secretaría que dejó de funcionar es la de RRII y considera que habría que reflotarla. Durante la reunión no dio su opinión sobre ninguno de los temas que se debatieron porque consideró que como moderadora no debía hacerlo, aunque tiene muchas cosas para decir. Ante la propuesta de Flavia que se ingrese con N y A, a lo que Alcira responde que con la convocatoria se estipula precisamente que se debe ingresar con el nombre y apellido con el que se registraron.

Pablo Cesaroni: manifiesta que su propuesta no va en contra de nadie. Continúa diciendo que en el próximo pleno se discuta la organización de CCC5. En su opinión hay que producir un cambio como el que se ha producido en todos los CCCs. Actualmente están funcionando once CCCs, diez de los cuales tienen mesa coordinadora. Considera que la secretaría fue para una etapa y si se fijan, el reglamento no se está cumpliendo ya que establece trece* (integrantes) por secretaría.

(*N. de Redacción: se desconoce de dónde sale el número 13 mencionado. El Reglamento, Anexo I, Art. 6, en su última modificación del 2015 dice que cada una de las Secretarías estará integrada por "hasta 9 miembros". De hecho, las actuales están conformadas con 5 miembros en SEC ADM y 4 miembros en PRENSA).

Continúa **Cesaroni:** Hagamos la discusión sobre el tipo de organización. Agrega que esta propuesta la viene haciendo hace tiempo a lo que Alcira responde que se había rechazado oportunamente. Pablo acota que hay que ver qué decide la mayoría en la próxima reunión.

Siendo las 18,45 horas se da por finalizada la reunión.

Fecha: **29/05/2021 – 15.00hs**

Por ZOOM

Anfitrionas: Alcira Fernández y Gloria Sobrero.

ACTA Reunión por Zoom CCC5

Debido a decisión de continuar la presente Asamblea el próximo sábado 5 de junio, por no haberse finalizado con todos los puntos del Orden del Día, y ante la imposibilidad de transcribir la reunión antes del envío de la convocatoria, se redactó la presente minuta, que expresa básicamente las conclusiones, y su detalle puede verse en el link que se incluye ut supra.

Respecto del punto 1º) **Minuta de la reunión del 24 de abril 2021:** Aprobada, no se presentan observaciones.

Para el tratamiento del punto 2º) **Estadio de San Lorenzo de Almagro.** Propuestas a favor / en contra de la construcción del estadio en Boedo, continuidad del debate pendiente desde la última asamblea presencial del 14/12/2019 y reclamado en la última del 24/04/21, con la convocatoria, se adjuntaron las propuestas enviadas previo a la asamblea y se expusieron los argumentos a favor y en contra. Quedó pendiente que la Asamblea se expida al respecto.

Para el tratamiento del punto 3º) **Conformación de las Secretarías,** continuidad del debate de la última asamblea del 24/04/21, también se adjuntó el recorte de la Ley 1777 que fuera solicitado para la Revisión de la **Modalidad para la participación de la Junta Comunal.**

Debido a la prolongación del debate y al no poder concluirlo, se decidió pasar a cuarto intermedio. Se votaron entre dos propuestas: que el cuarto intermedio fuera en 7 días (53%) o en 15 días (47%)

Por lo tanto, el punto 3) se reanudará el próximo sábado 5 de junio.

También quedó sin tratarse el 4º punto **Informes de Secretarías y Comisiones del CCC5.** No se presentaron por el mismo motivo del punto anterior

Siendo las 19 hs. se da por finalizada la Asamblea

ACTA 1ER CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA 29 DE MAYO 2021

Alcira Fernández: da la bienvenida a los presentes. Comenta que para evitar situaciones como las del sábado pasado, se realizará una votación entre los participantes para elegir a los moderadores de la presente asamblea. Recuerda a todos/as que los micrófonos permanecerán silenciados hasta que los moderadores le den la palabra. Para pedir la palabra se utilizará la herramienta de Zoom “levantar la mano” la cual es visible para todos los participantes y que automáticamente es ordenado cronológicamente. Recuerda que con la convocatoria se envió un instructivo para quienes no la supieran utilizar. También solicita argumentos concisos y no reiterativos, que no se extiendan en el límite de tiempo. Solicita utilizar el chat en un marco de respeto y sin agresiones. Insiste en esto, porque en la última asamblea hubo insultos y agravios a la moderación, hecho muy desagradable e inmerecido. Además, no se escuchó de la otra parte desagravio alguno. No se pueden hacer discursos para combatir la violencia de género y todo tipo de violencia y después no decir nada cuando ésta ocurre. Finaliza diciendo que este es un tema que no se quería dejar de mencionar.

A continuación, se procede a la postulación de candidatos a Moderadores: los más propuestos son Fabián Moro, Bruno Guglielmone, las dos moderadoras de la Asamblea anterior (Alcira y Gloria). Tanto Alcira como Gloria informan que se bajan y se procede a votar. Resultado de la votación: Fabián Moro 51%, Bruno Guglielmone 49%. Ante un casi empate técnico, la Asamblea aprueba que ambos moderen.

INICIO DEL VIDEO: *en este momento se da inicio a la grabación.*

Introducción a cargo de los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana de la Junta Comunal C5:

Maru Acuña: agradece la participación de todos los vecinos/as de la C5. Considera interesante la propuesta de crear una Mesa Coordinadora y junto con Matías, como integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, estuvieron trabajando en una adecuación de la misma que pondrán a consideración: formar una Mesa Coordinadora con 7 miembros que incluya a la Sec RRII y que continúen las Sec Administrativa y Prensa. La idea es trabajar esta propuesta, buscar consenso y generar acciones productivas para las/los vecinas/os de la Comuna.

Matías Val: durante la semana estuvieron trabajando con Maru y el resto de la JC5 en esta propuesta y la idea es que la Mesa Coordinadora en la que las diferentes áreas del CCC5 trabajen más cercanamente y que las Sec Prensa y Administrativa continúen siendo independientes y abocadas a su trabajo que es más operativo. En cuanto a la Sec Administrativa, destaca su trabajo durante los últimos años, en particular el del último en que pasar a la virtualidad ha significado un desafío para todos. También agradece la participación de tanta gente, espera que se mantenga y que se incrementen las Comisiones.

Mirta Araya: Cuestiona la votación de mediadores ya que considera que se debía incluir la tercera alternativa propuesta: las moderadoras de la sesión inicial de la presente asamblea, 29-may-21.

Ariel Toglia: Con respecto a la Mesa Coordinadora, leyó la propuesta de Pablo Cesaroni y no le queda claro ni la conveniencia ni la oportunidad de llevarla a cabo. Cuando se creó el CCC5 y se aprobó el Reglamento, en la Declaración de Principios se habla de promover la búsqueda de consensos entre todos los actores para el fortalecimiento de este Consejo. Cuando uno de los motivos para crear la M. Coordinadora es buscar consensos, eso ya está expresado y forma parte de este CCC. Además, en el artículo 4 del Reglamento se establece cuáles son los órganos del CCC5: Asamblea, Sec. Adm., Sec. Prensa, Sec. RRII y Comisiones de Trabajo temáticas. Por lo tanto, para crear una Mesa Coord. hay que modificar el reglamento.

José Goldszmid: Le parece una buena idea lo propuesto por Maru y Matías, pero hay que trabajarla y se le podrían agregar otras cosas que pueden ser interesantes. Considera que esta propuesta es una buena idea, pero está “cruda”, hay que trabajarla más, siguiendo el Reglamento, para debatirla en una próxima Asamblea en la que debería presentarse más desarrollada, por lo que hoy no es el momento para decidir por sí o por no.

Fabián Moro: le agradece a Alcira por todo lo aportado y pide un aplauso para ella.

Alcira Fernández: agradece el reconocimiento y agrega que le hubiese gustado que alguien se hubiese pronunciado con respecto a su comentario sobre los insultos recibidos el sábado pasado. Considera que es lo que corresponde cuando nos llenamos la boca contra la violencia de género, sino todo es “bla bla bla”. Manifiesta no ser rencorosa, pero le duele. No quiere un CCC5 donde ocurran cosas como las que pasaron el sábado pasado ni las que pueden llegar a pasar similares a las de otras épocas. Ha luchado por un CCC5 en el que se trabaje para el barrio y la Comuna y esta es la prioridad. Agrega que, si bien algunos no lo saben por ingresar posteriormente al CCC5, la Declaración de Principios que referenció Ariel fue

redactada por ella y propuesta primera asamblea oficial en la Casa Balear, en la que hubo “despelote”, incluso agresiones físicas, todo registrado en actas, fotos y en la memoria de los presentes en aquella época. Reitera, como mujer, como participante del CCC5 y como ciudadana, le duele que compañeros de toda una vida de trabajo no hayan salido a cuestionar las agresiones que sufrió.

Luis Kotler: si bien no fue partícipe del “escandalete” del sábado pasado, le pide disculpas a Alcira por las agresiones recibidas. Considera que la propuesta (de Maru y Matías) no debería tratarse en esta Asamblea ya que no forma parte del Orden del Día. Coincide con José Goldszmid en que habría que estudiarla con más tiempo y evitar superposiciones de organismos que serían redundantes y se burocratizaría demasiado toda la gestión, que de por sí ya es difícil con las actuales condiciones de pandemia. Pide se tenga en cuenta su participación para no hacer cosas que luego se tengan que deshacer.

Aura Marina Ríos: Felicita a todos y espera que siempre haya esta cantidad de integrantes. Agradece a todos los integrantes de la Sec Adm. Coincide con Ariel Toglia en que no es oportuna esta Mesa Coordinadora, la ve como política partidaria. Considera que tienen que seguir funcionando las secretarías y que el CCC debe seguir siendo como cuando ella participaba en un CCC5 para resolver las necesidades de los ciudadanos y los vecinos. Cree que deben continuar las Sec Adm., la Sec de Prensa que todos estos años han funcionado con exactitud, y también la de RRII. Se deben reactivar las comisiones.

Raúl Artelino: Pide disculpas ajenas por lo que sucedió en la Asamblea que hoy estamos continuando. Expresa su repudio personal y el de las personas que representa por las agresiones verbales y psicológicas hacia las mujeres que coordinaban la Asamblea, Alcira y Gloria. Agrega que hay herramientas establecidas en el Reglamento del CCC5 para dirimir distintos temas. Destaca que Alcira ha hecho un trabajo enorme durante años y ha dedicado mucho tiempo para el funcionamiento de este CCC5. Los que participan desde hace años y los que integraron la Junta Comunal 5, saben el esfuerzo que realizó para que hubiese diálogo entre los dos polos opuestos ideológicamente. La violencia de género no se puede permitir y tengámoslo en cuenta para el futuro. Esta convocatoria está viciada de nulidad porque se han incumplido los artículos 10 y 11 del Reglamento que establecen que para poder votar hay que tener 2 asistencias previas en las últimas sesiones (5 últimas). Muchos de los que votaron se hicieron presentes después de años; además, los juntistas no tienen voto en el Consultivo y votaron. El Consultivo es de los vecinos, no de los juntistas. Esto hay que analizarlo y no sentar precedentes en la violación del Reglamento lo que permitiría que pase cualquier otra cosa. En la propuesta (para la creación de la M.Coord.), se dice que, en el 2020, en medio de la pandemia, por decisión de la Sec. Adm. no se hicieron reuniones del CCC5. Agrega que, por el contrario, esto ocurrió por decisión de todos ya que el Reglamento establece que por solicitud del 15% de los participantes se puede convocar a una Asamblea Extraordinaria, no es responsabilidad de la Sec Adm. Además, durante meses no sesionaron Diputados ni Senadores, con el poder y manejo de herramientas que tienen. Entonces, ¿cómo pedirle al Consultivo que funcionara, durante una etapa de confinamiento y con DNUs de Nación y CABA y con todo lo que se ignoraba sobre la pandemia? Estas circunstancias impidieron que funcionara. Reitera que no es responsabilidad de la Sec Adm sino que es responsabilidad de todos y se incluye. Agrega que, con anterioridad a la pandemia, distintas Comisiones no presentaron informes. Con respecto a lo de estar en sintonía con otros CCCs (propuesta Mesa Coordinadora), considera que es un concepto muy amplio, pide que expliquen qué significa para poder interpretarla. Además, en el punto 4 se desconoce la Ley 1777 donde se establece la descentralización y lo que se está pidiendo en este punto es centralizar haciendo lo mismo que hace el GCBA que centraliza todo. Considera que estamos avanzando en una situación nula y pide que lo analicemos porque hay que respetar el Reglamento.

Francisco Moreno: se presenta como uno de los integrantes de los precursores del CCC5 que, junto a Alcira, Manuel, Carlos, Miguel Germino, se reunían en el sótano de Fray Mocho. Con respecto a lo planteado en la propuesta de la M. Coordinadora en donde habla de la disminución de las actividades por la pandemia, aclara que es cierto: la pandemia nos golpeó a todos, nos hizo vivir una vida diferente, institucionalmente el país se manejó de otra manera, entonces ¿por qué pedirle algo diferente al CCC5? ¿Que sea el ejemplo a seguir? El CCC5 se manejó dentro de una República que tuvo un montón de problemas dentro de esta pandemia. Agrega, que en la propuesta parece que, por obra y gracia de la existencia de una Mesa Coordinadora, las Comisiones van a empezar a funcionar y que esta M. Coordinadora va a decidir qué es urgente y determinará los pasos a seguir o qué cosas hay que dar a conocer al resto de la ciudadanía. Parece que se la quiere convertir en una Súper Secretaría. Pregunta ¿qué es lo urgente, ¿qué es lo que se va a dar a conocer?, ¿5 ó 7 personas lo evaluarán y decidirán qué es lo importante? Agrega que no quiere pensar que estas son urgencias electorales, pero esto lo deja de lado. Lo peor que puede llegar a pensar es que se quiera dar un golpe institucional dentro del CCC5. Por lo tanto, considera que hay que rever la situación, no pasar por alto el Reglamento, darle más tiempo a esta propuesta, pero hoy no es el momento de decidir y las Secretarías tienen que volver a funcionar. Finaliza solidarizándose con las coordinadoras del sábado anterior por el maltrato recibido.

Myriam Godoy: comenta cómo se inició en el CCC5, invitada por Jorge Miranda en 2017 a raíz de su proyecto de una plaza en Pringles y Rocamora por BA Elije y desde entonces no dejó de participar. Hasta entonces, desconocía la existencia de la Ley 1777, las Comunas y los CCCs. Hoy, además, participa en Basta de Mutilar Nuestros Árboles y en el Observatorio del Derecho a la Ciudad y también participó de varias Audiencias Públicas. Normalmente a las Asambleas del CCC5 asistían entre 40 y 50 miembros y le parece maravilloso que a las últimas hayan venido muchas más, gente a la que nunca vio desde que ella participa, y lo bueno sería que se mantenga esta nueva asistencia porque hay muchos temas que tratar y trabajo a realizar: la Cancha de San Lorenzo, la falta de Polideportivos, la falta de espacios verdes, la falta de hospitales, la falta de escuelas. Agrega que actualmente el GCBA puso a remate un jardín de infantes. Se necesita más agilidad y más gente que se comprometa. Coincide en que no se puede asistir a una única Asamblea, tratar de que se vote la postura que uno promueve y luego no participar más. Tenemos un Reglamento y la Ley 1777, art. 35.i dice que entre las funciones del CCC está elaborar las normas de su funcionamiento interno en consonancia con la presente ley. Nosotros los vecinos somos soberanos, somos dueños de nuestro barrio y de eso se trata la Democracia Participativa y si hay un lugar que se va a rematar nosotros lo tenemos que defender, si necesitamos plazas nosotros la tenemos que pedir, si tenemos que ser soberanos en todo, nosotros tenemos que darnos nuestro propio Reglamento. Conoce a Pablo Cesaroni y entiende que hace esta propuesta porque a veces se necesita que Alcira sea más flexible, por ejemplo, a veces no se tiene algo (informes) que presentar desde las Comisiones. Por ejemplo, el año pasado el GCBA empezó a tratar el PUA en pandemia y lo hizo a través de todos estos medios y también la Legislatura avanzó con un montón de leyes, muchas de interés inmobiliario y no sanitario como debería ser por estar en pandemia, entonces nosotros también tenemos que seguir adelante y defender nuestros intereses. En el caso del PUA el CCC5 se tendría que haber reunido para presentar propuestas porque el GCBA continúa con el PUA, con la venta de inmuebles, Costa Salguero y nosotros con problemas administrativos menores. El CCC5 se tiene que dar su Reglamento y no tiene que venir de la Junta Comunal. Hagamos todo lo posible para trabajar en los grandes temas que realmente nos aquejan. Somos la Comuna más densamente poblada, la que menos espacios verdes tiene, a la que le faltan 500 vacantes en el rango etario de 45 días a 3 años, hay venta de terrenos. Nosotros participar.

Leandro Couto: se suma a lo que dice Raúl Artelino y considera que hay que instrumentar algún tipo de validación para la votación, respetando el Reglamento. También le pareció importante lo propuesto por Maru y Matías. Participó del pre CCC y considera que el espíritu del consenso del Reglamento está presente en esta propuesta superadora. Considera que el funcionamiento de las Secretarías es bueno, se puede mejorar, pero también hay que respetar las propuestas de otros vecinos/as. Coincide con José Goldszmid en que la propuesta está cruda y hay que trabajarla más. Destaca el trabajo de todos los vecinos. Destaca la importancia de las Secretarías por el trabajo de todos estos años y muchas veces en las instituciones son importantes las personas que las llevan adelante y se ponen el trabajo sobre sus espaldas. En particular destaca el trabajo realizado por Alcira y agrega que la semana pasada algunas personas, queriendo bancar posiciones o sacar una pequeña ventaja, se equivocaron, hubo mucha violencia cuando el consenso es lo que nos debe impulsar. Reitera su agradecimiento por el trabajo de Alcira, suma a Pablo Cesaroni y a muchos otros de diferentes partidos políticos que le ponen mucha fuerza para que la Comuna 5 esté mejor y considera que a pesar de las posiciones encontradas se debe seguir buscando el consenso y trabajar para las cosas importantes de la comuna.

Oscar Pablo Grisetti: manifiesta su satisfacción de la manera en la que hoy se desarrolla la reunión tan diferente a la del sábado pasado. Por otro lado, si bien está bueno crear instancias de acuerdo y de consenso como puede ser la M. Coordinadora, no puede tener a su cargo toda la parte administrativa. En consecuencia, cree que las Secretarías deben seguir funcionando ya que han trabajado bien y la Mesa un órgano separado de toda la parte administrativa para recibir y discutir las propuestas previamente a que se eleven, es decir, un área de generación de propuestas. Conclusión, su propuesta es que sigan las Secretarías y que se comience a debatir como armar esa Mesa. Agradece a Alcira todo el arduo trabajo realizado hasta ahora.

Pablo Cesaroni: Comparte que se debe buscar un consenso sobre la propuesta enviada al CCC5. Su objetivo principal es buscar acuerdos para llegar a una propuesta que mejore el funcionamiento del CCC5 y le dé más valor a las Comisiones. Esto no está en contra de nadie y rescata todas las cosas que se hicieron a lo largo de estos años en el CCC5, pero a veces es conveniente buscar un cambio que pueda favorecer un desarrollo. También, se debe ver lo que han hecho otros CCCs que han adoptado Mesas Coordinadoras: 10 de los 13 que hoy están funcionando. Está claro, como alguien dijo, que conformar la M. Coordinadora no hará que las cosas estén mejor, pero es una búsqueda para tratar de avanzar, por ejemplo, más espacio para las Comisiones y que haya un ámbito de coordinación menos burocrático y con menos dedicación, como ocurrió en algunas reuniones que hicimos, a los temas administrativos. Concretamente, la propuesta busca crear en un ámbito más chico que el que hoy existe con las Secretarías, es decir la M. Coord. También está la propuesta de Maru y Matías de mantener las Secretarías, darle más espacio en el CCC5 a las Comisiones. Por otra parte,

tanto la M. Coordinadora como las Secretarías que queden, tienen que ser elegidas con el voto de la Asamblea y tendrán un mandato por un año y luego se renovarán. La renovación es otro de los objetivos de la propuesta, que se sumen nuevos vecinos/as y darle mucha actividad. La propuesta busca darle un mayor impulso al CCC5. El año pasado la mayoría de los CCCs funcionaron en pandemia. En el Interconsultivo, donde hay representantes de los 13 CCCs y prácticamente funcionaron todos. Veamos para adelante, y ojalá que sigan participando los que hoy están y que se sumen a las Comisiones.

Javier Peralta: en el Orden del Día falta el 4to punto que es el Informe de Comisiones que el sábado pasado no se pudo tratar (**NdIR: el sábado pasado se decidió que este iba a ser el único punto, chequear**). Considera que es sano y renovador no solo cambiar los integrantes de las Secretarías sino también esta nueva forma de manejar, discutirlo y resolverlo por consenso. El CCC5 no puede estar parado un año mientras muchas cosas suceden en la Comuna y en la Ciudad. Que se ponga a consideración y que se pueda renovar la forma de funcionamiento del Consejo.

Cecilia Luna: Agradece a Alcira y Gloria por el trabajo que hacen y le encanta la forma en que se está llevando adelante la reunión muy distinta a la del sábado pasado. Se manifiesta de acuerdo en que continúen las Secretarías como están, la M. Coordinadora no puede absorber todo y debería haber un nexo entre las Secretarías y la Mesa Consultiva. Todo se puede mejorar más aún con los cambios producidos por la pandemia.

Lucas Gaspón: se suma a los agradecimientos a Alcira y Gloria por tantos años de trabajo para el CCC5 y repudia la violencia del sábado pasado hacia las moderadoras durante toda la reunión y sobre la que gran parte del CCC5 no dijo nada. Aclara que en el 2020 se han realizado reuniones del CCC5. Por otra parte, hay que entender el trabajo que implica transformar años de presencialidad a un sistema de virtualidad a la que nos vimos obligados por la pandemia. Reitera que en el 2020 hubo reuniones del CCC5 y vuelve a repudiar la violencia durante toda la reunión del sábado anterior contra las moderadoras.

Ruth García: participa desde hace poco como vecina del Parque de la Estación. Desde el punto de vista de género se sintió violentada en reuniones anteriores y en la del sábado pasado donde hubo violencia y además violencia soterrada por no querer permitir la votación, así como la espera de una hora para poder ingresar. Le parece interesante lo de Myriam y la propuesta de Pablo, porque, por como viene funcionando, observó que no se permitía la participación de los vecinos/as/es, sino que estaba muy acotado. Pide dar la bienvenida a los nuevos que son aprox. 140 ya que anteriormente eran 30 ó 40. Si bien todos tenemos diferentes afinidades políticas, en las coincidencias en políticas de salud, educación, ambiental podemos alinearnos para el bien de nuestra Comuna.

Osmar Magariño: comenzó a participar del CCC5 hace unos años por la Junta de Estudios Históricos de Almagro para la elección del nombre de la Comuna. En este tiempo vio que el trabajo de Alcira y Gloria ha sido excelente más aún en estos tiempos complicados en los que hubo que adaptarse a la virtualidad, a la que no todos, se incluye, están acostumbrados. Viendo el Reglamento y la Declaración de Principios, se han cumplido muy bien. Entonces, cuando las cosas funcionan, es de la idea de no cambiar. Por otra parte, comparte lo dicho por Ariel Toglia y Raúl Artelino con respecto a la oportunidad de hacer estas modificaciones. Para incorporar una M. Coordinadora o como quiera llamarla después, se necesita una modificación del Reglamento y como lo estipula el art 13 se necesitaría dos tercios de los votos. Entiende que no es oportunidad para hacer estas modificaciones y dejaría las Secretarías como están. Finalmente pide disculpas si el sábado pasado levantó la voz llevado por la situación.

Jorge Miranda: en relación a la propuesta recibida, considera que más que Mesa Coordinadora debería ser una Mesa Integradora de todos los vecinos/as de Almagro y Boedo. Dirigiéndose a Pablo (Cesaroni) le dice que le llama la atención esta propuesta y agrega que detrás de él debe haber alguien que le está dando letra porque no se imaginaba que él pudiese escribir esto. Decir (en la propuesta) que estas opiniones no están dirigidas a alguien en particular, pero señalar que las Sec Adm y Prensa no están funcionando normalmente, cuando en la Sec Prensa, él junto con Leonardo, Carlos y Rubén, han trabajado todos estos años enviando información. Agrega que invertiría la pregunta ¿qué pasa que las Comisiones no están trabajando para alimentar a la Sec de Prensa? La Comisiones que han enviado información para difundir son Salud, Espacios Verdes y Género. Las demás Comisiones parece que no existen, no trabajan, no se reúnen. Ahora quieren crear, con un modelo bien burgués, una M. Coordinadora, palabra de la dictadura. No puede ser Coordinadora, debe ser Integradora con los vecinos de Almagro y Boedo. Continúa dirigiéndose a Pablo y le manifiesta que no le puede decir que la Sec de Prensa no trabajó mancomunadamente con la Sec Adm. Todos los meses se ha enviado información. Cuando la Sec Prensa recibe información, cualquier día y a cualquier hora, se envía a todos los inscriptos en el CCC5. Agrega que le parece maravillosa la cantidad de gente que ha venido y que haya muchos más de la Comuna5 para participar del CCC5, pero esto que quieren hacer con esta propuesta es un golpe y agrega que le extraña de Pablo. Reitera que no está de acuerdo con la M. Coordinadora y que hay que hacer una M. Integradora de los vecinos y de las

Instituciones de la Comuna5 y ver los problemas de Almagro y Boedo, algunos de los cuales fueron planteados por la compañera (Myriam). Seamos más operativos.

Clara Lizarraga: hace 20 años que vive en Boedo. Valora el trabajo que se está haciendo y se solidariza con Alcira por el maltrato recibido el sábado pasado. Siempre hay cosas para mejorar y más aún en lograr un consenso en pandemia. Está de acuerdo en crear instancias de consenso como esta mesa, pero no se puede absorber todo el trabajo administrativo que debe ser realizado por otras áreas.

Fernando Ibarra: el CCC5 es un espacio exclusivamente participativo y ninguno de sus integrantes tiene el derecho de arrogarse representación alguna. Es un espacio horizontal de participación en el cual circulan las ideas. Se ve obligado a oponerse por principios a la propuesta de Pablo Cesaroni. Esta propuesta alude a referentes territoriales. Los referentes territoriales no se exceden en su representación al grupo al que se refieren, nunca pueden en este espacio participativo y horizontal atribuirse representación más allá de ese grupo. La única forma de obtener representación es someterse a elecciones que son libres, obligatorias y universales, elecciones a las que se han sometido los Juntistas, que son los únicos representantes legítimos de la Comuna, a la que han presentado sus propuestas y los han elegido. No está previsto en el Reglamento y en el espíritu del CCC5 que haya personas que asuman roles cualitativamente distintos respecto de cualquier otro vecino, independientemente que ese vecino no pueda salir de la casa ni tenga una computadora y solamente pague los impuestos. Este es un espacio para participar y para que los vecinos presenten sus inquietudes. En cuanto a la Secretarías, y en particular la Administrativa, destaca que su trabajo debe ser aséptico, en el que no debe primar el parecer individual, tal como lo vienen llevando adelante sus actuales integrantes. Por otra parte, los integrantes de Comisiones, Secretarías, Mesas, o como quiera llamarlos, no tienen poder de decisión porque el poder de decisión recae únicamente en el Plenario. Su actividad es la de las personas que tienen vocación de servir a su Comuna y nunca podrán atribuirse ningún criterio de decisión porque no son representantes, no tienen legitimidad para serlo y su participación es voluntaria y de servicio. Agrega que no conoce la existencia de CCCs en otros distritos, es decir, ámbitos de instancias horizontales, participativas y abiertas en las que pueda presentarse una Sra, como ocurrió el sábado pasado, para oponerse abiertamente a una decisión sobre un estadio o a cualquier otro tema. De eso se trata la participación, simplemente de abrir el micrófono (para expresarse). Ubicarnos algunos de nosotros en una posición cualitativa diferente con respecto a nuestros pares es un error, hay que defender la horizontalidad y el espíritu de este espacio es la búsqueda incesante de consensos. Defender hoy un espacio donde todos somos iguales es la mejor manera de defender la democracia.

Carlos Pano: Agradece a Pablo, a quien acompaña en la Comisión de Educación, que haya presentado esta propuesta porque es el disparador que permite reflexionar sobre la organización del CCC5. También les hace llegar un “mimo” a Alcira y Gloria por las circunstancias del sábado pasado y suma a Jorge por la Sec de Prensa. El CCC5 se basa en una Ley (1777) de CABA y se basa en la participación y de consulta. Tiene facultades importantes como la de participar en la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto y en el control de su ejecución, seguir y evaluar la gestión, proponer cuestiones que sean de interés para la Comuna a la Junta Comunal (JC), favorecer la participación ciudadana, hacer seguimiento de los proyectos y propuestas de los vecinos, presentar requerimientos a la JC y también funciones de asesoramiento. El CCC5 está formado por la Asamblea, las Secretarías y las Comisiones de Trabajo. Las Secretarías tienen labores de ordenamiento, de registro de participantes, de difusión. Su tarea no va más allá de ordenadores y organizadores. La Asamblea es el único órgano que ejerce la función ejecutiva y somos todos, organizaciones y vecinos, los que toman las decisiones. El trabajo más importante es el trabajo de las Comisiones, son las que elaboran propuestas de acción, obras, programas de políticas públicas que son sometidas a la Asamblea para su aprobación o no. De ser aprobadas en Asamblea, se elevan a la JC quien tiene la obligación de considerarlas. Este es el modelo del CCC5 que además se da su propio Reglamento y normas de funcionamiento. En ningún momento este modelo establece que debe haber un órgano que asuma la representación o la tarea de ejecutar acciones. En el CCC5 somos todos iguales y las acciones se toman en Asamblea. En la práctica el modelo ha tenido muchos aciertos y seguramente algunas fallas, vale la pena repensarlo y ver de qué manera mejorarlo. En este sentido, no sabe qué puede aportar esta M. Coordinadora o cómo puede hacerse una reforma del Reglamento para incorporarla. Hay algunos comuneros que han empezado a elaborar o reformular esta propuesta, pero hay que profundizarla y sería importante formar una Comisión en la que se puedan sumar otras personas para trabajarla.

Alcira Fernández: para poner en contexto su opinión sobre cualquier propuesta, hace la siguiente reflexión sobre lo que significan las Comunas. En 2001 muchos vecinos/as descubrieron que esta institución creada por la Constitución de CABA, les permitía participar libremente sin necesidad de afiliación política para la construcción del bien común. Y así comenzaron a organizarse los CCCs sobre la base de este criterio integrador, participativo, en la construcción de lo común, distinto al criterio de la Democracia Representativa la que se funda en ganar o perder una elección. Lo central de los CCCs

es construir coincidencias barriales y vecinales en lugar de acentuar las disidencias y promover enfrentamientos entre los ciudadanos. El CCC5 empezó a gestarse en el 2009 y se dio una organización y un Reglamento que fue modelo para otros CCCs. Algunos de los presentes estuvieron en esos debates multitudinarios y así nació el CCC5 autoconvocado, hasta la oficialización de las Comunas con la elección de las Juntas Comunales. Como mencionó previamente, el CCC5 se presentó en sociedad en la Casa Balear en un acto no del todo feliz y no entrará en detalles porque no está en su intención generar discordia sino buscar convivir como corresponde. En esa reunión se iban a presentar dos propuestas de Reglamento, una consideraba el voto calificado que le otorgaba dos votos a las organizaciones y uno para los vecinos de a pie. La otra propuesta, en cuya redacción colaboró, mantenía la idea sostenida en el autoconvocado de que correspondía un voto para cada uno y no votos calificados. En esa reunión, antes de decidir sobre el Reglamento, se presentó una propuesta de crear una Mesa Coordinadora elaborada por organizaciones con las que habían trabajado muy bien mientras eran autoconvocados y se reunían en distintos locales partidarios, culturales, sin prejuicios y buscando consensos. Esa reunión en la Balear terminó mal. Agrega que la propuesta actual (de la Mesa Coordinadora), le generó un déjà vu. Con respecto a algunos comentarios como los de Myriam y otros, la Sec Adm no dirige, sí organiza, administra, porque alguien tiene que hacer las actas, los registros, contestar los mails. Algunos de los presentes han estado en la Sec Adm y saben que es un trabajo, aclara que no es rentado, es dedicación y tiempo que se le quita a otras cosas. No hay por qué cambiar lo que está bien. Igual consideración le cabe a Prensa que difunde permanentemente. Si las Comisiones no crecen, no es producto de que las Sec de Prensa y Adm les digan o le prohíban qué hacer. Agrega que la pandemia nos llevó puestos. La última Asamblea presencial fue en el 2019 y la siguiente, programada para marzo/2020, no se hizo por pedido de la JC y de algunos vecinos. Se comprendió la situación y las exigencias de los DNUs, situación que parecía se iba a resolver primero en 15 días, luego un mes, dos meses, tres meses y así pasó casi un año. Continúa diciendo que desde la Sec Adm se envían mails que no siempre se leen. Muchos de los compañeros presentes que hace muchos años que no se ven, reciben todos los meses las convocatorias a las Asambleas y las difusiones de Prensa. Nunca se pretendió burocratizar y si alguna vez fue así, pide disculpas pero esa no fue la intención. En el 2020, conociendo la preocupación del CCC5, la Sec Adm fue el vehículo para difundir la convocatoria para las reuniones PUA. Además, en el 2020 se hicieron dos reuniones que no se llamaron Asamblea por lo establecido en el Reglamento y por la complejidad de la virtualidad con herramientas que la mayoría desconocían y fueron aprendiendo; mucha gente se comunicó para informar que no tenían la tecnología adecuada. Si las Comisiones quisieron trabajar y crecer, nunca tuvieron en las Sec Adm y Prensa algún tipo de freno por lo que esta propuesta le llama la atención. Para finalizar, comenta que en algún tiempo funcionaron mensualmente las reuniones Inter Secretarías, a las que se invitaba a compañeros de las Comisiones que quisieran participar y donde se veía el Orden del Día a presentar, siempre buscando la manera de que el CCC5 se fortaleciera y que creciera en número. No fue agradable ver que muchas Asambleas tuvieran sólo 20 asistentes pero nunca se le privó a nadie de asistir ya que la convocatoria se envía a todos los inscriptos. La presente convocatoria se envió a más de 700 vecinos, se sumó mucha gente y espera que se mantenga. Con respecto a la propuesta, no hay un consenso en este momento, hay que ver como se pulen todas estas propuestas que fueron surgiendo a las que hay que sumarle los comentarios de todas las personas que expusieron. Espera que los moderadores hayan tomado debidamente nota de todo lo dicho y hagan el acta correspondiente como ha hecho la Sec Adm cuando moderó los ZOOM. Finaliza diciendo que hay muchas cosas para pulir pero no está en este cambio todo condensado.

Moderadores: Bruno Guglielmone: hay una idea de leer la propuesta de Pablo (Cesaroni) para darle una definición y tratar de resolverlo en el día de hoy. También está la propuesta de Alcira de seguir debatiéndola, puliéndola para llegar al consenso

Griselda Gil: coincide en un todo con Jorge Miranda y con Alcira. Menciona al art. 11 del Reglamento el que refiere a que los que no tienen domicilio y no puedan acreditar interés o actuación en la Comuna deben designar un titular y hasta dos suplentes. Si esto no se cumple se estaría haciendo en el CCC5 una Asamblea generalizada de toda la CABA.

Agustín Collazo: se define como un orgulloso militante peronista y así como repudia los agravios del sábado pasado también los agravios que hoy están recibiendo por el chat los militantes políticos y en algunas intervenciones. En el artículo 38 de la Constitución Nacional se establece que los partidos políticos son fundamentales para el orden democrático y estos agravios recuerdan a la época más oscura de nuestra historia que les costó la vida a 30.000 compañeros/as y no va a permitir que se siga insultando a la militancia política. Por otro, celebra que en esta reunión haya una cantidad tan grande de militantes peronistas, radicales, de Cambiemos, del MST y de tantos otros partidos políticos. Esto enriquece el debate y la organización social. En relación a la M. Coordinadora que se está proponiendo, le pareció interesante la propuesta inicial de Maru de sostener las Secretarías y agregar una mesa que coordine es exactamente lo mismo que propone Alcira de las Inter Secretarías. No le ve diferencias. El CCC5 ha funcionado con mejores y peores momentos, también se requiere mayor participación de todos. Desde sus organizaciones tratan que alguno de sus compañeras/os estén presentes y también habrá vecinos que pueden participar más o menos pero cree que lo que se busca con una M. Coordinadora, Inter Secretarías o M. Integradora es coordinar mejor el trabajo que se lleva adelante en el CCC5. No se trata de echar a nadie y reconoce en Alcira a una compañera que ha trabajado durante años y también en Pablo Cesaroni,

Leonardo Chazanowski, Javier Saggesse, Pablo Guglielmone y en tantos otros que han puesto energía y el cuerpo para que el CCC5 salga adelante. Hay que nutrir más el trabajo de las Comisiones y Secretarías. Qué mejor que una mesa integrada por las Secretarías y las Comisiones que se junten para coordinar el trabajo del CCC5. Esto permitiría que no se estén discutiendo estos temas organizativos y administrativos en el Plenario y poder dedicarse a los problemas de la Comuna, por ejemplo, que no se esté aplicando la ILE y la IVE en el Cesac de Boedo, ley sancionada por el Gob. Nacional. Decir que una mesa que va a ayudar a organizar el trabajo es un golpe de estado le parece una locura. Si juntamos a compañeros/as para organizar mejor el trabajo cotidiano del CCC5 y hay tanto ruido por querer juntar a 7, 9, 12 personas, entonces hagamos las M. Coordinadoras que sean necesarias con la cantidad de gente que sea necesaria para que las Comisiones de Salud, Educación, Espacios Verdes, Género y las Secretarías Adm., RRHH y Prensa puedan trabajar mejor. Nada mejor que compañeros/as que vienen hace años, poniendo todos los días el cuerpo al CCC5, se sienten a una mesa a coordinar mejor el trabajo.

María Eugenia Fernández: participa desde hace 4 ó 5 reuniones. Se ve el trabajo de la Sec Adm y querer introducir un cambio no significa querer destituir lo que pasó. La pandemia, la participación democrática, tiene que ver con ampliar derechos, posibilidades. Lo que pasó sirvió, hay que poder darle continuidad orgánica a la institucionalidad de la participación, es decir cómo podemos hacerlo mejor. Lo que se está diciendo es cómo organizar y cómo hacer que participe más gente. El ZOOM ha dado la posibilidad de participar desde casa y darle horas a esto, preocupados por nuestro barrio, nuestra comuna. Está bueno pensar en nuevas posibilidades sin decir que lo que pasó antes estuvo mal, agradece el trabajo que vienen haciendo y seguramente van a seguir, pero también le parece bueno la propuesta de Pablo a quien conoce, es docente, por su trabajo como cooperador. No hay que descalificar porque todos vienen acá con buena voluntad, como le pareció que hizo Jorge Miranda cuando dijo que Pablo Cesaroni tenía alguien detrás y quien puede tener ideas propias sin que lo manipulen. También está en desacuerdo con la catarsis y descargas que se hacen en el chat. Reconoce que Bruno el sábado pasado le pidió disculpas a Alcira y hoy Osmar por su reacción al finalizar esa reunión, entonces no hay que seguirla en el chat. Propone que si hay gente en el chat que agrede que se la elimine. En referencia a lo expuesto por Fernando Ibarra, es cierto que mucha gente no tiene conectividad y no está presente pero la manera de organizar el trabajo democrático lleva una planificación y lo que se busca ahora es planificar como vamos a hacer para que participe la mayor cantidad de gente de la manera más democrática y más transparente. Apoya la moción de Cesaroni y luego se puede discutir qué nombre se le da. Apoya lo dicho por Myriam y Ruth y no cree que haya sido una crítica negativa hacia Alcira, sino que valorizan su trabajo. Tenemos que crecer en la ampliación y en la participación y en los derechos para que nuestro barrio esté mejor. Afirma que todos los presentes son vecinos. Algunos son militantes políticos, pero todos tienen derecho a dar su opinión. Finaliza diciendo que espera que hoy se pueda votar.

Horacio Rosso: con respecto a la propuesta de Pablo y en un contexto de pandemia, nuevos mecanismos que faciliten la participación y la coordinación del CCC5 le parecen correctos. Esto no desmerece el trabajo que se viene haciendo. Si una mesa con el nombre que se le dé sirve para dar dinamismo, le parece correcto. Más que el nombre, lo importante es la función que va a tener esa mesa. Debido a las agresiones y falta de respeto, repudiables en todos los ambientes y contextos, de hoy en el chat propone a los moderadores que los eviten porque confunden, distraen y modifican el normal desenvolvimiento de la reunión.

Juan Rosatti: no hay que dejar pasar por alto no solo la violencia, ya mencionaron, de hoy sino también la de la semana pasada y la anterior. Lamentablemente, en los últimos encuentros del CCC5 se nota un aumento marcado de la violencia. El sábado pasado fue violencia de género y también violencia por falta de paciencia para escuchar al que disiente. Esto no colabora con el espíritu del CCC5 y con la Democracia Participativa que Alcira pone siempre en valor. Lo que más le llama la atención es que la violencia se da entre gente del CCC5 que se conoce desde hace muchos años. Se podría entender que algún vecino que no participa con habitualidad y no está acostumbrado se altere por la dinámica. Pero cuando hay violencia en gente habitual del CCC5 que además forma parte de Comisiones y ha atacado a gente de las Secretarías, le llama la atención y pide reverlo. Sobre el tema que nos ocupa, quiere poner en valor lo expuesto por Leandro Couto, la importancia del tiempo, parar la pelota, pensar mejor. Uno de los últimos expositores comentó que había que apurarse y no perder más tiempo para abocarnos a otras cosas más importantes para la Comuna. Pero, la manera en la que se organiza el CCC5 es importante y le parece preocupante que haya semejante desvalorización de las cuestiones institucionales que garantizan que todos los que participan acá, tengan una voz. Sacarle importancia es una falla enorme. Si la semana pasada se hubiese votado a las apuradas hoy no se estaría discutiendo una propuesta que la gran mayoría de los que intervinieron reconoce superadora. Conociendo la historia, tal como la mencionó Alcira, tenemos que darnos la posibilidad de escucharnos a todos, respetar los tiempos, trabajar la propuesta. Con respecto a la duración de las Asambleas, sostiene que hay que respetar el horario de inicio y también de finalización porque hay gente a la que le

importa participar, pero no puede quedarse por fuera del horario pautado. Finaliza reiterando que hay que darle tiempo a este debate para que todos puedan opinar.

Moderadores: Fabián Moro dice que ya son las 18hs y quedan varios oradores, se está extendiendo la Asamblea, no se podrá respetar el tiempo que cada uno merece y cree que va a ser una votación desordenada; además, hay varias propuestas en el chat para pasar a un cuarto intermedio. **Bruno Guglielmone** aclara hay 9 oradores pendientes y que la propuesta inicial de Pablo fue modificada y propone leerla para ver si todos están de acuerdo para no seguir con los cuartos intermedios. **Fabián** acota que hay muchos participantes que ya se retiraron del ZOOM debido al horario y sería despropósito que los oradores pendientes tengan que apurarse para definir algo que parece se va a resolver por consenso. **Bruno** pregunta qué quiere hacer el Pleno, pero manifiesta que como mínimo hay que darle la palabra a los anotados para hablar y procede a dar la palabra pidiendo a los oradores que sean concisos.

Lucía Arreguez: ha escuchado a muchos participantes hablar de la cantidad de años en los que vienen participando del CCC5 y de su larga trayectoria, lo considera válido y lo agradece. Pero parece que hay personas cuyos años (de participación) tienen valor, pero hay otras cuyos años de trabajo y participación no son tan válidos, es decir, los años de participación de unos valen más que la de otros. También es una forma de sacarle valor a las voces nuevas en este CCC5. Pide que se le de valor a las personas nuevas que están hoy y que no participaron de Asambleas anteriores. Si hoy están acá es porque por un tema puntual, es porque es un tema que los mueve. Los mueve la intención de tener un CCC5 amplio, abarcativo que invite a la participación de los vecinos/as de la C5. Es importante poder reflexionar por qué en el último tiempo no estuvo pasando esta masividad, por qué tuvo un funcionamiento lento o burocrático. Estamos acá para poder efectuar este cambio. En lugar de reclamar, en este momento quienes se presentan sin trayectoria histórica deberían pensar en cómo modificar esto. Por lo tanto, la propuesta de Pablo nos trae una solución a la problemática de la falta de participación vecinal, es importante escucharla, debatirla, soltar el miedo y cambiar las cosas tal como se vienen realizando hasta el momento. Muchos vecinos/as manifestaron sentirse cómodos con el funcionamiento del CCC5 y que lo veían bien. Pero cuando uno se siente cómodo es porque está dejando a otros afuera y habría que pensar a quiénes se está dejando afuera. Tenemos que pensar cuál es la mejor forma de hacer un consejo participativo y no quedarnos en la comodidad de lo que ya veníamos viviendo.

Alcira Fernández: aclara que si vamos a una votación deberíamos hacerla de acuerdo al Reglamento, es decir, nominal y con los participantes habilitados para votar. Hicimos un relevamiento de los participantes de las últimas Asambleas, la del 2021 y las del 2019. No las del 2020 porque en ese año hicimos reuniones sin carácter de Asamblea ya que, en estas últimas, se permitió el acceso sin ningún tipo de control. Hacer una votación sin estos criterios implicaría que vote gente que hoy participa y no se sabe si continuará participando del CCC5. De hecho, esto ha pasado en otras oportunidades. No sería prolijo ni democrático. Agrega que lo ideal sería retomar las reuniones Inter Secretarías a las que se sumaba un representante por Comisión. Alguien mencionó que es lo mismo (que la propuesta de la M. Coordinadora) y entonces, pregunta ¿si es lo mismo por qué hacer algo nuevo que implique un cambio del Reglamento? Con respecto al Orden del Día, siempre salió de lo expuesto en la Asamblea y de las propuestas presentadas por las Comisiones. Últimamente no se recibían propuestas por lo que la Sec Adm no definía qué temas se debían tratar por respeto a la Asamblea que es la que decide. Concluye diciendo que valora la presencia de tantos vecinos, pero tenemos un Reglamento y personalmente considera que lo debemos cumplir.

Noelia Duarte: pide respetar el horario. Quiere escuchar a todos, pero no se puede hacer tan extenso. Agradece a Alcira su exposición sobre los inicios del CCC5 porque es importante conocerlo. Para agregar cosas se deben conocer las bases porque si no, puede ser que lo que no suma termine restando. Pregunta para qué crear cosas nuevas y no mejorar lo que ya se tiene: las Comisiones y las Secretarías. Ya existe una Inter Secretarías y no sigamos con crear cosas que nos hacen perder el tiempo en lugar de tratar de solucionar los problemas de los vecinos. Reitera que todos quieren participar y que se respeten los horarios. Manifiesta que no está de acuerdo en crear nada nuevo cuando hay algo que ya existe y se puede mejorar. Finaliza agradeciendo a Alcira por su exposición y trabajo, también a Gloria y a todos los que participan en el CCC5.

Moderadores. Fabián Moro: siendo las 18.15hs le propone a Bruno finalizar la reunión. **Bruno Guglielmone** dice coincidir, pero en línea con el respeto por todos hay que darle la palabra a las seis personas que quedan; si se respetan los 3' por persona quedan 10', 15' más. **Fabián** acota que ya se bajaron 20 participantes y que 5' promedio por persona el horario se extendería 30' más. **Bruno** manifiesta que en la reunión anterior propuso que los que querían hablar se anotaran por mail y no se tomó esa idea y considera que hoy hay que darle la posibilidad de que hablen. Si ya se pasaron 15', quien quiera bajarse del ZOOM, que se baje, pero que el que quiera hablar se merece la posibilidad de hacerlo. **Fabián** coincide

en que la gente se merece respeto, pero si se bajaron 20 personas es porque el horario se extendió. **Bruno** propone darle la palabra a Matías Val, Comisión de Participación Ciudadana de la JC5, para que proponga qué hacer. **Fabián** acuerda.

Matías Val: dice que no es su responsabilidad, siendo Juntista, decidir qué hacer. Entiende que hay gente que quiere hablar, pero también es cierto que se ha bajado gente porque se ha excedido el horario (de finalización) acordado. Podrían participar los que están anotados con una intervención breve y acotada y propone que no se inscriban más personas. Reitera que esto es una sugerencia ya que no le corresponde a él decidir.

Moderadores. Bruno Guglielmone: coincide con Matías y propone que no sean más los oradores que las 6 personas anotadas cuya exposición deberá ser breve y concisa.

Virginia Samar: la Constitución de Caba indica la Democracia Participativa que es un cambio en la organización que tenía nuestra ciudad y divide la ciudad en Comunas para facilitar la cercanía. Dentro de las Comunas hay una Junta elegida por el voto y una Asamblea del CCC donde participan los vecinos y organizaciones que así lo quieran. Esa Asamblea se da su Reglamento interno de funcionamiento. Lo comenta porque viene participando desde el Pre CCC y a lo largo de todos estos años a través de las Comisiones, Secretarías y demás. Ese mismo Reglamento fue modificado un par de veces porque los Reglamentos se modifican a medida que el crecimiento y funcionamiento de la organización así lo amerita. Cree que en este momento las Comisiones, que considera el corazón del CCC porque es donde los vecinos trabajan las problemáticas concretas que tenemos. Las Secretarías están al servicio del trabajo de las Comisiones, no están pensadas como un lugar de autoridad. La participación no es fácil, implica dedicar un montón de tiempo. Hay una franja etaria de los participantes, personas mayores con hijos grandes y con mayor disponibilidad. Lo que hay que hacer es facilitar la participación de otras personas con hijos chicos a los que la participación le resulta más difícil. Hay que generar un formato de funcionamiento que facilite la participación de los vecinos. Lo que se plantea, no como crítica sino como cosas a mejorar, es que desde las Comisiones hay algunas cosas del Reglamento y de las Secretarías que les resultan complicadas. Abramos el debate, dediquemosle tiempo y la necesidad del cambio es porque estamos en una pandemia y le estamos debiendo a los ciudadanos de nuestra Comuna un montón de cosas en las que se podría ayudar. Busquemos la forma operativa más ágil y participativa y modifiquemos el Reglamento ad referéndum de una Asamblea en la que se revise todo lo que se tenga que revisar. Hay cuestiones concretas que son un obstáculo para la participación. Desde las Comisiones al principio dieron una batalla para que en todas las Asambleas hubiera un punto que fuera Informe de Comisiones que es lo central del CCC, es decir, qué es lo que pasa en la Comuna. El CCC tiene la función de presentarle propuestas a la JC y la JC tiene la obligación de considerarlas; durante años se presentaron propuestas para el presupuesto y nunca fueron consideradas por el GCBA. Esto también desanima la participación. Finaliza diciendo que no se tome a mal lo que se quiere cambiar porque ella conoce todo el trabajo que se hace en todas las Comisiones y Secretarías y espera que se pueda mejorar.

Patricia Machado: acuerda con Virginia Samar. Respecto a los mensajes (del chat) sobre que en la Asamblea deberían estar los vecinos solamente y no los partidos políticos, deben leer la ley porque los CCC están compuestos por vecinos/as, partidos políticos y organizaciones vecinales, sociales. También acuerda con lo expuesto por Myriam Godoy. Comenta haber sido comunera y se identifica con los temas ambientales. En ese momento realizó un censo en Boedo y Almagro de cuántos árboles faltaban en la Comuna, muchos siguen faltando; el presupuesto participativo nunca se hizo ver. Con respecto al PUA, el GCBA continúa trabajando, vende lo que quiere y hace lo que quiere con espacios verdes, veredas y no sabemos si beneficia a las empresas o a los vecinos. Parece que no se le está dando importancia a esto que está ocurriendo. Considera que no se puede desestimar la propuesta de Pablo (Cesaroni) porque ya se está llevando adelante en 10 Comunas. También se identifica con lo dicho por el compañero (Agustín) Collazo.

Sergio Musikan: se comenzó la reunión pidiendo no acusar y respetar y hubo un vecino que agredió y descalificó de alguna forma a Pablo Cesaroni quien hace muchos años que trabaja en particular por la Educación. Propone una moción de orden para pasar un cuarto intermedio dentro de 1, 2 semanas. Está desde un inicio cuando se hizo el amparo judicial para que se dictara la Ley de Comunas que terminó sancionándose por una orden judicial.

Raúl Sánchez (en reemplazo de Hernán Gorreta que se bajó de la lista): este CCC es una construcción colectiva y no es mérito de una persona sea quien fuere. El CCC porque muchos/as/es durante 12 años se propusieron hacer un CCC cuando aún no existían Comunas. Comuneros/as le dieron mucho énfasis a este CCC para que pudiera existir. Hace 10 años que hay Comunas en CABA y no funcionan como dice la ley. Los CCCs nunca recibieron apoyo del GCBA para funcionar lo dicho por Virginia Samar sobre el presupuesto es real. Felicita a Pablo Cesaroni y (su propuesta) no es un trabajo de Pablo, sino que presenta una síntesis colectiva. Lo felicita por querer mejorar y hacer una propuesta para consensuar un nuevo funcionamiento porque como se dijo en la reunión pasada y en esta venían participando 30 ó 40 personas y en las dos últimas más de 150. Bienvenida la participación para que no pase lo ocurrido con la plaza Rocamora y Pringles, que,

mediante un mecanismo de no participación, BA Elige, se eligió ese predio para hacer una plaza y resultó que no se podía. Es importante que exista el CCC, que nadie se sienta dueño/a, escucharnos. Se hacen cosas en CCC, por ejemplo, la huerta de plaza AVEFA (Sara Vaamonte) fue por la Comisión de Medio Ambiente, la visibilidad de la protesta del Normal 7 fue por el CCC5, la Comisión de Derechos Humanos también ha hecho un gran aporte. Se podrían haber hecho muchas cosas en pandemia con el CCC y se debe sintetizar la nueva propuesta de trabajo, que funcionen las Comisiones. Coincide con Agustín Collazo en que las agresiones se dan de diferente manera. Se puede no coincidir en las ideas, pero mantener una buena relación como la que él mantiene con Javier Ciampoli, ambos de diferentes partidos políticos.

Pedro Valdés: reconoce el trabajo de muchas personas, pero la vida del barrio está fomentada por militantes, por integrantes de diferentes organizaciones, por vecinos que no pertenecen a partidos políticos, los que hacen un trabajo social para la Comuna. La Democracia Participativa tiene que tener un correlato con esa dinámica y vida que tiene el barrio por fuera de la Democracia formal. Por fuera del CCC, la JC, los legisladores hay un vecino que se mueve por el otro y que trabaja en forma colectiva. Esta M. Coordinadora le da la posibilidad de sumarse a un trabajo que nuclee esa energía con la política partidaria. En ese sentido hay que aplaudir que se pueda participar de forma más abierta y directa. Y cree que a esto apunta la propuesta de (Pablo) Cesaroni por lo que está de acuerdo.

Alejandra Martínez Losardo: Coincide con la propuesta de Pablo Cesaroni. Es una instancia superadora para el funcionamiento del CCC5 y para resolver los temas centrales de la C5. Considera fundamental usar la herramienta de la M. Coordinadora y de la Sec. Adm. Propone que para la próxima reunión se tenga en cuenta a los que agreden en el chat porque deteriora el espíritu del CCC5.

Hernán Gorretta: propone que todos los vecinos del CCC5 hagan la capacitación en la Ley Micaela. Hubo constantes agresiones y refiere al compañero Mario Córdoba que dice estuvo agrediendo durante toda la reunión por chat. Sostiene que no se puede agredir ni con la palabra ni por escrito.

Moderadores: Bruno Guglielmone: no hay más oradores y evidentemente se pasa a un cuarto intermedio. La Sec Adm, que seguirá funcionando hasta que se resuelva si habrá un nuevo mecanismo o no. Con respecto a la próxima reunión propone que se ponga un horario de inicio, pero no de cierre. Si bien no es comparable, en la Legislatura porteña no hay horario de fin para el debate, por lo que tampoco deberían tenerlo las Asambleas. Hay cuestiones que se pueden debatir hasta altas horas de la noche y la madrugada. Lo plantea por una cuestión proactiva para poder resolver cosas y si se limita hay que limitar la participación (lista de oradores y plazos de exposición). Si la propuesta es importante no hay que limitar el tiempo. **Fabián Moro:** no se trata de quitar el tiempo sino de respetar los horarios porque ya se bajaron 30 personas y expresa que para él es un tema cerrado. **Bruno Guglielmone** acuerda, agradece que lo hayan dejado moderar, agradece a todos los participantes, a Matías y a Maru de Participación Ciudadana de la JC.

Alcira Fernández: propone que el próximo cuarto intermedio sea para el sábado 26 de junio como mínimo o el siguiente de julio. Operativamente es muy complicado hacer dos reuniones seguidas como la anterior y esta. Mientras tanto solicita a las Comisiones que envíen los informes para distribuirlos. Con respecto al horario de cierre, debe existir; cuando son presenciales en las escuelas el horario de cierre siempre es hasta las 18hs y nunca se han excedido. Las obligaciones son las mismas, presenciales o por ZOOM. Hay cosas elementales, a la gente hay que darle un horario para organizarse y no que se tengan que ir y que la reunión continúe sin ellas. Reitera que debe quedar claro que es bueno que se sumen vecinos, pero las votaciones tienen que estar regidas por la presencialidad y la continuidad en las Asambleas.

Moderadores: Bruno Guglielmone: está de acuerdo y propone en la próxima dedicarle sólo 30' a exposiciones por este tema, aprobar por consenso o votación y a continuación elegir a los miembros de las Secretarías o M. Coordinadora y posteriormente proceder a los informes de Comisiones. Cierra estableciendo que se pasa a un cuarto intermedio sin fecha definida.

ACLARACIÓN: Al no recibir el Acta de asamblea, la presente fue confeccionada por Gloria Sobrero de Sec Adm

ACTA 2DO CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA 29 DE MAYO 2021

ACLARACIÓN PRELIMINAR: no se cuenta con el video de este cuarto intermedio debido a que por un problema técnico se paró la grabación. Por ese motivo no se pudo desgravar la reunión y se redacta una breve acta.

Alcira Fernández: da la bienvenida a los presentes. Aclara que la tardanza para habilitar a los que ingresaron a la antesala se debió a que el ZOOM estaba habilitado para un máximo de 100 personas y hubo que esperar a que se hiciera la gestión económica y técnica para aumentar la capacidad de participación. Recuerda a todos/as que los micrófonos permanecerán silenciados hasta que los moderadores le den la palabra. Para pedir la palabra se utilizará la herramienta de Zoom “levantar la mano” la cual es visible para todos los participantes y que automáticamente es ordenado cronológicamente. También solicita argumentos concisos y no reiterativos, que no se extiendan en el límite de tiempo.

Llegado el momento de elegir moderadores se decide que continúen como tales **Fabián Moro y Bruno Guglielmone**, debido a que este es el 2do cuarto intermedio de la Asamblea del 29 de mayo ppdo.,

A continuación, se comparte pantalla exhibiendo el listado de los habilitados a votar.

Bruno Guglielmone toma la palabra y comienza leyendo el Orden del Día. A continuación, le da la palabra a una larga lista de oradores. **Fabián Moro** le informa a Bruno que se debe continuar con el Orden del Día a lo que responde que hay muchos compañeros que quieren hablar. (NdR: en el último Cuarto Intermedio el Sr. Guglielmone solicitó extender la reunión para que se expresaran varios compañeros y así proceder a votar directamente en la presente).

Varios cuestionan el hecho que no puedan votar, a los que se le responde que existe un Reglamento que establece quienes están habilitados. Otros plantean temas por fuera del Orden del Día a los que se les responde que si el Pleno está de acuerdo se deben tratar como punto final de la reunión, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

Varios manifiestan su desagrado porque no se respeta el orden de pedido de palabra y se asigna arbitrariamente. Uno de estos oradores es Raúl Artelino quien manifiesta haber pedido la palabra desde un principio y se lo habilitó luego de más de media hora de espera cuando otros que la pidieron a posteriori fueron habilitados previamente. Otros se quejan de que le bajan la mano o que los mutean. Varios solicitan continuar con el Orden del Día.

Entre medio de las exposiciones, los moderadores continúan intercambiando opiniones sobre que hay que dejar hablar a todo el que así lo quiera (Bruno) y cumplir con el Orden del Día (Fabián).

Luego de casi dos horas de debate, se presentan dos mociones de orden: Gloria Sobrero, proceder a votar las Secretarías y Laura Corvalán, continuar dando la palabra.

Luego de la votación de los habilitados gana por mayoría la moción de Gloria Sobrero.

Javier O'Connor se propone a sí mismo y a varias personas más para integrar la Secretaría Administrativa. Por chat se proponen varias personas individualmente para ocupar las distintas Secretarías. Varios cuestionan al Sr. O'Connor porque consideran que presentó una lista sábana mientras que otros opinan que es correcto porque propone candidatos. Se explica que la virtualidad es más compleja, con mayor cantidad de personas y por lo tanto es óptimo, dada la gran cantidad de personas que se postulan, que los que así lo quieran se organicen y se propongan en listas para agilizar la votación, de lo contrario, dada la enorme cantidad de postulantes, la votación sería engorrosa.

Antes de finalizar, el Sr Eduardo Alfonsín presenta su propuesta de crear una Comisión de Ambiente explicando los fundamentos para crearla: promover la buena práctica ambiental en la comuna, organizar charlas con ambientalistas, interactuar con otras Comisiones y Comunas y lograr que la C5 sea una comuna sustentable. No hubo objeciones al respecto por lo que se la considera creada.

Pasadas las 18hs se da por finalizada la reunión y se pasa a un nuevo cuarto intermedio. Se solicita que los que estén interesados en organizarse en listas para ocupar las Secretarías, así lo hagan y las envíen a la Sec. Administrativa. Se aclara que el próximo cuarto intermedio se iniciará con la votación.

ACLARACIÓN: Al no recibir el Acta de asamblea, la presente fue confeccionada por Gloria Sobrero de Sec. Adm.

ACTA 3ER CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA 29 DE MAYO 2021

Se da comienzo al 3er cuarto intermedio y se inicia el tratamiento del punto 3.a del Orden del Día comentando que se presentaron tres listas consensuadas para ocupar las respectivas Secretarías y que varios de los postulantes individuales bajaron su candidatura. Se presenta la lista de habilitados para votar y se propone que cada uno vote por las tres Secretarías para optimizar tiempo. Por amplia mayoría se eligen las tres listas. De los 42 habilitados hubo una abstención y seis ausentes. Quedan así conformadas las tres Secretarías con las listas consensuadas que se detallan a continuación:

Lista de Consenso - Secretarías 2021		
ADMINISTRATIVA	PRENSA	RRII
Alcira Fernández	Jorge Miranda	Fernando Ibarra
Gloria Sobrero	Juan Rosatti	Francisco Moreno
Dionicio Ruiz Díaz	Lucas Gaspón	José Goldszmid
Clara Lizarraga	Sebastián Lozano	Marcela Farfaglia
Javier O'Connor	Cecilia Luna	Noelia Duarte
Osmar Magariño	Georgina Bressan	Viviana Martínez
Héctor Javier Peralta	Alejandra Martínez Losardo	Bruno Guglielmone
Pablo Cesaroni	Leonardo Chazanowski	Carlos Díaz
Ruth García	Myriam Godoy Arroyo	Daniel Bohus

Pide la palabra **Sergio Musikant** y expresa su desacuerdo con lo ocurrido en la reunión anterior. Manifiesta que no se le dio la palabra a todos los que la solicitaron y que recurrir al Reglamento para votar es burocrático. No entiende como se trató el tema de San Lorenzo si ya estaba resuelto en la Legislatura (NdR: cuando se trató el tema de S. Lorenzo en el CCC5, no estaba aún resuelto en la Legislatura y tampoco lo está a la fecha de hoy). Solicita que se analicen qué temas se deben tratar en el CCC5, por ejemplo, el tema de que se den clases durante la pandemia. También menciona el tema de falta de gas en la Escuela de Cerámica.

Se pide continuar con el Orden del Día. El próximo punto 3b se refiere a la participación de los Juntistas en las Asambleas del CCC5. **Virginia Samar** manifiesta que este punto ya estaba resuelto con una propuesta de Osmar (Magariño) que los Juntistas participaran al final. Se pregunta si la Asamblea está se opone a que se pase al Informe de Comisiones y no habiendo oposición, se pasa al punto 4.

Comisión de Cultura. Guido Roncaglia presenta el siguiente informe: "La comisión de cultura trabajó durante la pandemia en territorio con los centros culturales fundamentalmente en la zona de Almagro, que se transformaron para subsistir, en nodos de distribución de mercadería agroecológica y ollas y roperos solidarios que se nutrieron de los aportes de vecinos y vecinas y de la militancia de organizaciones comunitarias y políticas. Esta actividad estrechó vínculos entre los participantes de la red de Cultura Almagro que en forma semi presencial realizó un festival simultáneo y sucesivo en diferentes centros culturales con cobertura y difusión por medios y con intervenciones en varios puntos del barrio de Almagro en diciembre de 2020.

A través de Abasto Cultural durante el verano y las acciones de vacaciones de invierno del Parque de la Estación, la red se relacionó con la Secretaría de Bibliotecas y Patrimonio y el Ministerio de Cultura de la Ciudad desde donde se la convocó para ocupar el espacio comunal con trabajo cultural del barrio.

Participó de la conmemoración del 24 M en el siluetazo de Parque de la Estación y en el iluminado de baldosas de toda la comuna.

El trabajo actual de la comisión es expandir la convocatoria a la comuna completa (los barrios de Almagro y Boedo) para determinar una agenda común en cuanto a los problemas a visibilizar:

- 1 indefensión vecinal frente al mal uso del espacio público por parte de locales gastronómicos y la falta de respuesta a reiterados reclamos a diferentes organismos del GCBA incluidos los comunales.
- 2 Indiferencia del GCBA frente a las dificultades que atraviesan los centros culturales por los cierres de talleres y cursos, la burocratización de habilitaciones, la falta de una política de subsidios y facilidades financieras para la actividad, privilegiando la mirada comercial frente al trabajo territorial cultural.
- 3 La relación de los artistas callejeros con las Juntas Comunales que actualmente deben autorizar sus intervenciones cuando están protegidxs por el Código Contravencional.

Invitamos a lxs vecinxs a sumarse a nuestro trabajo. Las reuniones virtuales se realizan cada 15 a 30 días y se convocan por la secretaria de Prensa del CC.

Comisión de Educación. **Pablo Cesaroni**: habló de la preocupación por el cumplimiento de las condiciones necesarias para el regreso a la presencialidad (protocolos, artículos de limpieza e higiene, medidor de CO2). Hay escuelas sin calefacción. Además, C3 y C5 pedirán que a partir del año que viene las escuelas estatales utilicen el Parque de la Estación para realizar educación física. Con respecto a Pringles 340/2/4, el GCBA lo subastará el 31 agosto próximo y se piden que se destine para una escuela infantil que tanta falta hace en la C5.

Comisión de Salud. **Javier Saggesse** presenta el siguiente informe: Preocupan desde la comisión de Salud el apartamiento de las autoridades del Cesac 38 en el plan Detectar en comuna 5 ya que es el único prestador de la salud pública local por lo que la comisión propone a este pleno efectuar un pedido de informe del motivo de su exclusión a la Junta Comunal.

En las reuniones de la comisión de Salud preocupaba también la limitación de la capacidad de acceso a la vacunación de algunas personas vulnerables como las que están en situación de calle, habiéndonos contactado con una de las comuneras con una propuesta al respecto. En el día de ayer tuvimos la grata noticia de que se pudo coordinar un operativo vacunatorio (cambió desde el plenario que se informó 5 y 6 de agosto) para el jueves 12 y viernes 13 de agosto, de 8 a 16 hs con Sinopharm en Gascón 123. A los 21 días se repetirá el esquema para la 2 dosis. Se efectuará el relevamiento de un listado con número de DNI (sin necesidad del documento en sí para poder vacunarse) recordando que es muy importante alcanzar el mayor porcentaje de población vacunada para poder generar inmunidad comunitaria, que es la única que disminuye el riesgo de contagio.

También acompañamos al juntista a presentar ante la directora del Cesac a personas que hacen trabajo comunitario en la Iglesia Metodista de Almagro. Nos enteramos de alguna buena noticia, que ya hay nuevos nombramientos en ecografía en medicina de familia (todavía no se ha incorporado) y adolescencia con lo que en cuanto se concrete se estaría reestableciendo la IVE en el CESAC 38. La reunión fue para tejer redes entre actores sociales y el único prestador público de salud de la comuna.

En el día de ayer se efectuó una movida de salud en un borde este de nuestra comuna. Días atrás comenzó un recorrido en un camión de salud sexual transfeminista, para facilitar el acceso a la salud desde una perspectiva de género. Las actividades que se realizan en las “salas de no espera” son: el derecho a la información fechante y actualizada; prevención en violencia de género; erradicación de la discriminación; justicia menstrual; educación sexual integral; crianzas libres; lactancia; derecho al goce; y atención al consumo problemático de sustancias. La comisión de Salud de la comuna 5 colaboró haciendo el enlace con el CESAC 38 para la adecuada eliminación de los residuos biológicos/patológicos. ¡Ojalá en el futuro se difunda mejor con más anticipación estos servicios para que lleguen a mas vecinos!!

Comentamos además que se sigue enviando las cifras de contagio en la comuna a través de las redes y por prensa la incidencia acumulada de Covid en la ciudad en las últimas semanas fue de mayor a 350 casos por 100.000 con una razón de 0.91 con lo que nos posiciona en riego alto de contagio de acuerdo al decreto nacional , y ante la confirmación de circulación de la variante delta , exponiendo a una población que no ha sido inmunizada se cimentan las bases para una tercera ola promovida por la presencialidad escolar obligatoria.

*Además de las reuniones virtuales efectuadas por la temática específica de Salud en el último mes hubo encuentros entre representantes de 6 comisiones preocupad@s ante las serias restricciones al derecho a la participación y a evidentes disfunciones burocráticas, donde se decidió de acuerdo a reglamento enviar a secretaría administrativa el pedido de convocatoria a una **Asamblea Extraordinaria**, pedido que no tuvo respuesta formal, por lo que se reiteraron reclamos que fueron desoídos también por la secretaría de prensa. Debido a que es nuestro derecho participativo a que se escuche y quede constancia escrita voy a leer uno de los reclamos que fue aprobado por mayoría por las 6 comisiones que suscriben para que sea incluido en el acta asamblearia:

Buenos Aires, 19 de julio de 2021

A l@s vecin@s integrantes del Consejo Consultivo de la Comuna 5.

Debido al silencio e inacción de la Secretaría Administrativa ante la solicitud de convocar a una Asamblea Extraordinaria siguiendo los requerimientos del artículo 7 del Reglamento del Consejo Consultivo de la Comuna 5, con la firma de más del 20% de aquell@s autorizad@s a votar de acuerdo al cuestionado listado brindado en el último plenario, debido a la ocurrencia de situaciones -irregularidades –extraordinarias de inusitada gravedad, decidimos desde varias comisiones del Consultivo, efectuar la denuncia formal de esta mala praxis de la Secretaría Administrativa y anunciar por este medio la elevación de la denuncia de esta nueva infracción al reglamento e impedimento al funcionamiento del Consejo Consultivo de la Comuna 5 por parte de la Secretaría Administrativa a la Junta Comunal 5, a la Comisión de Descentralización de la Legislatura y al InterConsultivo”*

Firman: Comisión de Educación, Comisión de Cultura, Comisión de Salud, Comisión de Espacios Verdes, Comisión de Género, Comisión de Patrimonio y en minoría de la Comisión de Capacitación.

Alcira Fernández le responde a **Javier Saggesse** que esta nota nunca llegó a la Sec. Administrativa, sino que llegó a un WhatsApp privado. Además, estamos con una AO en curso con fecha de realización por lo que de solicitarse una AE debe ser a posteriori de la AO en curso. Con respecto a la Legislatura, se recibió un mail que ya fue contestado. **Saggesse**: reitera que reclamó por Prensa.

Comisión de Educación. **Sergio Musikant:** pide a la JC5 que solicite (al GCBA) se construya un Polideportivo para cinco escuelas públicas de la zona en el galpón del Parque de la Estación. También acuerda con Cesaroni en lo que respecta a la vuelta de las clases presenciales. Por último, reclama que se violó el primer punto de la democracia que es nombrar coordinador/ra.

Comisión de Espacios Verdes. **Virginia Samar:** Están trabajando campaña de concientización vinculada al arbolado público. Un fragmento de uno de los más reconocidos arboristas de la Argentina: "*Uno de los grandes problemas que enfrenta el árbol en la ciudad es la incorporación de muchos mitos referidos a su cuidado, que el ciudadano tiene culturalmente incorporados como así también su desconocimiento sobre las múltiples funciones y beneficios que el mismo aporta al medio en el que habita. Esto constituye un gran desafío para el arborista. Respecto a los mitos todavía escuchamos, y muchas veces de boca de funcionarios ligados a áreas ambientales o bien de los comunicadores sociales, que por ejemplo: los árboles se podan en invierno, durante los meses que no tienen "erre", que hay que pincelar las heridas de poda para que "cicatricen" bien, que la poda es necesaria porque hace que el árbol crezca con más fuerza, que el sistema de raíces es un espejo invertido de la copa, que las cavidades deben obturarse previa limpieza de la madera degradada, que los trasplantes requieren una poda previa para equilibrar el sistema aéreo con el radicular...* **Carlos R. Anaya - Ingeniero Agrónomo - Arborista Certificado International Society of Arboriculture.**

Esta campaña se enmarca también en la Ley de Educación Ambiental recientemente aprobada en el Congreso y en la necesidad de articular con las escuelas la formación relativa a la importancia del arbolado y al cuidado de los árboles. Se envió a través de Prensa diversas notas vinculadas al negociado de la poda en la ciudad, en el que cuatro empresas se repartieron alrededor de 2600 millones de pesos en 24 meses, para poda y tala dejando absolutamente abandonado el cuidado de los árboles. La poda siempre es un daño al árbol y debe estar reservada a casos en los que resulta imprescindible. Basta con caminar las calles y uno puede ver que los árboles que se talan no se reponen, en algunos casos hasta tapan las planteras. Los árboles nuevos muchas veces no sobreviven a las difíciles condiciones urbanas.

Se envió por mail el fallo del Juez Scheibler. En su fallo ordena el cumplimiento de la Ley de arbolado público y: *implementar un sistema informático de acceso libre, gratuito y público que contemple la totalidad de las acciones correspondientes a la gestión del arbolado público. Cuestión que permita seguir la trazabilidad de cada uno de los ejemplares y posibilite que cualquier vecino pueda controlar y verificar en tiempo real la conservación de las especies.*

Los árboles son fundamentales para regular la temperatura y el drenaje del suelo. Cuando sale el amparo el GCBA incorpora a Ing. Agrónomos recibidos o en cursos avanzados, se solicitó que se informe al respecto.

No recibieron respuesta a la nota enviada en febrero a la Junta, pidiendo el Convenio de este año con la Facultad de Agronomía. No sabemos por lo tanto cómo se están realizando los trabajos sobre arbolado, lo cual nos está impidiendo cumplir con nuestras funciones como Consejo Consultivo. Por ese motivo resolvimos apelar a la Ley de Información Pública y realizar el pedido de información por esa vía.

Rampas de la Plaza Almagro y cuadras aledañas: llegó información respecto al estado de las rampas en Plaza Almagro y calles aledañas. Denunciaron aglomeramiento de gente en los espacios verdes de la Comuna. Planteras, tienen un mapa y lo van a compartir. Por último, comenta que participaron con Com. de Salud en la nota enviada a Prensa el 19/jul y que hace a la democratización del CCC5 y pide que cuando se envíe un mail a Prensa se distribuya.

Comisión de Espacios Verdes. **Myriam Godoy:** Costa Salguero y Costa Urbana pertenecen a toda la ciudad. La ley dice que todo el contorno ribereño debe ser público pero el GCBA lo quiere vender y permitir que se construyan edificios. Con respecto a Costa Salguero si bien la ley de cambio de zonificación tuvo audiencia pública no así la ley de venta de los terrenos. La justicia falló en contra de la venta por cuestiones de forma y además porque deben ser públicas por su ubicación. Actualmente, se están juntando firmas para que este predio se transforme en un espacio público. Con respecto a la venta de Costa Urbana, se presentó un recurso de amparo que evitó su tratamiento ya que no se están cumpliendo los pasos legales previos. Están a la espera de la respuesta de la Legislatura.

Comisión Medio Ambiente. **Eduardo Alfonsín:** esta reciente Comisión se reunirá en la segunda semana de agosto e invitan a todos los que quieran a participar. Esta Comisión está avocada a todo lo que tiene relación con el cuidado del medio ambiente. Comenzará por la difusión sobre este tema. Pone como ejemplo a la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, que considera a la Naturaleza con personería, es decir sujeto de derecho que debe ser defendido. En Argentina no tenemos ese avance constitucional, pero podemos empezar a tomar conciencia que la Naturaleza tiene derecho a ser defendida. En principio con la difusión, luego encararemos otros temas como las bicicletas eco sostenibles, el estado la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible del GCBA, la huella de carbono, el cambio climático. También estar alerta y hacer seguimiento sobre el proyecto que recientemente se presentó para quemar basura en la CABA.

Comisión de Educación. **Carlos Polski:** sobre el informe de la JC del 1er semestre, solicita una reunión con la misma para hablar sobre ese tema porque no incluye el presupuesto participativo de la JC y el CCC5. Con respecto al presupuesto 2021 correspondiente a CABA en general y a la C5 en particular, no son los números que aparecen en este informe que no se condice con la rendición de cuentas que establece la Ley 1777. Enviará copia de la info que obtuvo al CCC5 y a la JC. Con respecto a Educación presentará a la Comisión un proyecto sobre los trabajos a realizar en el Parque de la Estación para las escuelas, así como para el predio de Gascón 340/2/4 para que se incluyan en el presupuesto 2022. Además, están armando un Excel en el que figura las escuelas y de qué disponen: cooperadora, si reciben el presupuesto asignado y otros

elementos que se agregaron. Van a presentar, con participación del juntista del área, un proyecto ante la JC y ante la comisión correspondiente de la Legislatura. Agrega que se necesita gente que participe de las Comisiones.

Jorge Miranda: en la Asamblea de Abril/19 se habló de la formación de una Comisión de Consorcio Participativo, relacionado con la Ley 5983 de la CABA. El objetivo de esta Comisión es tratar la mayoría de los problemas que tienen los edificios de propiedad horizontal en Almagro y Boedo vinculados con el GCBA, ejemplos: tanque del agua, vivienda de los encargados, control de ascensores, desinfección, certificados de edificios seguros, matafuegos. Estos temas se están planteando en el GCBA por eso la necesidad de crear esta Comisión a la cual se invita a todos a participar.

María Juliana Gosende Delá: tiene una hija de 8 años con capacidades distintas y ya que Nación no hace nada, quiere ver si algún colegio acepta a su hija ya que los colegios públicos y privados no la han aceptado y espera que algo se pueda hacer en la Comuna 5. Considera que antes de hablar de lenguaje inclusivo hay otros temas para resolver. Su madre ha tratado de conseguir una vacante haciendo regalos a diferentes funcionarios. Durante el verano la quiso inscribir en la colonia del Club de Amigos y la rechazaron a pesar de tener un acompañante terapéutico. Llamó al GCBA para conseguir una colonia y le dijeron que sólo podía ir una vez por semana mientras que los chicos normales pueden ir de lunes a viernes.

Comisión de Patrimonio y Urbanismo. Mercedes González Bracco y Elisabet Mosconi. Elisabet: en el 2020 han trabajado sobre el PUA junto a Otra Buenos Aires es Posible y otras organizaciones. A continuación pasa un video con el resumen del relevamiento realizado en C5: https://youtu.be/bspX9dg_0Bg. En 2021 se han reunido con vecinos de Tarija por la venta de inmuebles y el riesgo de construcción de edificios de altura. Definieron acciones legales a seguir. Se reunieron con vecinos de la C6, calle Bogotá, para impedir se levante adoquinado. Nuevo proyecto del GCBA, Mapeo Abasto. Participan todas las organizaciones civiles de Abasto y a partir del 3 de agosto, lo comunicarán por Prensa, se podrán inscribir los vecinos también. Es importante ya que es el Estado el que le está preguntando a los vecinos qué es importante proteger. Participan en el proyecto "Figuritas" para fortalecer la identidad del barrio. Destaca la importancia de dos colectivos que salen a la calle para fotografiar el barrio. Comunicarán por Prensa la próxima reunión de la Comisión en agosto. Considera que hay temas transversales a varias Comisiones y que debería hacerse una reunión Inter Comisiones.

Mercedes: agrega la importancia de participar en el PUA ya que es la madre de todos los proyectos como el Código Urbanístico, el Código de Edificación, etc., es decir como pensamos la ciudad de ahora en adelante.

Comisión de Cultura. Javier Peralta: todos los centros culturales sociales y políticos se reconvirtieron y ayudaron durante la pandemia sin ayuda del GCBA. Solicita pedir ayuda del gobierno para que continúen aportando su ayuda.

Griselda Gil. Agradece a todas las Comisiones por su trabajo. Ante la iniciativa de un Polideportivo en el Parque de la Estación, recuerda que de acuerdo al convenio firmado con el GCBA el Polideportivo Pando debería estar abierto para los colegios de la zona, así como el uso de los vecinos del espacio verde. Espacio verde que los vecinos no tienen en Boedo Sur. En la declaración por el Polideportivo del Parque de la Estación debería incluirse esto ya que este convenio firmado está siendo incumplido. Agrega que el último convenio firmado entre el GCBA y el CASLA no está incluida la contra prestación que debería brindar el club a Comuna 5, ya que las incluidas es para otras Comunas.

Maru Acuña: desde Educación de la JC5 se pone a disposición de Juliana para conseguir un colegio para su hija. Con respecto a lo comentado por Griselda, responde que esta semana junto con Sebastián (Perdomo) estuvieron reunidos con Jorge Balsas para el cumplimiento del convenio. S. Lorenzo dice que la plaza está abierta ante lo cual solicitaron que dejaran el portón abierto porque los vecinos para ingresar tienen que golpear y solicitar que lo abran. Con respecto al Polideportivo por parte de los colegios, S. Lorenzo ofreció el uso del playón de estacionamiento, pero siguen las reuniones para que se cumpla el convenio en lo que respecta al espacio físico (el Polideportivo) y el horario, de 8 a 16hs y no 2hs a la mañana y 2hs a la tarde como el CASLA propone.

Jorge Miranda: (responde a Javier Saggesse y Virginia Samar) le sorprende todo lo realizado por las Comisiones durante este año durante la pandemia: Salud, Educación, Espacios Verdes. Pero, le llama la atención que nunca recibió Prensa estos informes de las Comisiones. Ahora, le reclaman a Prensa que no se envió una nota que le enviara por WhatsApp Pablo Cesaroni, leída recientemente y que tiene un tono golpista ¿Querían voltear el CCC5? Pero ahora se llegó a un consenso y todos aceptaron todo. Solicita que se empiece a trabajar en serio. Recuerda cuando en el 2019 se cuestionó en una Asamblea un mail enviado por Prensa y se determinó en esa misma Asamblea que Prensa debía difundir solamente la información que le enviara la Sec. Administrativa. Ahora resulta que le envían información a Prensa sin pasar por Administrativa. Se pregunta ¿antes no servía y ahora sí enviar directamente a Prensa? Solicita que se pongan de acuerdo.

Sergio Musikant: comenta que él tiene un hijo discapacitado. Debido a la decisión de la Corte Suprema, duda que Nación pueda hacer algo por Juliana a quien le recomienda recurrir a un amparo judicial para que tomen a su hija en algún colegio.

Ruth García: se trabajó mucho en las Comisiones. Ella las integra desde hace poco tiempo. Le interesa la propuesta de Elisabet del trabajo conjunto entre Comisiones. Debido a la necesidad manifestada de Espacios Verdes, sería bueno conseguir un listado de los terrenos baldíos para convertirlos en plazas de bolsillo.

Carlos Polski: invita a la próxima reunión de la Comisión de Educación a Juliana y a Maru Acuña. En el caso que haga una reunión particular Maru con Juliana, Carlos quiere participar.

Alcira Fernández: no habiendo más expositores, solicita a las Comisiones que envíen sus informes para incluirlos en el acta y manifiesta su deseo que seguir trabajando en armonía por el bien de la Comuna 5. Se da por cerrada la Asamblea iniciada el 29/may/2021.

Se da comienzo a la asamblea virtual, de acuerdo con el orden del día enviado con la convocatoria:

Punto 1. Apertura y Constitución de la Asamblea. Designación de moderadores/as, secretario/a de actas. La Secretaría Administrativa propuso que la moderación sea rotativa. (1 x SecAdm y 1 por el pleno) La SecAdm le solicitó a Alcira Fernández que moderara. (N/R: Por un problema de conexión y audio, no se escucha preguntar si alguien más se ofrece como 2º moderador/a) Se designa como Secretaria de Actas a Gloria Sobrero, Ruth García colabora.

Punto 2. Se APRUEBA el acta de la AO del 31 julio 2021.

Antes de continuar con el punto 3, se le da la palabra a Sergio Musikant y a Miguel Germino quienes hacen un homenaje en representación del CCC5 a Rubén Bassignana, fallecido el 7 de agosto.

Miguel Germino: resalta las condiciones de amigo, compañero y asiduo e histórico participante del CCC5 desde los pre consultivos, a pesar de las dificultades físicas que tenía Rubén para desplazarse. Menciona el emotivo homenaje en el Parque de la Estación, hace 2 semanas. Lee una tarjetita que Rubén le entregara en una oportunidad, con la siguiente frase de Eduardo Galeano: "*La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.*"

Fue un defensor del Parque de la Estación y uno de los iniciadores, hace 21 años, este proyecto fue su utopía, la que se hizo realidad, tal como está plasmado en el libro que Miguel escribió sobre este parque. También fue militante político. Agrega Miguel que la política está en todos lados, aunque algunos opinen que no, ya que si uno no hace política la hacen otros y la utilizan contra uno y contra todos. Sobre el Parque de la Estación Miguel comenta las dificultades que existen para su administración y para que se complete la parte sobre Bme. Mitre que debe unirse con un puente interno peatonal con la parte norte sobre Sánchez de Bustamante. Finaliza que nunca serán suficientes las palabras para honrar a Rubén.

Sergio Musikant: Rubén era un amigo, militante, persona transparente. Luchador por la plaza de Almagro, así como por el Parque de la Estación. Recuerda cuando fueron a la casa de gobierno para entregar el petitorio con la solicitud de su construcción. La principal anécdota que recuerda es cuando fueron a la Legislatura, su segunda casa, y entregaron 35 carpetas en mano a cada legislador, conocía a la mayoría, explicando el proyecto. Con respecto a la Ley 1777, participaron durante 10 años del grupo "Comuna Ya" que se reunía todos los lunes en un bar para luchar por la sanción de esta ley. Como se dilataba por falta de fondos para establecer las limitaciones de las Comunas, de acuerdo a lo informado por la jueza que estaba con este tema, comenzaron a denunciar al GCBA a través de distintos medios hasta que este los aportó y se pudo enviar el proyecto de ley a la Legislatura. Se buscaba otro tipo de Comunas y de CCCs, diferentes a lo que tenemos hoy, es decir, que tuviesen participación en todo: presupuesto, definición de prioridades y rendición de cuentas. Rubén era un firme militante y le gustaba entusiasmar a la juventud.

Punto 3. Informes de Comisiones y Secretarías

Myriam Acuña: manifiesta su interés de crear la Comisión de Tercera Edad. La acompañan Stella Maris Delgado, Daniel Kernc, Stella Mari Messi, Estela Rojo y Eduardo Robles. La pandemia ha dejado en soledad a mucha gente de la tercera edad y el objetivo es ayudarlas. Quiere aplicar lo que ha estudiado sobre gerontología. Hay gente con fobias, otras han dejado de movilizarse por no poder hacer ejercicio, no poder salir.

Juliana Gosende: propone la creación de la Comisión de Inclusión. Ofrece leer los objetivos.

Javier Saggesse le comenta que tiene que enviarlos previamente para luego ser discutidos en el Pleno.

ESPACIOS VERDES

Virginia Samar: espera que haya una oportunidad para que otros puedan recordar a Rubén. Siguen trabajando en la campaña para difusión de la importancia del arbolado y actualización de relevamiento. En el mapa interactivo del gobierno de la ciudad está el detalle del arbolado al año 2010/2011. Se va a difundir un instructivo para que vecinos y vecinas pueden ser parte de la actualización del estado del arbolado, árboles faltantes, planteras vacías, planteras cementadas, etc.

En relación a los 64 terrenos baldíos que se mencionan en el Informe Semestral de la JC, van a elevar un pedido de informe a la JC con el detalle de las localizaciones y ver si hay en algún caso la posibilidad de transformarlos en "plazas de bolsillo". Pidieron informes a la JC a través de la Ley de Información Pública y ya los recibieron. Sugiere utilizar ese mecanismo. Están trabajando en prioridades presupuestarias. Están trabajando con la Comisión de Ambiente.

Myriam Godoy: El art. 63 de la constitución de la ciudad establece que hay que realizar "una audiencia pública obligatoria antes del tratamiento legislativo de proyectos de normas de edificación, planeamiento urbano, emplazamientos industriales o comerciales, o ante modificaciones de uso o dominio de bienes públicos". Esto no fue cumplido por la legislatura que avanzó con el tratamiento del convenio urbanístico entre IRSA y el GCBA con un trámite exprés, y en la Legislatura se aprobó en 1ra lectura la construcción de mega edificios en la Costanera Sur donde estaba la antigua Ciudad Deportiva de BJ. El Observatorio del Derecho a la ciudad presentó un amparo que demoró un poco el trámite, pero luego, otro juez levantó la restricción. Se trató el expediente 1831-J-2021 y se aprobó en primera lectura.

Ahora, viene la audiencia pública y tenemos que ser miles los ciudadanos que nos expresemos. Pues de acuerdo al art. 8 de la CCABA (constitución de la CABA) "Los espacios que forman parte del contorno ribereño de la ciudad son públicos y de libre acceso y circulación". Si se construye en esa zona nos perderemos los vientos que refrescan la ciudad, se construirá vivienda de lujo que no viene a resolver ninguna de las necesidades de vivienda de la ciudad, ya hay entre un 25 y un 50% de vivienda ociosa en Puerto Madero, y se encarecerá toda la vivienda que cada día es más inalcanzable para familias y jóvenes. Realizar obras de construcción pone en peligro la Reserva Ecológica, su fauna y tenemos obligaciones internacionales que respetar porque es un sitio Ramsar.

Se violó la ley porque no se hizo estudio de impacto ambiental y no se aprobó con 2/3 de la mayoría. Hoy campaña en curso para evitar que esto ocurra y se están juntando firmas en diferentes lugares, así como se elaboró un proyecto de ley. Este es un humedal y hay que evitarlo. No necesitamos un nuevo Puerto Madero. Solicita a todos su apoyo y que a partir del 15 de septiembre se anoten para la Audiencia Pública. **Ariel Toglia** pregunta a qué comuna pertenece este emprendimiento y si el CCC de esta comuna se está movilizando a lo que **Myriam Godoy** responde que es C4 y hay gente de esta comuna que se está movilizando, aunque no sabe si lo está haciendo específicamente el CCC4.

Se presentó un proyecto de Ley para que con ese predio se amplíe a la Reserva Ecológica: ADHESIONES COLECTIVAS E INDIVIDUALES AQUÍ: <https://forms.gle/rHBLqLRR5hoZdnuC7>.

Ruth García: comenta la existencia de la aplicación app147 a través de la cual se puede solicitar se planten árboles. Están haciendo relevamiento de dónde faltan árboles a través de una aplicación del GCBA.

PATRIMONIO Y URBANISMO

Mercedes González Bracco y Micaela Hernández: "Les integrantes de esta Comisión continuamos trabajando junto con la Gerencia de Patrimonio del GCBA en la elaboración de un Mapeo Colectivo del Abasto, con la participación de vecinos, organizaciones sociales y gestores culturales del barrio. Durante el mes de agosto se hicieron encuentros los días martes para comunicar acerca de otros mapas previos realizados por distintos actores, y la elaboración de un nuevo mapa que manifieste la realidad actual.

En el mientras tanto y de manera inconsistente con este mapeo, el jueves 19/08, el GCBA inició obras de asfaltado en Sánchez de Bustamante entre Córdoba y San Luis. Con celeridad y contando con el apoyo de vecinos y organizaciones, pudimos parar la obra y obtener el compromiso de parte de las autoridades comunales de que no se continuará con el asfaltado y que se revisará el mapa de adoquines que ya habíamos presentado a las autoridades de la Comuna 5 en 2018. El 20/8, por denuncia de vecinos, otra vez, fuimos anoticiados acerca del levantamiento de adoquines en calle Lavalle entre Salguero y Gascón. Estas calles son parte del paisaje urbano del Abasto, y así debe ser considerado por las autoridades, por lo que continuaremos en la lucha por la defensa de todas las calles adoquinadas que nos quedan en la comuna. Como informamos en reiteradas ocasiones, los adoquines cumplen múltiples funciones en términos simbólicos (como parte del paisaje cultural y del patrimonio barrial) y materiales (como reductores del impacto solar, colaborador a la absorción de las lluvias y ralentizador del tráfico, entre otras cuestiones)".

No hay una justificación de por qué se pavimentan las calles reemplazando los adoquines. Alerta a las restantes Comunas. Mercedes agrega que ya habían presentado a la JC5 en 2018 el relevamiento de todas las calles adoquinadas de la C5 para que se protejan y nunca tuvieron respuesta. Patrimonio del GCBA también tenía un relevamiento pero que sólo abarcaba un 10% del efectuado por la Comisión.

Nicolás Cabrera: se presenta como integrante del Área de Participación y Atención Vecinal (PyAV) manifiesta que con respecto a la plazoleta Aleijem Scholem en Lavalle y Gascón, se realizó un relevamiento previo con la participación de vecinos de 2km a la redonda. El proyecto es una puesta en valor importante, se mejorará la iluminación y se suman varios m² de espacios verdes. Se hizo un informe que se compromete a enviar. Agrega que no sabe cuál es el destino de los adoquines, pero sí sabe que se reutilizan. Micaela le pregunta sobre la obra de Sánchez de Bustamante pero Nicolás responde que el informe abarca sólo la plazoleta. **Myriam Godoy** le pregunta a Nicolás si tiene un cargo en la Comuna 5 y él reitera que forma parte del equipo de PyAV. También le preguntan si este informe al que alude se envió al CCC5 y responde que esa es función de la JC5. **Alcira** le pide a Nicolás que envíe el informe a la Sec Adm para compartirlo.

Virginia Samar: manifiesta que es bueno que la CdePyU explique el porqué de la defensa del adoquinado (explicado al inicio del informe). Agrega que, así como con el arbolado, no es cuestión de preguntarle a los vecinos sino de definir políticas públicas. **Sergio Musikant:** hay una asociación de arquitectos que se está ocupando del tema de Patrimonio de la ciudad que sería interesante consultar.

La vecina **María Abelleyra** de *Abasto de los vecinos*, manifiesta sus quejas por el uso de las calles impidiendo el ingreso a los domicilios, el descanso y la nula respuesta del gobierno de la ciudad frente a los reclamos, más grave aun cuando convocan a un Mapeo del Abasto y luego no se respeta nada de lo acordado. La Lic. **Gosende** agrega que las mesas impiden caminar a las personas ciegas ya que su referencia es la pared.

CULTURA

Claudia Gandolfo: "La comisión de cultura se reunió en forma virtual el 20 de agosto de 2021 desde el informe anterior. Se comentaron las próximas actividades de la red de cultura Almagro (la "Toma de Almagro" por el 28 de septiembre día del cumpleaños del barrio con fecha estimada para el 2 de octubre) y de la red de Cultura de Boedo "la Semana de

Boedo” con fecha estimada para la última semana de noviembre). Se plantearon como temas prioritarios para la comisión:

- persistir en el reclamo de asistencia a agentes culturales comunales por el GCBA para garantizar su subsistencia económica teniendo en cuenta la función de contención de poblaciones vulnerables y la profusa agenda de actividades que realizan bibliotecas, murgas, centros culturales, milongas, juegotecas, teatros, radios, clubes de barrio que fueron golpeados particularmente por la pandemia en estos dos últimos años.
- delinear la estrategia de distribución de información cultural a partir de redes, pero también revalorizando el medio barrial gráfico, para lo que se planteó una actualización mensual del mapeo cultural en ambos barrios que se distribuya en comercios de cercanía que acepten ser nodos de distribución como boletines impresos. Para esto se propone que la comuna destine fondos en su presupuesto. Además, se consideró prioritario que la Junta Comunal ponga a disposición de la comisión medios oficiales de promoción de la agenda cultural de la comuna.
- atender el reclamo vecinal del respeto en el uso del espacio público para actividades comerciales promocionadas como culturales.
- la situación generada por el intento de asfaltar adoquinado protegido como patrimonio, el mantenimiento y uso de espacios verdes, el mantenimiento de edificios también surgieron como temas que involucran a la Comisión por lo que se decidió adherir a reuniones intercomisiones que permitan informar, capacitar y delinear propuestas en común para aportar a la solución de estas problemáticas. En este sentido se organizó con la Comisión de Salud cine itinerante para generar debate sobre las necesidades de salud en diferentes lugares

Invitamos a lxs vecinxs a sumarse a nuestro trabajo. Las reuniones virtuales se realizan cada 14 a 21 días y se convocan por la secretaría de Prensa del CC”.

Javier Peralta: Es importante lo mencionado por Claudia sobre el pedido de ayuda por parte del GCBA a los agentes culturales barriales.

GÉNEROS, DDHH y DIVERSIDAD.

Lucía Arreguez Pose: “Con fecha 12/8 realizamos la primera reunión con las nuevas integrantes a la comisión. Las participantes incorporadas son:

- 1) Lucia Arreguez
- 2) María Emilia Facio
- 3) Garbe Verónica
- 4) Ana María García
- 5) Romina D'Ambrosio

En esta reunión, comenzó a reorganizarse la comisión que llevaba un tiempo sin reunirse por permanentes inasistencias, y se acordaron los siguientes pasos a seguir:

- a) Actualización (incluye nuevos agregados y anulación de otros) de los datos del recusero registrado en el volante que existe en la comisión para su modificación. Contiene información de lugares donde denunciar violencia de género, obstétrica y también información de organismos para hacer otro tipo de gestiones. Están verificando la existencia y tipo de asistencia de estos lugares.
- b) Programación de una mesa de trabajo para reparto de los mismos (se prevé en principio Plaza Almagro).
- c) Distribución de los mismos en distintas organizaciones e instituciones de la comuna (Junta Comunal, Cesac 38 y otras.)

Nueva reunión para analizar avances el 25/8 con participación de todas. Y programación de la próxima para el 9/9.”

Elisa Spatafore: comenta que la Dirección de la Mujer en CABA, que funciona desde 1989, tiene centros integrales en cada barrio y atiende diferentes temáticas como delitos sexuales, maltrato infantil, etc., por lo que le sugiere a la Comisión que se interiorice en los recursos de esta dirección ya que tiene bastantes.

Ruth García menciona el libro “Calle, Género y Memoria” en el que se propone el cambio de nombre de una calle por el de una mujer, Patricia Julia Roisinblit. No hay una sola calle con nombre de mujer en la C5.

Alcira Fernández: se solicitará a Prensa que se envíen nuevamente los mails de las Comisiones para los que estén interesados.

Virginia del Giudice: de la calle Guardia Vieja. Pertenece a un grupo de vecinos “Abasto de los Vecinos”. Están sufriendo una privatización compulsiva e inconsulta del espacio público del barrio. El GCBA tiene un juego perverso: como vecina logró que la invitaran al mapeo, pero están destruyendo los adoquines de Lavalle; aunque las máquinas estén paradas seguirán seguramente después de las elecciones. Por otro lado, han sido invadidos con mojones, parlantes, mesas, ruidos caudados por la privatización del espacio público. Reconoce haber votado a esta administración cuatro veces. Ahora el dueño de un bar pone conos naranjas sobre las calles, que utiliza como le conviene incluso para estacionar su propio auto, pero cuando los vecinos quieren estacionar no pueden porque el dueño del bar tiene permitido utilizar el espacio público de la casa linderas. Ese espacio no se usa para enseñar ajedrez a los niños, dar clases de títeres o hacer una huerta urbana para los jubilados de la cuadra, sino que se usa para que los bares vendan cerveza. Guardia Vieja desde el Abasto hasta Belgrano es un sinfín de comederos y bebederos que tienen permiso hasta las dos de la mañana para producir polución visual y auditiva a la se suma todo tipo de violencia, pipas de paco en los buzones de cartas, restos de comida, basura y

ratas por doquier. El Sr Perdomo en una reunión que tuvieron con los vecinos por este tema respondió que no consultan a los vecinos porque si lo hicieran por cada cosa que quieren hacer muchas no podrían llevarlas adelante. Agrega que cuando se plantea el tema de levantar el adoquinado, el GCBA no pregunta si se quiere preservar el patrimonio histórico o garantizar la absorción de las lluvias tropicales que estamos teniendo. Pregunta si quieren que transiten los autos sin que se rompa la suspensión. Son dos preguntas muy diferentes. Por lo que, en relación al relevamiento efectuado con los vecinos sobre la plazoleta Aleijem Scholem, mencionado por Nicolás Cabrera, inquierte qué tipo de preguntas hicieron. Finaliza diciendo que les aumentaron el ABL un montón pero que la zona es una pocilga.

SALUD

Javier Saggese: Se realizó un operativo de vacunación de personas vulnerables en la Comuna que se postergó unos días (por falta de vacunas según el GCBA) y se llevó a cabo en Quintino Bocayuva y no en Gascón. Si bien fue un éxito, a algunos no se les pudo avisar de los cambios de fecha y lugar. Se va a inaugurar un nuevo CESAC en Av. La Plata al 2200, Comuna 4, Nueva Pompeya. Al no pertenecer a la C5, le impide al CCC5 tener jurisdicción para establecer planteos, cuestionamientos sobre un centro de salud que no nos pertenece. Se hicieron reuniones de coordinación para una próxima asamblea intercomisiones, en las que participaron varias comisiones coordinando distintos temas. También, participaron en la Comisión de Ambiente para coordinar temas de salud en relación a esto. En la reunión se hizo una propuesta de una encuesta on-line sobre como fue la atención de la salud en los distintos subsistemas consultados en nuestra Comuna durante la pandemia. Luego pasarán el enlace. Se discutió el presupuesto participativo de la Comisión de Salud, así como las novedades de personal e insumos del CESAC 38 sobre insumos y personal.

Leonardo Chazanowski: se sigue reclamando por la reparación de una reveladora de placas de rayos x con el agravante de tener un caso (familia aislada) de tuberculosis en la C5. Con respecto al ILE, que requiere varios profesionales (trabajadora social, ecografista, médico generalista, psicóloga y otro médico de apoyo), no está funcionando porque no hay médica generalista, aunque ya fue nombrada. En el CESAC faltan psicopedagogas, nutricionistas cuando el presupuesto de salud está sub ejecutado. Se necesitan más profesionales que por la pandemia tomaron licencia y no son reemplazados. Falta ventilación y los espacios son pequeños. Cuando refaccionaron el edificio, lo hicieron en áreas que no son utilizadas por el CESAC. Se van a contactar con metro delegados para llevar adelante una acción conjunta por el levantamiento de las restricciones en el subte y el impacto de esta medida tanto por la pandemia como por el asbesto. En particular sobre el asbesto, hay que sacarlo de subtes y escuelas

Claudia Villafaña: Pedido a la Comisión de Salud. Pertenece a dos cooperadoras de escuelas de la C5, las direcciones de donde se hacen los hisopados, ahora que son obligatorios cuando las burbujas están aisladas. El de la biblioteca de Carlos Calvo ya no está y el móvil a veces no se sabe

Leonardo Chazanowski: van a informar semanalmente (a Prensa) dónde están los móviles.

Javier Saggese: manifiesta que, según lo informado por Myriam Acuña sobre la Comisión de Tercera Edad, la invita a participar de la Comisión de Salud para tocar estos tópicos, incluso podría ser una sub comisión de la de Salud y no aumentar demasiado el número de comisiones. **Alcira Fernández** propone que la Comisión de Tercera Edad lo evalúe.

Saggese manifiesta que esta Comisión no existe como tampoco la de Inclusión. Normalmente se envía un informe con los objetivos y luego se discute en el Pleno si se acepta o no. **Alcira** acuerda con que se deben enviar los objetivos a Sec Adm. para poner a consideración del Pleno y que son bienvenidas las comisiones que quieran crearse.

EDUCACIÓN

Pablo Cesaroni: está aumentando la cantidad de participantes de la Comisión. Presencialidad: se hizo un balance hasta ayer es que en la mayoría de las escuelas públicas de nuestra comuna ha habido grados, salitas y docentes aislados. Ejemplo: escuela Ramos Mejía con 8 grados aislados, jardín del Normal 7 con 7 docentes aisladas, etc. Se debe analizar la situación de cada escuela y definir cuáles pueden volver a la presencialidad y garantizar la cantidad de auxiliares como todas las condiciones tanto para aulas como comedores (ventilación, artículos limpieza, medidores de CO2. Y si hay escuelas que no cumplen con todas las condiciones el planteo es que vuelvan al esquema mixto.

Se están reuniendo con Comisiones de otras Comunas para charlar diferentes temas para luego llevarlos a los respectivos CCCs. Entre ellos está el trabajar sobre tres proyectos de ley. Están trabajando con la comunidad educativa y participando en asambleas para que se amplíe la Escuela de Cerámica en su ubicación actual y no sea trasladada al barrio Vélez Sarsfield. Con respecto a Pringles 340/2/4 se está pidiendo que el GCBA no lo subaste y se destine a una Escuela Infantil en la C5 donde faltan 550 vacantes la mayoría de nivel inicial. El martes pasado se realizó un acto con participación de legisladores y comuneros además de juntar firmas, pintadas y recurso de amparo para evitar la subasta. Propone que el CCC5 se pronuncie por lo de Pringles. **Myriam Godoy** lee la nota de pronunciamiento para ser considerada por el Pleno y si es aprobada se la envíe a la JC5. **José Goldszmid** comenta que sus padres fueron dueños de todos esos terrenos y ofrece su ayuda para lo que fuese necesario. **Ariel Toglia y varios otros**, se pronuncian y proponen que no se utilice lenguaje inclusivo en las notas. SE ACEPTE. Al no haber otras objeciones se aprueba la nota que será enviada a JC5 vía Sec Adm.

Raúl Sánchez: El Pte de la JC4 y la mayoría de la C4 están en contra del convenio con IRSA. Pregunta a Virginia Samar si ya fue difundido por el GCBA las más de 4000 a favor de la iniciativa popular por Costa Salguero. Se le responde afirmativamente.

MEDIO AMBIENTE

Eduardo Alfonsín: la comisión está en proceso de afinar las temáticas que va a tratar porque es muy amplio. También están trabajando en coordinación con Espacios Verdes y Salud. Con respecto a la reveladora que solicita Salud recomienda se pida una digitalizadora que es mucho menos contaminante (no utiliza placas, líquidos reveladores, etc.) Con Patrimonio nos interesa tratar el tema de espacio público y adoquinado. Con Educación tenemos pensado hacer charlas con gente ambientalista para formar y formarnos. Por otro lado, el GCBA llama participación a encuestas que hacen eligiendo las preguntas y las personas cuestionadas. El órgano natural de los vecinos debería ser el CCC. Se relacionarán con comisiones similares de comunas vecinas. La próxima reunión será el martes 7/sept 18hs. Agrega que también están armando un recurso relacionado con dónde denunciar. **Elisa Spatafore** comenta que en la última reunión se habló sobre el impacto acústico y compartieron una nota: *La Cruzada por Salvar el Silencio*. Finaliza diciendo que se solidariza con el barrio de Villa Crespo ya que hoy comienzan nuevamente los recitales en el micro estadio Movistar Arena.

Leonardo Chazanowski: responde a Alfonsín que ellos quieren una digitalizadora y es lo que piden, pero como el GCBA siempre responde que no hay presupuesto fueron por lo mínimo. Sería más útil no sólo para el medio ambiente, sino que además se podrían incorporar las imágenes a la historia clínica digital que hoy tienen la salud pública en CABA. **Ruth García** requiere a Leonardo que explique los problemas con la ILE, Leo reitera lo dicho anteriormente. **José Goldszmid** manifiesta que intervino en la implementación del sistema de salud y tiene conocimiento de los millones de dólares que se invirtieron en el sistema que actualmente funciona. El costo del sistema de salud es impresionante. **Leonardo** dice que el sistema está funcionando hace mucho tiempo y que hay profesionales a los que se les dio el pase a otros hospitales y no fueron reemplazados y no es por falta de presupuesto, sino que debe haber voluntad política. **José** responde que él no opina sobre voluntad política sino sobre el sistema y sabe que el anterior sistema era sumamente endeble. Se pone a disposición de Leonardo para conversarlo en otro momento para dar continuidad a la Asamblea.

María Abelleira: es de Guardia Vieja e integra “Abasto los Vecinos”. Agradece la participación y trabajo de los vecinos en las Comisiones. Se suma a lo expuesto por Virginia repudiando la privatización del espacio público y la prevalencia del derecho de los bares a funcionar por sobre los derechos de los vecinos, con la excusa de imponer una marca “Abasto Cultural” cuando los bares no ofician de centros culturales. Durante una reunión de los vecinos con el Pte de la JC5 comenzó a sonar una batucada, recurrente durante todo el verano, y lo que sugirió fue que se cerraran las ventanas para poder hablar en lugar de solidarizarse con los vecinos. No hay controles. De esta reunión participó Emiliano Michelena de Cultura a quien siguen en Instagram y sus posteos demuestran que romantizan esta iniciativa de Abasto Cultural” y no comprenden la realidad. No los escuchan.

*Con respecto a la pregunta sobre el usuario Comuna 5, si se trata de un funcionario. Alcira le responde que es el soporte técnico de la aplicación.

Sergio Musikant: recuerda la historia del nombre Guardia Vieja relacionada con la independencia de nuestro país.

CONTROL y SEGUIMIENTO COMUNAL

Alcira Fernández: Menciona los puntos relevantes del informe adjuntado con la Convocatoria. Hace referencia a la reunión de CySC del 20 de agosto a las 19 hs. en el que se explica la historia de la comisión y los objetivos.

Continúa que se pusieron a consideración varios temas y que, de ser necesario, se va a solicitar una reunión con la Junta Comunal para el tratamiento de éstos y otros que pudieran surgir.

1) Estado de situación del proceso de Elección del Nombre de la Comuna. Atento al tiempo transcurrido entre la elección del nombre de la Comuna y la elevación de la documentación a las autoridades pertinentes, y como desconocemos: **1)** el procedimiento de consulta realizado por la JC5 y, **2)** as respuestas emanadas por el TSJ con respecto de la elección del nombre de la Comuna, se determinó enviar a la Junta Comunal 5 una nota solicitando pronto despacho sobre toda la información y la documentación que lo avala. Este tema fue tratado en algunas asambleas, constando en las actas aprobadas en las que se preguntó sobre el estado de situación del proceso y hubo respuestas evasivas o sin precisión. Desde la Sec. Adm. también se ha enviado a la Junta Comunal esta inquietud, aún si respuesta. Por consiguiente, se va a solicitar a la JC5 que a la brevedad envíe toda la información y documentación sobre el particular.

2) Presupuesto Participativo CCC5 (elaborar las Prioridades Presupuestarias para C5 conjuntamente con la JC) En este punto, se acordó que: **a)** Se proponga a todas las Comisiones que elaboren sus Prioridades Presupuestarias para el 2022, sin cifras, para llevar a la Asamblea de Septiembre. Que, si bien las partes (Secretarías y Comisiones) incluyan las necesidades propias y de vecinos /as a quienes consulten, se fije un orden de relevancia e importancia, haciendo prevalecer los temas más urgentes y que beneficien a más personas. Incluso que la CySC, podría ser nexo entre las Secretarías y Comisiones para realizar un informe general con las Prioridades enviadas y, posteriormente, si hubiese algo para agregar, se insertaría como Anexo al Presupuesto.

b) Luego, con posterioridad a la presentación de las Prioridades Presupuestarias, se solicitaría a la JC5 que, en cumplimiento de lo que establece la Ley 1777, en su Art. 15. (elaboración participativa del presupuesto) lo trate en reunión de junta y nos comunique lo tratado y resuelto.

c) Respecto del Art. 17) de la Ley 1777 (elaboración de la Matriz presupuestaria por el Consejo de Coordinación Intercomunal), solicitar que la JC nos informe en asamblea cómo se hacen las reuniones, si elaboran un presupuesto

por comuna y de acuerdo con qué necesidades, si se tienen en cuenta las prioridades que envían las Comisiones del CCC5, etc.

3) Respuestas a las notas enviadas a la JC desde Secretarías y/o Comisiones. Se manifiesta preocupación por la falta de una rápida respuesta de parte de la JC5 a las notas enviadas desde los diferentes espacios del CCC5. Se desconoce si los temas solicitados se tratan en reunión de junta o no. Por tal motivo, se solicitará a la JC que envíe las Actas de Reunión de Junta dentro de un plazo breve de 7/10 días después de ocurridas, para tomar conocimiento de lo tratado y/o resuelto. Menciona que desde la Comisión de Espacios Verdes se utilizó el mecanismo de la Ley de Información pública a través de la página del GCBA.

Se reiteró que, de ser necesario, se va a solicitar una reunión con la Junta Comunal para el tratamiento de estos temas y otros que pudieran surgir.

En cuanto a otros temas propuestos por fuera del temario: A los efectos de no desviarnos de lo prioritario, es decir, el Presupuesto 2022, tratar en Asamblea de octubre/noviembre, el Informe Semestral de la JC y resolvamos si hay objeciones, rechazo, etc. [mail: controlyseguimientocomunal@gmail.com]

Se puso a consideración del pleno: Con respecto al punto 1 (Nombre de la Comuna) el Pleno aprueba el envío de la nota a la JCS.

Con respecto al punto 2 (elaboración del Presupuesto Participativo), **Virginia Samar**, quien participó de la reunión de CySC, considera que la comisión de CySC no debe centralizar los presupuestos, sino que las Comisiones deben presentarlos ante el Pleno para su aprobación y luego enviarlo a la JC5 sin intermediarios. También está en desacuerdo en que se dé prioridad a lo que afecta a más personas porque puede haber cosas que afecten a menor cantidad de gente, pero pueden ser igualmente importantes, de lo contrario dejamos a las minorías afuera. Pone como ejemplo poner un bebedero en una plaza beneficia quizás a más gente que arreglar las rampas, pero esto último tal vez sea más importante. Solicita que se presente todo lo que haya que presentar. **Virginia del Giudice**: Propone que, en lugar de cambiarle el nombre a una calle, se creen nuevos espacios verdes con nombres de mujeres. Algo nuevo con una historia nueva.

Osmar Magariño le contesta a Virginia que él fue el que solicitó este orden de prioridades en la reunión y pone como ejemplo que es más prioritario hacer un jardín de infantes que plantar un árbol frente a una casa particular que así lo solicite. De esta manera, se presentaría un orden de prioridades a la JC y no un conjunto de iniciativas sin establecer cuáles son las más importantes. Con respecto a lo dicho por Virginia del Giudice, acuerda en no cambiar los nombres que ya están. Desde la Junta de Estudios Históricos de Almagro están bregando para restituir el nombre Ángel Peluffo a la calle a la que arbitrariamente se le puso el nombre Dr. Carlos A. Gianantonio quien se merece tener un lugar con su nombre, pero no quitándoselo a un personaje del barrio de Almagro como fue Don Ángel Peluffo.

Fernanda Rodríguez Vidal: con respecto a las actividades de las Comisiones, se mencionó recolección de firmas y actos realizados (Espacios Verdes, Educación) de los cuales le hubiese interesado participar, pero no se enteró. Pregunta cómo puede informarse. **Alcira** le responde que las Comisiones informan a Prensa este tipo de eventos, así como sus reuniones y Prensa las difunde al CCC5. No así los informes que deben ser enviados a Sec Adm.

Patricia Cardone: es vecina de la calle Guardia Vieja. Abasto Vecinos envió el 25 de agosto un petitorio a los 7 miembros de la JC5 y aún no recibieron respuesta. Extracto del petitorio: "1) se dejen sin efecto con carácter definitivo los cortes de la calle Guardia Vieja desde Gallo hasta Avda. Medrano, que bajo la modalidad de "ABASTO CULTURAL" desde septiembre de 2020 y hasta el mes de abril del corriente se hicieron cada 15 días, ante la eventual vuelta de los mismos. No queremos más cortes ni semi cortes de nuestra calle, exigimos volver a transitar libremente por nuestras aceras y veredas de modo que todos podamos recorrer, hacer uso y disfrutar del espacio público. No queremos más las situaciones que vivimos durante el verano en que familias se vieron impedidas de llegar a su vivienda con sus familiares mayores o sus valijas porque tenían escenarios en su puerta, o teniendo que pedir permiso ante los vallados para acceder con el auto a su propiedad. No queremos sentirnos vulnerados en nuestra intimidad cada vez que al abrir nuestras puertas las mesas en todo lugar funcionan como plateas con acceso visual de los movimientos de nuestras casas y familias generando sensación de inseguridad

2) se instruya a los bares, restaurantes, resto bares, comederos, boliches, Centros Culturales emplazados en la Calle Guardia Vieja entre Gallo y Avda. Medrano a reducir el número de Mesas y sillas que colocan, dejando una hilera en la vereda (y no dos), y limitándose al frente de su propiedad y no a las linderas, permitiendo el libre paso de los peatones, y saquen las que están colocadas debajo del cordón de la vereda a los costados del Deck (que a tal efecto les fuera construido por EL GCBA), a fin de disminuir el alto impacto por ruidos molestos generado por el bullicio, risas, cánticos y gritos de los clientes. Así también cumplen con la obligación de exhibir en su puerta y bien visible cuál es el aforo que tiene permitido, con el detalle de cuántas mesas y sillas están autorizados a desplegar sobre sus frentes para evitar situaciones violentas con los vecinos

3) Instruyan a los establecimientos mencionados para que la música que ponen con parlantes y amplificadores para atraer a sus jóvenes clientes, funcione dentro del local, previamente insonorizado, y no en la calle ni en sus ventanas, ya que los decibeles que hemos medido los vecinos superan ampliamente los autorizados por la Ley 1540 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, para el control de la contaminación Acústica (llegamos a constatar un registro de 95 decibeles). Así mismo y atendiendo a la misma razón queden prohibidos los shows de artistas,

conjuntos musicales, cantantes, que lo hagan en la vereda de los establecimientos o en la calle y que las habilitaciones para pasar música con que cuentan los locales sean para ser ejercidas dentro del local

4) Se remuevan de la calle los maceteros, y demás mojones que han colocado para reservar la ubicación de mesas y sillas, ya que esta ocupación conlleva a la PRIVATIZACION DEL ESPACIO PÚBLICO. Estos espacios pertenecen a los vecinos, no deben quedar en manos privadas para la explotación del negocio de los gastronómicos. El Código Civil y Comercial de la Nación en su art. 14 es contundente al establecer la preeminencia de los derechos colectivos de los ciudadanos por sobre las facultades de los privados". **Alcira Fernández** propone que la envíen a la Secretaría Administrativa para ser distribuida en todo el CCC5. **Juliana Gosende** acota que este tipo de iniciativas impide el desplazamiento de los no videntes y propone que esto sea agregado al petitorio.

Myriam Godoy: el predio de Perón al 3200, C3, sujeto a la Ley 6287, fue declarado un bien innecesario. Lo tratarán junto con la gente de C3, del Parque de la Estación (PdIE) y gente de C5 para que en ese predio se construya un polideportivo con pileta de natación para las escuelas. No hay polideportivos, sólo 14 ó 15 en toda la ciudad. Al respecto, la gente del PdIE hizo la siguiente propuesta: "Se solicita el apoyo del CCC3 y del CCC5, comunicarse ambas Comunas y con la Mesa de Trabajo y Consenso del PdIE y organizar reuniones con las JC3 y JC5 para que no se venda y se haga un proyecto para ambas Comunas". Ruth García acompaña lo dicho por Myriam e invita a las reuniones de la MdTyC del PdIE que es el último lunes de cada mes y se publican por Facebook e Instagram.

Punto 4. Inter Consejos Consultivos (ICC). Reglamento y Representantes

Ariel Alonso Toglia: Hace varios años participó de este tipo de reuniones entre varias Comunas, cuando se hacían en la Iglesia de la Santa Cruz (barrio de Boedo). El espíritu de este Interconsejos siempre fue confraternizar con los demás integrantes de los demás CCCs, un espacio de difusión y de compartir entre pares de distintas Comunas buenas prácticas, consejos y muchas veces se daban cuenta que estaban llevando adelante acciones similares frente a situaciones parecidas; era un ámbito para que se conocieran los vecinos que defendían la democracia participativa. Con respecto a este reglamento para el ICC, desconoce cómo y quiénes lo elaboraron, le resulta un poco confusa la redacción y sintaxis. Por ejemplo, en el artículo 1, definición y propósito, la redacción no se entiende bien ya que habla del ICC como espacio de coordinación. Considera que para presentar un documento ante el CCC5 habría que revisarlo adecuadamente no sólo por la redacción, que es ambigua y poco clara, sino también por lo que se quiere expresar como funcionamiento del ICC. Sabe que el ICC sigue funcionando y que el CCC5 tiene representantes. Por otro lado, sostiene (el reglamento) que no puede tomar decisiones en nombre de los CCCs, hecho correcto porque es un espacio en el que se comparten y difunden situaciones, pero luego habla de sí hacerlo con la autorización de los respectivos CCCs. No queda claro qué tipo de decisiones sí se pueden tomar y queda la puerta abierta para que tomen atribuciones que a priori no tiene y que son propias de los CCCs y no del ICC. Además, continúa diciendo (el reglamento) que se encuadra en el artículo 1ro de la Constitución de CABA, que establece la organización de las instituciones como democracia participativa, el Título VI de Comunas y la Ley Orgánica de Comunas. Este encuadre es muy amplio y confuso porque ni la Constitución ni la Ley de Comunas crean, refieren o mencionan el ICC que, reitera, se creó por la voluntad y las buenas prácticas de los vecinos participativos de los CCCs. No es claro y no se sabe hacia dónde apunta. Cuando más adelante establece las normas básicas de funcionamiento, dice que los integrantes del ICC son todos/as los miembros de los Consejos Comunales que lo integran, el Plenario es el órgano de deliberación del ICC que se reunirá cada tres meses y entre las funciones está la de construir un espacio amplio de conocimiento e intercambio y las propuestas al ICC es a través de los voceros/as. Este artículo tampoco es claro porque por un lado están los que participan y por el otro están los voceros, también vecinos, que generan las iniciativas. También propone la creación de una Mesa Coordinadora (MC) y entiende que es a lo que apunta este reglamento. En este CCC5 se tuvo la oportunidad durante dos cuartos intermedios de discutir la creación de una MC, dedicándole mucho tiempo y debate y finalmente los que la presentaron retiraron la propuesta. A esta MC en el ICC se le atribuyen potestades que a priori y a su entender serían abusivas. Pone como ejemplo el punto "g" de las atribuciones que la habilita a interactuar con todas las autoridades y organizaciones públicas y civiles, para tratar los problemas que afectan a las Comunas y también a elaborar las propuestas que esta considere convenientes. Estas son funciones de los CCCs. ¿Por qué la MC del ICC va a tener la potestad de representar a las Comunas frente a las instituciones antes mencionadas? Por otro lado, en el punto "h" dice promover iniciativas impulsadas por los CCCs. Nuevamente, esta potestad es de cada CCCs y está establecida por la Ley de Comunas, por la Constitución de la CABA. No entiende la delegación que este reglamento hace en el ICC a raíz del nombramiento de voceros o representantes de los CCCs. Reitera lo dicho al principio, no le queda claro quién y cómo fue redactado, ni las concesiones que el CCC5 tendría que hacer a estos voceros o representantes en un interconsejo. Por lo tanto, en principio se opone a este reglamento tal cual está redactado, no sólo por lo desprolijo y confuso, sino también porque avanza sobre atribuciones que tiene el CCC5 en pos de un ICC cuyo origen fue reunir a vecinos participativos con el propósito de intercambiar buenas prácticas y problemas comunes, pero no generar otro espacio con atribuciones que hoy la normativa relativa a la democracia participativa le asigna a los CCCs.

Pablo Cesaroni: la C5 participó en el origen del ICC, tuvieron representantes durante un tiempo. El ICC dejó de funcionar por la pandemia y retomó el funcionamiento de forma provisoria durante este año con varias Comunas. Se hizo un

reglamento para darle un marco normativo concreto y claro para evitar cualquier tipo de confusiones. Justamente el resumen que se envió desde Sec Adm de estos tres puntos expresa claramente los objetivos que mencionaba Ariel: articulación y trabajo en conjunto. En este momento están trabajando los 15 CCCs. La idea es tener vínculo y ver las mismas problemáticas. No invalida, la autonomía absoluta que tienen los CCCs. Hoy habría que elegir los representantes, dos titulares y cuatro suplentes respetando la paridad de género, para participar en las reuniones semanales todos los martes a las que se llevan los temas, no se resuelve nada. Los temas que ahí se charlan se llevan a los CCCs en los que se ve si estos temas son tomados en cuenta o no y tienen que volver a esa reunión semanal. Luego se discuten en reuniones plenarias cada tres meses con todos los integrantes de los CCCs. Estas Asambleas trimestrales tampoco son resolutivas. Todo lo que haga el ICC deberá ser previamente aprobado por los CCCs. Si hay alguna gestión con el GCBA, que deberá ser previamente aprobada por los CCCs, es con el objetivo de hacer alguna propuesta que tendrá más fuerza si es impulsada por los quince CCCs juntos que si se hace individualmente. No tenemos que verlo como pérdida de autonomía. Además, los representantes son elegidos en el CCC y participan en su representación llevando su mandato y no a título personal. Ya hay diez CCCs que han aprobado el reglamento. El CCC5 puede plantear objeciones. Lo que es más urgente es la aprobación de la nota sobre el pedido presupuestario ya que hay que enviarla antes que se trate el presupuesto de CABA. El resto lo podemos dejar pendiente, pero esto último es urgente, aunque sería bueno elegir hoy a los representantes.

Jorge Miranda: En el año 2016 fueron designados por esta Asamblea él y Carlos Dziewczapolski como delegados ante el ICC. Desde el 2019 no hubo información sobre estas reuniones del ICC. En tres oportunidades se recibió un correo con la idea de armar un reglamento. Ya en el 2016, en distintos Plenarios, se discutía la necesidad de un reglamento, una forma de trabajar para el ICC. Considera que después de todos estos años tiene que dar lugar a otros por eso le parece interesante elegir a los delegados que puedan asistir. Con respecto al Reglamento, está de acuerdo con lo que dice Ariel, la redacción es confusa. Además, no se sabe cómo se redactó, si en un Plenario, en un bar. El CCC5 no tuvo participación. Ni él ni Carlos fueron consultados para presentarlo ante la Asamblea. ¿Cómo se va a acompañar si no se ha participado? Hay que analizarlo. Se pregunta cómo va a ser el funcionamiento de los Plenarios, qué temas pueden tratar, qué pueden decidir. El que decide es el CCC5. Plantea dos temas: uno, nombrar quiénes serán los delegados y dos, volver a leer este Reglamento y en la próxima Asamblea aprobarlo o rechazarlo, no hay que apurarse.

Osmar Magariño: comparte totalmente lo dicho por Ariel, por encima del CCC no hay nada, no puede haber un supra gobierno. Si el espíritu es lo dicho por Pablo, no se ve reflejado en el documento que se envió. Por lo tanto, cree que no se puede aprobar este reglamento, hay que trabajar más para que haya consenso más allá que otros CCCs lo hayan aprobado, porque nuestro CCC5 es soberano.

Ariel Toglia: acuerda con Osmar, sobre el espíritu expresado por Pablo y no reflejado en el documento. Hay muchas situaciones que no se consideran, por ejemplo, ¿cuán vinculantes serían las resoluciones tomadas por este ICC para el CCC5 en el caso que nuestros representantes no estuviesen de acuerdo con las mismas? Muchas cuestiones que se debaten en el CCC5 están relacionadas con el grado de relevancia o importancia le brindan las autoridades a los vecinos participativos o a los CCCs. Por eso, cuando traemos este tipo de documentos al Pleno, debe ser un documento tratado fehaciente y concienzudamente, que los puntos hayan sido cuestionados y revisados antes de presentarlo. Se pregunta si alguien o alguna Comisión lo revisó antes de ponerlo a la consideración de este Pleno. Hay cosas que no cierran o no se entienden o se contraponen unas con otras. Entiende que se hizo de buena fe y es bueno tener un marco que regule las reuniones del ICC, pero debe ser aprobado por todas las Comunas que participan, las que deben tener la oportunidad de debatirlo, disentir o aportar. Considera que lo próximo hacia adelante es tal vez crear una Comisión dentro del CCC5 que analice o que pueda hacer una propuesta de un reglamento que tenga una mejor calidad y que contemple una serie de temas que hoy no lo hace este documento y que sea armónico sin contradicciones. Que sea un documento acorde con el respeto que nos debemos como Consejo, bien presentado, bien redactado y que sea una mejora para los CCCs. Reitera que está a favor del ICC y que su marco regulatorio debe estar a la altura de los CCCs.

Sergio Musikant: acuerda en volver a analizar el documento. Agrega que le pide disculpas a Alcira porque en la última reunión estaba nervioso le levantó la voz. Reconoce que Alcira cumple un rol central en el CCC5 y que garantiza su funcionamiento democrático. Reitera sus disculpas. Alcira le responde que no hay problemas y acepta las disculpas.

Jorge Miranda: esta es la cuarta versión de este Reglamento ya que los diez que lo han aprobado han solicitado modificaciones por lo que nosotros debemos tomarnos un tiempo para analizarlo. Reitera que habría que elegir a los delegados que van a representar al CCC5 en el ICC para lo cual propone que se postulen los interesados.

Sobre la base de lo expuesto, **Alcira Fernández** propone volver a tratar el tema del reglamento en la próxima Asamblea y pregunta si alguien se ofrece para enviar una propuesta de modificación. Coincide con lo dicho por Ariel, que el objetivo del ICC inicial fue diferente a lo propuesto actualmente.

Pablo Cesaroni: propone postergar la discusión del reglamento hasta la próxima Asamblea y, como propone Jorge, elegir a los representantes para tener representatividad en el ICC. **Javier Peralta:** Acompaña la moción de orden para elegir representantes.

Eduardo Alfonsín: considera que ya se retiraron muchos y hay poca gente para elegir representantes para el ICC. Además, si no hay acuerdo con el reglamento, no se puede entrar a la cancha sin saber para qué lado patear. Primero es el reglamento y luego elegir a los representantes. Myriam pregunta quién va a llevar las modificaciones que se quieran hacer. Eduardo reitera que primero hay que tener reglamento. Por otra parte, remite a lo dicho por Ariel cuando en un inicio el ICC era una reunión entre camaradas donde se transmitían experiencias. Agrega que, en este caso el mejor reglamento es tener ninguno, y que, si lo resultante de estas reuniones fuese hacer una declaración conjunta, se presenten en cada uno de los CCCs para su aprobación o no. Algo sencillo más referido a intercambiar experiencias y no generar una estructura por encima de otra estructura, que es lo que interpretó cuando leyó el reglamento.

Viviana Martínez: si no tenemos resuelto como va a funcionar el ICC no se puede votar representantes.

Ariel Toglia: propone que en lugar de representantes se voten oyentes sin mandato ni representación que lleven los comentarios relativos al reglamento y trasmitan al CCC5 lo conversado en las reuniones del ICC.

Noelia Duarte: está de acuerdo con el ICC, pero no con el reglamento enviado. Es interesante reverlo y hacer un nuevo documento con el que acordemos. Acuerda con Ariel en participar como oyentes

Nora Durich: el reglamento se puede rever, pero no debe frenar nuestra participación en el ICC porque el tema central es el pedido intercomunal de presupuesto para las Comunas. Si la elección de representantes está en el Orden del Día hay que hacerlo y el que no está no votará.

Pablo Cesaroni: aclara que el CCC5 pertenece históricamente al ICC y se viene participando. Otra cosa es la discusión sobre el reglamento. La discusión es elegir a los nuevos representantes porque los mandatos de los anteriores ya se vencieron. Hay temas urgentes como el presupuestario por lo que sería bueno elegir a los nuevos representantes para que participen en las reuniones antes de la Asamblea general que cree se hará a fines de septiembre.

Daniel Bohus: es importante participar en el ICC y si ya hay gente con mandato que siga yendo y que se discuta en la próxima Asamblea. Propone a Ariel, Cesaroni y otros que tengan bien claro este tema para que redacten un documento y luego debatirlo en la Asamblea. Mientras tanto debemos seguir participando del ICC.

Fernando Ibarra: El documento es contradictorio como han mencionado otras personas. En los CCCs, tal como lo planteó durante el debate sobre la creación de una Mesa Coordinadora, estamos para participar no para representar. Se habló de elegir representantes, pero ninguno de nosotros fuimos elegidos por el voto popular. Hay una voluntad general de participar en el ICC y tanto Daniel como Cesaroni, expresaron que es una cuestión de ir y escuchar y traer a nuestra Asamblea que es soberana, lo que allí se dice. La función de las personas que participen es la de trasmitir información. En el reglamento enviado se menciona que el representante del GCBA participa con los presidentes de las JCs que se aplica al gobierno.

(N/R: El Consejo de Coordinación Intercomunal – Título V, Art. 39, Ley 1777, coordinación entre el PE y las Comunas) El borrador hay que discutirlo, darle un poco más de coherencia y lo más importante es que los delegados tienen como única función llevar y traer información. La soberanía de la C5 la tiene nuestra Asamblea. Finaliza diciendo que se plantea la urgencia de elegir representantes, pero la democracia es búsqueda incesante de los consensos y se demostró cuando recientemente el CCC5 eligió integrantes para las Secretarías. Si hubiese una reunión próximamente del ICC que concurren los que estuvieron yendo hasta ahora. Y si hay que elegir delegados, cuestiona la palabra representantes, que se lo haga por consenso.

Jorge Miranda: propone que sigan participando del ICC los que hasta ahora están yendo y que informen a la Asamblea del CCC5 lo que allí se trata.

Alcira Fernández: Como conclusión sobre este tema, se acuerda revisar el reglamento y si se concreta alguna propuesta se difundirá. Gloria y Ruth García envían sus notas a Sec Adm. Solicita a las Comisiones que envíen sus informes con el suficiente tiempo para incluirlos en la primera convocatoria a la próxima Asamblea así la gente tendrá tiempo de leerlos y podrá participar del debate.

Siendo las 18:24hs, se da por finalizada la asamblea.

Se da comienzo a la asamblea virtual, de acuerdo con el orden del día enviado con la convocatoria:

Punto 1. Apertura y Constitución de la Asamblea. **Pablo Cesaroni** da por iniciada la Asamblea: La Sec Adm propone, con el objetivo de optimizar la Asamblea, que los informes de Comisiones finalicen a las 17hs para lo cual sería necesario que cada Comisión exponga 3 ó 4 minutos para luego dar lugar al debate del Pleno (preguntas, consultas, propuestas). Se pide la palabra con la mano alzada y el que no habla debe cerrar el micrófono. Moderación: como se resolvió en Plenos anteriores, un moderador por Sec Adm y otro participante del Pleno que se proponga. Por Sec Adm. se propone como moderador a **Osmar Magariño** y como secretaria de actas a **Gloria Sobreiro**. No se propone nadie del Pleno como segundo moderador y secretario de actas. Osmar Magariño reitera que se dará la palabra solamente al que use el método de mano alzada y, además, solicita brevedad en las exposiciones

Punto 2. Acta de la AO del 31 julio 2021. APROBADA

Punto 3. Informes de Comisiones y Secretarías

GÉNEROS, DDHH y DIVERSIDAD. **Lucía Arreguez Pose:** “La Comisión realizó su reunión ordinaria con fecha 8/9, en la cual se continuó con el trabajo de actualización de datos sobre instituciones nacionales, del gobierno de la ciudad y de la comuna que aborden el tema de atención y contención sobre violencia de género. Cada una de las integrantes colaboramos en el arduo trabajo de realizar correcciones y modificaciones en los volantes con los que contamos ya que el número de los mismos es importante. Se ha programado nueva reunión para el 6/10 (fecha correcta 29/09) para ya ultimar los últimos detalles sobre una actividad de reparto de volantes en Plazo Almagro el sábado siguiente (9/10). Realizaremos nueva convocatoria para aumentar el número de integrantes de la comisión a través de la secretaría de Prensa del consejo consultivo”. Continúa diciendo que participaron de la reunión del Inter Consejo Consultivo (ICC) con el propósito de encontrar un espacio común con Comisiones similares de otras comunas y tratar temas en común.

Osmar solicita nuevamente que los informes de las Comisiones sean enviados con anticipación a la Sec Adm y facilitar la elaboración del acta. **Elisa Spatafore:** pregunta si también se prevé hacer la volanteada en plaza Boedo a lo que Lucía responde se tratará en la próxima reunión. **Jorge Miranda:** Prensa recibió el pedido de esta Comisión que fue derivado a Sec Adm.

Gloria Sobreiro: informa que está compartiendo la computadora con Silvia Garolla y solicita que se le compute la asistencia.

EDUCACIÓN. Pablo Cesaroni: La Comisión tuvo una reunión con la JC5 en la que se presentaron ocho puntos que son los reflejados en el informe:

“En nuestra última reunión conversamos sobre las principales preocupaciones en materia educativa que tenemos en la comuna y los punteamos para ordenar la reunión que pedimos con la Junta comunal.

- 1) Rechazo a la venta de Pringles 340/342/344. Destinar el predio a la construcción de una escuela infantil. Solicitamos que la Junta comunal se pronuncie en apoyo a este pedido.
- 2) Falta de vacantes en la Comuna. Reiteramos el pedido de 2 escuelas infantiles para Almagro y 2 para Boedo.
- 3) Acompañar el pedido de la Comunidad del Cerámica en la ampliación del edificio con la incorporación de un anexo, reforzar los fondos del FUDE para afrontar los gastos de la intensificación en Arte y mejorar las instalaciones edilicias actuales.
- 4) Necesidad urgente de obras edilicias en las escuelas (rampas, señalamiento vertical y horizontal, etc) Solicitamos la realización de un relevamiento del estado edilicio de las escuelas de la comuna. Nos ofrecemos a acompañar en la recorrida.
- 5) Situación de la comida ofrecida en los comedores. Aumentar la cantidad y la calidad de la misma. Ofrecer una canasta mejorada para los estudiantes que no están asistiendo en la presencialidad: aislados y dispensados.
- 6) El FUDE es insuficiente. Solicitamos acompañamiento para pedir un aumento considerable para el año 2022.
- 7) Los temas de Educación tengan competencia en la comuna. Creación de un fondo en las comunas para hacer frente a gastos urgentes de obras, gestionado por la junta comunal y controlado por el consejo consultivo a través de la comisión de educación.
- 8) Seguridad en los senderos escolares. Acompañar el pedido de actualización de la información brindada en la página y mayor presencia de personal de prevención en las calles.

Sobre el primer punto, reforzamos el pedido de acompañamiento en solicitar que se de nulidad a la subasta del inmueble, fijada para el día 30 de septiembre. Asimismo, priorizar dicha locación para la ampliación y conformación de una escuela infantil bajo la órbita del Ministerio de Educación.” Recalca la importancia de que las comisiones se reúnan con la JC5. Con respecto a Pringles, se nota mucha difusión en las redes sociales. Con respecto a la Escuela de Cerámica, hubo esta semana una conferencia de prensa con amplio apoyo de diferentes comunidades educativas y presencia de legisladores. Ante la pregunta de Osmar sobre los amparos por Pringles, agrega que se presentaron dos, uno por la subasta y el otro para que no haya venta del inmueble. Hubo una respuesta negativa para el primero y aún no fue respondido el segundo. **Sergio Musikant:** recalca el trabajo de la Comisión y pone de manifiesto la violencia política de algunos candidatos, así como la actitud pro dictadura de un director de escuela. La educación es la mejor manera de revertir esta violencia. Jorge

Miranda: le solicita a la Comisión que le de curso a los que solicitan conectarse con ella. Y en general, solicita a las comisiones que envíen a Prensa con suficiente anticipación la información sobre las actividades programadas para poder publicarlas en las redes del CCC5. **Myriam Godoy** responde que no han recibido las solicitudes que Jorge menciona y este responde que se las reenviará por privado. **Pablo Cesaroni** agrega que no se sumó a los que solicitaron participar, pero no respondieron si viven o tienen intereses en la C5. **Juan Carlos Dziewczapolski** (en adelante **JC Polski**): en el caso de la subasta de Pringles, los dueños somos los ciudadanos no el GCBA quien debe hacer lo que el mandante decida y la JC más los legisladores deben intervenir este tema.

ESPACIOS VERDES. **Virginia Samar:** siguen trabajando en la campaña de concientización y en la tarea de relevamiento de arbolado. También estuvieron trabajando en las prioridades presupuestarias tanto sobre el arbolado como sobre espacios verdes para los cuales tienen propuestas sobre los ya existentes como para la creación de nuevos. Como su informe tiene que ver sobre el presupuesto, se pasa para cuando se trate este punto.

MEDIO AMBIENTE. **Virginia del Giudice:** la Comisión se concentró en un par de temas. Presentaron un volante para concientizar sobre la contaminación acústica en las redes sociales y el perjuicio que ocasiona a la salud. Se rechaza la ocupación del espacio público en detrimento de la salud y vida cotidiana de los vecinos. El espacio público es de los vecinos y no del GCBA que a veces emite políticas que permiten que algunos hagan usufructo del mismo en detrimento del resto.

SALUD. **Leonardo Chazanowski:** En el CESAC 38 se recuperaron dos profesionales, una pediatra y una médica para adolescencia. Sin embargo, hay prestaciones que no se están dando: laboratorios, electrocardiogramas; otros están saturados como ecografías para las que hay turnos recién en diciembre. Con el inicio de la presencialidad, está saturado la mayor parte del sistema de salud, tanto público como privado. Siguen trabajando con metro delegados el tema del asbestos y el perjuicio en la salud; harán una volanteada en la estación de subte Carlos Pellegrini. **Osmar** pregunta si se solucionó el tema de diagnóstico por imágenes a lo que Leonardo responde que la sala de rayos X aún no se puso en valor. Lo que se logró fue el reemplazo de la ecografista. También hicieron varias reuniones con las reuniones con las residentes interdisciplinarias del Htal Durán y organizaciones e iglesias de la C5 y están armando en conjunto un dispositivo para que se entreguen donde hay comedores populares preservativos, tests de embarazo

CONTROL y SEGUIMIENTO COMUNAL. **Alcira Fernández:** “La COMISIÓN de CySC envió a la Secretaría Administrativa la NOTA aprobada en asamblea, sobre el proceso de elección del nombre de la Comuna, planteado en el 1º punto del informe de 28/08/ 2021. La SecAdm cursó la misma el 1 de septiembre, estamos a la espera de respuesta. El 2º punto del informe referido, hacía hincapié en el Presupuesto Participativo, proponiendo elaborar las Prioridades Presupuestarias para Comuna 5 conjuntamente con la Junta Comunal.

A solicitud de la Sec Adm, las secretarías y comisiones confeccionarán sus prioridades presupuestarias y ese informe general, se enviará a la Junta Comunal para ser tratado en reunión de junta. **La Comisión de CySC propone la siguiente nota para acompañar las Prioridades Presupuestarias elaboradas participativamente en el CCC5**” A continuación hace una síntesis de la nota mencionada y que fuera enviada con la convocatoria.

SECRETARÍA DE PRENSA. **Jorge Miranda:** Comenta que el informe de esta Secretaría fue enviado con la convocatoria, pero quedó pendiente incluir una nota sobre los atentados ocurridos en la C5 que será enviada a Sec Adm para que la remita a la JC5. Leonardo Chazanowski lee la nota de repudio de la Sec de Prensa en la que se detalla los atentados y agresiones ocurridos y de los cuales fueron víctimas organizaciones sociales, periódicos, colegios y locales partidarios. Agrega que se hicieron las denuncias pertinentes ante los organismos judiciales correspondientes. **Virginia Samar:** piensa que hay que adherir como CCC5 a la nota y le agregaría un pedido a la JC5 de investigación para identificar a los responsables. Manifiesta su solidaridad con todos los que sufrieron estos ataques. **Ariel Alonso Toglia:** no entiende la propuesta de Virginia para que la JC5 investigue los hechos cuando las denuncias fueron presentadas en fiscalía y órganos judiciales correspondientes; no le queda claro qué puede investigar la JC5. **Virginia** responde que si dijo investigar se expresó mal, se refiere a que la JC5 se ocupe a que los hechos sean investigados. La CABA tiene montones de cámaras por todos lados por lo que es inexplicable que no se haya podido identificar a los responsables. Varios opinan que es la fiscalía la que tiene acceso a las cámaras y la duda es si la JC5 también lo tiene. **Virginia** aclara que se refiere al rol de la JC5 para con la C5, tiene que preocuparse por lo que está pasando. **JC Polski:** apoya lo dicho por Virginia. La JC debe tener como preocupación principal que no ocurran estos hechos y una vez ocurridos tiene que estar vigilante para que se desarrolle la investigación y responder al CCC5 sobre la evolución. **Leonardo Chazanowski:** solicita enviar este comunicado a todo el CCC5 y a la JC5. Hay muchos casos no cerrados y sería importante que la JC pida que se sigan investigando. Se concluye que la Sec Adm enviará esta nota a la JC, a la cual podrá eventualmente adherirse, y le solicitará que haga seguimiento de estas. **Pablo Cesaroni:** la preocupación de muchos es que se han incrementado últimamente este tipo de atentados y es clave que haya una respuesta inmediata para que este tipo de actitudes no se haga costumbre; es necesario repudiar y solidarizarse inmediatamente por este tipo de atentados sin importar el espacio político que sea objeto del mismo. **Sergio Musikant:** la JC5 debe asumir toda la responsabilidad de lo que pasa en la C5, desde la seguridad en adelante, y dar una respuesta. **Virginia del Giudice:** pregunta si las cámaras sirven para encontrar a los efectores de estos hechos delictivos o sólo para observarnos (a los vecinos) y que se debe buscar quiénes son los responsables de las cámaras y exigir un informe. **Virginia Samar:** propone presentar la nota de la Sec de Prensa y adjuntar la demanda que se está efectuando agregando algunos de los ejemplos de vandalismo enunciados. **Ariel Alonso Toglia:** CABA es afectada cotidianamente por actos de vandalismo, por ejemplo, la vandalización frecuente del Cabildo o la Plaza de los Dos Congresos durante diferentes manifestaciones o Plaza Alemania despojada de sus placas de bronce. Como vecinos o CCC5 podemos hacer varias cosas,

entre ellas una nota de repudio por los actos vandálicos, pero esto no alcanza. Podemos agregar que debe hacer la Junta, pero puede hacer poco: no tiene poder de policía, no puede presentarse como querellante en las denuncias mencionadas por la nota. Si se presenta ante la fiscalía para instar la investigación le responderán que no tiene legitimidad para hacerlo porque hay un particular damnificado. Lo que sí pueden hacer los vecinos interesados es seguir la causa; con respecto a las cámaras de seguridad, se puede pedir por nota acceso a la información pública de CABA para que se informe cómo se utiliza la información que graban. Con respecto a las denuncias por los actos vandálicos motivo del presente debate, estima que se debe haber pedido acceso a las cámaras de seguridad involucradas cuyo objetivo es la seguridad y vigilar las zonas donde están instaladas. Finaliza diciendo que se puede formar una Comisión ad hoc para que haga seguimiento de las diferentes causas iniciadas por vandalismo en la Comuna y pedir acceso a los expedientes. Con respecto a las JCs, debemos tener en claro qué funciones tienen delegadas y cuáles no, tal como está especificado en la Constitución de CABA y en la Ley 1777. **JC Polski**: dice que no le satisface lo expuesto por Ariel porque la C5 tiene un territorio y nos debe interesar lo que ocurre en el mismo, y no ampliar el debate a toda la ciudad. **Leonardo Chazanowski** sostiene que la JC5 debe hacer seguimiento a estas causas. Acuerda con Ariel en armar un grupo para hacer seguimiento. **Sergio Musikant**: está en desacuerdo con las pintadas en el Cabildo, aunque son consignas políticas reivindicatorias, pero detrás de los casos hoy denunciados hay un trasfondo político nacista. Adhiere a que la Comuna se ocupe de protegernos y sancionar a los causantes de estos hechos. **Flavia Mugherli**: estuvo en el Centro de Monitoreo de Chacarita. Hay entre 30 y 40 operadores que miran aprox. 16 cámaras al mismo tiempo en pantallas gigantes. Cuando detectan algo extraño agrandan la pantalla de esa cámara y siguen a los sospechosos. Si se produce algún delito o continúa la actitud sospechosa llaman a la policía para que acuda al lugar. Otra de las formas en que se utilizan es cuando en una persecución la policía necesita apoyo del centro de monitoreo a través de las cámaras. La tercera utilidad es cuando ya ocurrido el delito o accidente, la justicia o un letrado, puede solicitar la grabación, cree que con hasta dos meses de antigüedad. En el caso que nos ocupa, si los que cometieron los vandalismos usaron barbijo, gorrita, considera que va a ser difícil identificarlos, lo ideal hubiese sido, si hay cámaras en la zona, que el operador lo hubiese visto en el momento.

(fuera del Informe de Comisiones) **Myriam Godoy**: hay un predio de C3 (edificio donde funcionara la Dirección de Estadística y Censo) frente al Parque de la Estación, declarado por ley innecesario, en el que se puede hacer un Polideportivo para ser usado por C3 y C5. C3 ya se expidió y propone que la C5 también dé su apoyo a este proyecto antes de que se ponga a la venta. Comenta que hizo un borrador de Proyecto de Ley al que la gente de C3 le dio el visto bueno. Osmar le pide a Myriam para que lo envíe a Sec Adm para difundir, poder leerlo y tratarlo en la próxima AO. **Alcira Fernández** agrega que se comunicó con ella Fabiana Puente de la Mesa Promotora de la C3 quien le envió a Sec Adm la documentación al respecto de este proyecto ya aprobado en el CCC3. Alcira se la reenvió a Germino. Agrega que, precediendo al Proyecto de Ley, hay una nota fechada 12 de julio y dirigida a Santilli como Presidente de la Legislatura en la que se presentan como integrantes de los CCC3 y CCC5, cuando nunca se debatió el tema en la CCC5. Myriam responde que es un borrador. Alcira reitera que primero debe aprobarse en el CCC5. Myriam continúa diciendo que en Gallo y Corrientes se construirá una torre de 73 mt de altura y además hay otras 15 torres proyectadas, cuando con el nuevo Convenio Urbanístico las torres sorpresa iban a desaparecer. **Sergio Musikant** agrega que en Gallo y Corrientes hay un predio donado por su propietario para construir una plaza, pero averiguaron en Catastro que hoy pertenece a un privado. **Juliana Gosende**: con respecto a los polideportivos, durante el verano buscó una colonia para su hija con capacidades especiales. Ningún privado la aceptó y buscó en el Estado, pero le respondieron que de lunes a viernes van todos los chicos normales, los discapacitados sólo van lunes y jueves. Le sugiere a Myriam que esto también se trate en el proyecto del Polideportivo que va a ser del Estado. Carlos Pano: le parece interesante el proyecto presentado por Myriam y sugiere que se trate en la Comisión que corresponde para luego ser debatido en la próxima Asamblea.

INCLUSIÓN. **Juliana Gosende**: considera importante crear esta comisión para que otras madres no pasen lo que ella pasó ya que los derechos de los niños y la ley de discapacidad no se cumplen. Piensa en las madres que no tienen las herramientas suficientes para luchar. Siente que el Estado no la ayuda, no está presente. A continuación, lee los objetivos y alcances de la nueva Comisión: "La inclusión es un campo específico de interés de la sociedad y objeto de aplicación de políticas públicas acordes. Requiere de un amplio involucramiento de todas las fuerzas vivas y un trabajo de comunicación facilitando la accesibilidad a la información y la comprensión sobre la temática.

En tal sentido la inclusión abarca aspectos diversos, partiendo del aseguramiento de los recursos a las familias que lo necesiten, la adecuación del espacio público y edificios, hasta las actividades en establecimientos públicos y privados, en cuanto a la salud, la educación, el trabajo y el ocio. En definitiva, en todo lo inherente al desarrollo de los individuos/as. En la República Argentina las normativas actuales dan cuenta de la importancia de esta temática:

- La **Constitución Nacional** que, en su Artículo 75 ordena legislar y promover acciones positivas que garanticen la igualdad real de oportunidades y trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos, abarcando en particular a personas con DISCAPACIDAD, NIÑOS Y MUJERES.
- A través de la ley 26.378 sancionada por el Congreso, Argentina firmó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad "a participar sin discriminación de toda la vida de la sociedad". Entre los derechos estipulados por la convención se indican:
 - A la educación en igualdad con todos y todas. *Educarse en las mismas escuelas que el resto de las personas.*
 - Al empleo libre. *Recibiendo el mismo salario por igual prestación*
 - A la vida independiente. *Es responsabilidad de la sociedad garantizar y efectivizar las posibilidades.*

- A la capacidad jurídica. *Cada norma a dictarse que atañe a las personas con discapacidad, requiere previa consulta obligatoria a los colectivos que las representen.*

- **COPIDIS:** La Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad, tiene como objetivo la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para fomentar la igualdad de oportunidades, el acceso al trabajo, la educación y la vida independiente de las personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta los considerandos mencionados es que estamos interesados en trabajar en esta temática en el ámbito de nuestra Comuna desde el CCC5.

Objetivos:

- Trabajar sobre las áreas de inclusión de la CABA, verificando la aplicación de políticas públicas en la comuna 5, sobre los aspectos relacionados con los siguientes ejes: accesibilidad, transporte, educación, empleo y espacio público.
- Interactuar con las distintas áreas de la comuna responsables de la aplicación y ejecución de políticas públicas.
- Generar proyectos de iniciativa comunal y proponer medidas que apunten a encontrar una posible solución a problemas detectados.
- Concientizar a quienes viven, trabajan y estudian en la comuna respecto de la necesidad de eliminar los obstáculos que dificulten el día a día de personas que poseen algún tipo de limitación o discapacidad.
- Difundir las propuestas a través del CCC5 y la Junta Comunal 5.

Esta breve enumeración de razones nos impulsa a crear la Comisión de Inclusión del Consejo Consultivo de la Comuna 5. Por su importancia, solicitamos la aprobación de la Comisión. Gracias.

Comisión de Inclusión comisiondeinclusioncc5@gmail.com.

Carlos Pano: Las personas discapacitadas son personas y tienen necesidades. Se pregunta si las escuelas de la C5 están preparadas para recibir a personas con estas características, si los maestros y preceptores han recibido capacitación al respecto, si las plazas de la C5 pueden atender las actividades de recreación apropiadas. Hay muchas cuestiones relacionadas con la salud, recreación, educación y sociabilización que faltan desarrollar. Por lo tanto, que haya gente en nuestro CCC5 que se ocupe de este tema y aporte soluciones es muy importante y apoya la creación de esta Comisión.

ADULTOS MAYORES. **Myriam Elisabeth Acuña:** está internada y pregunta si se aprueba la creación de la Comisión de Adultos Mayores. **Alcira** destaca la participación de Myriam en esta AO dada su situación. **Leandro Couto:** se presenta como militante y actual Presidente del Partido Radical y declara a título personal y de su partido el repudio contra las actitudes “fachistoides” denunciadas previamente y acompaña con su solidaridad a los damnificados, así como rechaza todo tipo de escraches como el sufrido por Leandro Santoro. Con respecto a la Comisión de Adultos Mayores, cualquier ampliación de derechos es fundamental y apoya su creación, así como la de cualquier nueva Comisión que se quiera crear y que amplíe derechos y su defensa.

INCLUSIÓN. **Leandro Couto.** Con respecto a la de Inclusión, con la que va a participar y colaborar, considera que hay que encuadrarlo dentro del contexto de la Comuna. **JC Polski:** apoya a la Comisión de Inclusión. En C5 hay organizaciones de discapacitados que hay que incorporar a esta Comisión de la cual participará. **Leonardo Chazanowski:** tiene un local partidario donde funciona una escuela primaria para adolescente y adultos y más de una vez maestras integradoras por la presencia de chicos con algún problema lo que es obligación de todos los colegios de la Comuna. Apoya la creación de la Comisión. **Andrea Estepa:** tiene una hija con discapacidad. El Estado no acompaña. Pide que se cree esta Comisión. **Claudia Villafañe:** apoya la creación de la Comisión y describe las peripecias de las madres tanto para la escolaridad y trámites.

Nora Durich: Está de acuerdo en formar la Com. de Inclusión. Recalca que las personas con estas características tengan el CUD, sea por causas físicas, neurológicas o congénitas. También hay mucha discapacidad en personas mayores que tienen necesidades diferentes. La arquitectura de la ciudad debería adaptarse. Es de la Comisión de Cultura y notó que el informe de esta no fue presentado. **Alcira** comenta que se enviaron todos los informes que llegaron a Sec Adm. y confirma que el Informe de Cultura no fue enviado.

María Eva Delas: Viene en representación de Myriam Acuña, internada. Los Adultos Mayores están desamparados, les cuesta hacer determinados trámites porque no están aggiornados con las nuevas tecnologías. A pesar de esto quieren participar e integrarse con los vecinos. **JC Polski:** propone que la JC5 designe a un juntista que se ocupe de esta nueva Comisión. Luego habrá que comunicarse con los Legisladores. **Pano:** considera que debe ser aprobada.

Osmar Magariños pone a consideración de la AO la creación de las Comisiones de Inclusión y de Adultos Mayores. Ambas son aprobadas. Osmar invita a los que quieran integrarlas lo hagan a los mails respectivos incluidos en los documentos de objetivos. **Jorge Miranda** invita a ambas Comisiones que elijan un logo identificatorio.

Punto 4. Interconsejos Consultivos (ICC)

Myriam Godoy: En la reunión de hoy de ICC estuvieron presentes JC Polsky, Ariel Toglia y ella. Se hablaron de varios temas, entre los más importantes la movida que se realizará el jueves 30 en la puerta de la Legislatura para reclamar por el presupuesto participativo propio para cada Comuna. Además, se formó una intercomisión de Género y se apoyó la participación en la audiencia pública por el predio de ex ciudad la deportiva del club Boca Juniors. Queda pendiente en el CCC5 aprobar o no el reglamento propuesto para el ICC y elegir a los representantes. **Osmar Magariño** acota que el reglamento ya se discutió en la reunión pasada y se propusieron modificaciones. Si no se lo puede modificar porque la

mayoría de las Comunas ya lo aprobaron, tal como está el CCC5 no lo aprueba. Lo que se puede elegir en esta AO es a los representantes (voceros): 2 titulares y 2 ó 4 suplentes. **Jorge Miranda**: es importante que el CCC5 elija observadores para que participen en las reuniones del ICC, aunque no aprobemos el reglamento, el que deberíamos seguir trabajando en próximas reuniones. **Ariel Toglia**: en la reunión de hoy del ICC, planteó las observaciones al reglamento efectuadas por el CCC5. Agrega que nadie supo responder si la versión que debatió el CCC5 es la última. Planteó que si el reglamento es para el ordenamiento interno del ICC no ve necesario que sea aprobado por los diferentes CCCs. Ante la manifestación de un vecino de la CCC15 que ya había sido aprobado por la mayoría de los CCCs, Ariel le respondió que, de ser necesaria, la aprobación debe darse en el Pleno de cada Consultivo, hecho que no está especificado en el reglamento propuesto. Tampoco indica qué pasa cuando un CCC no lo aprueba. Entiende que si no se aprueba el reglamento no puede haber impedimento para que los vecinos de la Comuna participen del ICC cuyo objetivo debe ser incentivar la participación vecinal y la democracia participativa y, fundamentalmente, constituirse en un ámbito de divulgación en el que los diferentes CCCs puedan compartir buenas prácticas, preocupaciones comunes, incluso acciones comunes. Pero, planteó en el ICC, esto no puede derivar en que asuma la potestad de representar a los CCCs que lo integran, tal cual expresa el reglamento en las funciones de la mesa coordinadora como, punto g, la de interactuar con todas las autoridades y organismos públicos y civiles que consideren necesario para tratar los problemas de las Comunas y las propuestas para superarlos; esto reemplazaría el derecho propio de los CCCs otorgado por la Constitución de CABA y la Ley 1777. Agrega que tampoco queda claro en el reglamento las funciones y actividades a desarrollar por los voceros. Ante la pregunta de **Eduardo Alfonsín** sobre dónde se publican las reuniones del ICC, **Ariel** responde que le envió un mail Myriam Godoy. **Eduardo** responde que esto es discriminatorio y **Myriam** acota que ella hace poco empezó y sin autoridad pero que no va a volver a ocurrir. **Eduardo** responde que este no es un tema de autoridad porque somos un grupo horizontal por lo que cuando recibimos información hay que difundirla horizontalmente a todos y no a algunos; cuando hay discrecionalidad huele feo. **Myriam** responde que no va a volver a ocurrir. **Ariel** propone que la próxima reunión del ICC se difunda por Prensa o Administrativa. **Alcira** reitera que varias veces se notificó la metodología para los envíos de información: a la Sec Adm se deben enviar los Informes de Comisiones para ser difundidos previo a las Asambleas y a Prensa se le deben enviar los eventos y temas que quieran difundir una Comisión o persona de la C5, aclarando que no sean eventos/temas político partidarios. Por lo tanto, la invitación a las reuniones del ICC debe ser enviada a Prensa. **JC Polski**: La Ley 1777 habla de la Intercomunal, que es la reunión de las Comunas con el GCBA. En la 1777 no habla sobre que los CCCs se relacionen entre sí y desarrolle una actividad común por lo que lo que se está planteando sobre el ICC es de una importancia capital y cada CCC tendrá voceros, no representantes, que presentan las ideas que sus propios CCCs quienes pueden no aceptar lo que el ICC haya decidido. **Myriam Godoy**: aclara que no va a estas reuniones del ICC en representación del Observatorio del Derecho a la Ciudad y reitera que no se le ocurrió enviar mensaje a las Secretarías para notificar a todos de la reunión. **Fernando Ibarra**: felicita a la Asamblea por la aprobación de las dos nuevas Comisiones. Menciona especialmente a Myriam Acuña quien impulsó la de Adultos Mayores y que hoy está internada. Con respecto al ICC adhiere a lo expuesto por JC Polski. Acá hay dos fuerzas cruzadas en este tema y no encuentra la manera en que haya una representación por fuera del Pleno quien es soberano; no hay forma de contactarse con instituciones o llevar adelante acciones por fuera del Plenario. Está a favor de la democracia participativa y todo lo que conlleve a aunar esfuerzo es valioso pero el espíritu asambleario y horizontal de los CCCs hay que mantenerlo. No se debe ir a una centralización o representación por fuera del Plenario. Es positivo que los participantes del CCC5 acudan a reuniones intercomunales sin arrogarse representación. **Dionicio**: pregunta si cuando los voceros vuelvan de las reuniones del ICC, lo que traigan será solamente informativo y si lo informarán en cada Asamblea o sólo lo harán por escrito. **Ariel**: lo que se plantee en el ICC debe ser debatido en el CCC. Pone como ejemplo la conferencia de Prensa que anunció Wilkinson para el próximo jueves ante la Legislatura por el presupuesto participativo y de la que se invitó a participar a los CCCs. El vocero debe presentar esta iniciativa en Asamblea y esta resuelve si se participa o no. Otro tema distinto es que el reglamento plantea las funciones de la mesa coordinadora, integrada por los voceros, muchas de las cuales se pueden debatir en el Plenario del ICC. Reitera que lo que se objetó en este CCC5 como función es la representatividad de la mesa coordinadora del ICC ante autoridades y organismos públicos y civiles. Vuelve a comentar las primeras reuniones del ICC en la Iglesia de la Santa Cruz cuando se encontraban vecinos de las distintas Comunas a comentar situaciones y problemas comunes y acciones que se estaban realizando. El ICC es una buena iniciativa y acuerda en que debemos tener voceros que lleven y traigan información. **JC Polski**: considera que es interesante hacer la experiencia ya que va en dirección de la democracia participativa.

Elección de voceros. Se auto proponen y la Asamblea los aprueba. TITULARES: Myriam Godoy, JC Polski. SUPLENTES: Pablo Cesaroni.

Punto 5. Presupuesto Participativo 2022

COMISIÓN DE ESPACIOS VERDES. **Virginia Samar**: expondrá un informe resumido del presupuesto que prepararon cuya versión detallada será enviada por mail. Agruparon las prioridades presupuestarias en dos partes, una el arbolado público y la otra los espacios verdes. Arbolado Público: cumplir con la ley de arbolado público y cumplir con el fallo judicial confirmado por la Cámara por lo que el GCBA tiene la obligación de cambiar el tratamiento del arbolado. Además, que en las licitaciones se les dé menor prioridad a la poda y a la tala y se priorice al cuidado de los árboles. Vienen denunciando que la poda es irresponsable y está destruyendo el arbolado. Las planteras se abandonan y se a veces se cementan. Además, cuando se plantan árboles muchas veces no se los cuida y terminan secándose. Con respecto a espacios verdes, plantean la instalación de baños públicos químicos y bebederos o equivalentes para los asistentes a las plazas. Plantación

de la flor de la Comuna en las plazas. Con respecto a la Plaza Boedo, que el edificio de la Sede comunal cumpla con la categorización de urbanización parque y tenga usos ambientales y/o culturales. Con respecto al Parque de la Estación, piden que se completen las obras pendientes. Con respecto a nuevos espacios verdes, están pidiendo uno en Querandíes 4230, lote de IMPA. Aclara que cuando se habla de espacios verdes se refieren a tierra, pasto y no de cemento. Insisten con la plaza en Pringles y Rocamora, relata la historia de este reclamo: BA Elije lo eligió como proyecto, pero luego lo rechazó por ser propiedad privada, ACA, cuando debería haberlo comprado por el valor de mercado y no por lo que el ACA solicitaba. También piden que, en Lambaré y Guardia Vieja, Plazoleta Elías Alippi, se cierre ese tramo de calle y se amplíe la plazoleta ya que no complica el tránsito. Para finalizar, si se aprueba lo presentado, enviarán el presupuesto a la Sec Adm para ser enviado a la JC5. Sergio Musikant: recorrieron a la Defensoría del Pueblo que hizo un pedido de amparo, sumado a un informe de la diputada Claudia Neira, por la terminación de las obras del Parque de la Estación. **JC Polski:** analizó el presupuesto del GCBA para cada comuna para arbolado y espacios verdes. Detalla los números presupuestados para la C4 cuya ejecución no figura en la rendición de cuentas presentada por la JC4. Reitera que las JCs no presentan verdaderas rendiciones de cuentas. Los vecinos debemos controlar lo que hacen las JCs y el GCBA y no permitir que hagan lo que quieran. **José Goldszmid** le propone a Polski trabajar en conjunto para presentar un informe en la próxima Asamblea. **Gloria Sobrero:** hubiera sido interesante que los presupuestos se hubiesen enviado con anticipación por mail para conocerlos mejor y poder debatirlos si fuese necesario.

COMISIÓN DE SALUD. **Leonardo Chazanowski:** prepararon un presupuesto para trabajar de manera conjunta con Educación, Cultura y demás Comisiones. La idea es armar un programa de difusión y formación de salud social con cine debate y talleres audio visuales como herramientas de educación en salud pública y social. Proponen hacerlo en escuelas, plazas, Cesac 38. Piden un cañón proyector, pantalla, equipo de sonido. También están pidiendo un CESAC en Boedo. Si bien fue un tema de campaña, desde 2019 no hay respuesta. En la semana enviarán el presupuesto a la Sec Adm y Prensa para difundir. Alcira reitera que debe ser enviado a Sec Adm con el propósito de elaborar un único pdf con todos los presupuestos que reciba el que luego será remitido a todo el CCC5 para el tratamiento en la próxima Asamblea, tal como se ha hecho en los últimos años. **Virginia Samar:** siempre se presentó el presupuesto primero en la Asamblea y no lo envió con anticipación porque le parece que no corresponde difundir a todo el Pleno algo que aún no fue aprobado en Asamblea. Considera que hay que presentarlo primero en la Asamblea, soberana, y si lo aprueba difundirlo al resto de los participantes del CCC5. **Alcira** responde que hay que enviarlo con anticipación para poder debatirlo en Asamblea así como se pide que los Informes se envíen previamente para que los participantes del Pleno estén en tema. **José Goldszmid:** entiende lo manifestado por Virginia, pero considera que es necesario organizarse tal como lo ha expresado Alcira. **Osmar** coincide en que primero hay que tener en claro lo qué se quiere votar por eso hay que enviarlo a priori. **JC Polski:** vuelve a hablar sobre el presupuesto establecido por el GCBA para las Comunas y la participación de las JCs. **Dionicio:** siempre nos acordamos a última hora de los presupuestos, deberíamos tenerlos listos en julio, agosto. El próximo año no deberíamos tratar este tema sobre la hora. **Myriam Godoy:** pide aprobación de las prioridades presupuestarias. **Alcira** responde que no las tenemos por escrito y no se pudieron difundir, además quedan pocos participantes. **Gloria Sobrero:** considera que lo lógico es que se proceda como con otros temas para los que se solicita que sean enviados con anticipación para que la Asamblea esté en conocimiento y pueda debatirlos. Por lo tanto, los presupuestos deberían ser enviados primero por mail para que toda la Asamblea esté al tanto de lo que se está pidiendo y así puedan debatirlos. De lo contrario, hay que aceptarlos como un dogma de autoridad. Los temas hay que leerlos, entenderlos y conocerlos para aprobarlos o no. Para algunos temas se pide hasta el ADN y para otros se es mucho más laxo. Hay que ordenarse y ser coherentes. Coincide con lo dicho por Dionicio y agrega que el tema del presupuesto es tan importante que no sólo hay que conocerlo con anticipación, sino que debe ser el primer punto a tratar en la Asamblea. **Nora Durich:** acuerda con Gloria y Dionicio. Estas Asambleas son extensas en tiempo y esfuerzo y deben organizarse un poco más. Hay que elegir una persona que emita un informe de cuáles fueron las propuestas y las conclusiones. **Osmar** le comenta que está el acta de la Asamblea. **Nora** dice no haberla visto y si estuviera, se hubieran tratado las propuestas de la Asamblea anterior. **Osmar** le responde que el acta está y además está la convocatoria con el Orden del Día. **Nora** dice que el presupuesto es un tema del que se habla hace varios meses y aún no lo conocemos. **Osmar** reitera que por eso se pide que se envíe previamente para poder tratarlo en Asamblea. **Nora** replica que no se aclaró así. **Alcira** aclara que hay un acta por cada Asamblea y se envía con la primera convocatoria, hay que leerla. Se envió una aclaración antes de la primera convocatoria en la que se especifica cómo enviar los presupuestos, así como aclaraciones de cómo enviar los informes y otros temas. **Nora** dice haber recibido un solo correo para la cita de hoy. **Osmar** le recomienda fijarse en SPAM. **Nora** le pregunta a Alcira por qué no aclaró al principio de la reunión que ningún informe incluye presupuesto a lo que Alcira le responde que fue Pablo Cesaroni quien abrió la asamblea, no ella. **Virginia Samar:** manifiesta que se abre un debate sobre la democratización del CCC5. Viene planteando el tema del presupuesto hace meses y considera que es una de las cosas más importantes del CCC5 ya que define la Comuna que debemos lograr. Además, la Sec Adm puede sugerir y no imponer cosas, lo que es de cumplimiento obligatorio es el reglamento. Que haya que enviar las cosas por escrito y con anticipación es una propuesta de la Sec Adm que puede o no cumplirse. Este es un organismo horizontal y puede funcionar sin ninguna Secretaría y seguiría siendo el CCC que manda la ley. **Eduardo Alfonsín** como integrante de Medio Ambiente, los mails le llegaron, pero aún no pensaron en el presupuesto. Propone formar una Comisión de Presupuesto para el próximo año que se reúna temprano para llegar a esta fecha con propuestas claras y concisas. Considera que, si Virginia trajo un presupuesto, se puede aprobar parcialmente lo presentado y que las restantes que no lo han presentado lo hagan en la

próxima reunión. **Gloria Sotrero**: pregunta que es aprobación parcial y **Eduardo** responde que es aprobar el presupuesto presentado por Espacios Verdes y en la próxima debatir los restantes que se presenten. **Gloria** responde que no está de acuerdo porque no leyó el detalle y reitera los argumentos dichos previamente. Agrega que quiere analizar los presupuestos porque son fundamentales. Con respecto a crear una Comisión para organizar la conformación de los presupuestos, le responde que ya existe y es la Comisión de Control y Seguimiento Comunal a la que se le puede pedir que empiece a tratar el tema desde el inicio del próximo ejercicio. Coincide con que debe haber democratización y por eso mismo no está obligada a aprobar algo que no conoce y que fue leído sucintamente. En su caso particular, le han pedido hasta el ADN para presentar determinadas cosas y si somos democráticos midamos con la misma vara a todos. **José Goldszmid**: está de acuerdo con lo dicho por Alcira. Además, ya estamos 45' excedidos en el horario y estás discusiones, interesantes y republicanas, se deben hacer en serio y al principio por lo que propone dar por terminada la reunión y continuarla en la próxima. **Eduardo Alfonsín**: es tarde y no estamos siendo muy operativos y no cree que vayamos con la velocidad que necesitan los vecinos. **Gloria Sotrero**: propone que el presupuesto sea el primer tema de agenda de la próxima Asamblea y si es necesario, dedicarle toda la Asamblea. **Virginia del Giudice**: hoy tuvimos dos puntos nodales: uno la violencia latente y qué vamos a hacer al respecto y el otro el tema del presupuesto. En el chat se reflejó el clima con estos dos temas. **Claudia Kosziuk**: propone hacer una reunión anticipada para tratar el tema presupuestario para ser más expeditivos. **Cecilia Luna**: está de acuerdo con que el presupuesto se envíe por escrito para poder leerlo detenidamente y observarlo de lo contrario no se pueden hacer ni siquiera sugerencias. **Osmar**: propone a consideración que en la próxima Asamblea el punto 1 sea el presupuesto y no los Informes de Comisión. **Alfonsín**: está de acuerdo y pide incluir lo presentado por **JC Polski**: el análisis de la ejecución del presupuesto del presente año, así como ver qué control podemos tener sobre la ejecución del presupuesto. **Gloria** recuerda que José Goldszmid se ofreció a trabajar con JC Polski para armar un informe sobre ejecución del presupuesto 2021.

Alcira propone adelantar la Asamblea una semana debido a la urgencia y convocarla para el 23 de octubre. Los presentes acuerdan

Siendo las 18:45 hs, se da por finalizada la Asamblea.